

may. 1917

may. 1918

1926

1926

Mayo 11 de 1916.

A S. S. el Sr. Ministro de Justicia, Hacienda e Instrucción  
Pública de la Provincia, Dr. D. Miguel P. Díaz.

S/d.

Paso a formular la memoria de la Universidad correspondiente al año, marzo 1915-marzo 1916.

La Universidad ha desenvuelto su enseñanza y su acción con normalidad y eficacia.

El P. E. ha estado al tanto del curso de nuestros trabajos durante el año y confio en que se habrá sentido tan satisfecho como el Consejo de la Universidad por ellos.

No se oculta que es mucho lo que resta por hacer, pero el buen éxito de lo que vamos haciendo da confianza para afrontar aquella tarea. Como he tenido ocasión de señalarlo al abrir los cursos del presente año, el concepto y fines de nuestra Universidad, revolucionarios en cierto sentido, se han impuesto y propagado en el país como lo demuestran testimonios notorios.

Hemos encontrado simpatía en la opinión y en los poderes públicos y en la prensa, y así se explica que con tan eficiente colaboración nuestra tarea haya sido holgadamente llevada. Ha quedado constituido el cuadro de nuestra enseñanza en la siguiente forma:

Facultad de Química y Agricultura, cuatro años, que comprende las carreras de Ingeniero Químico e Ingeniero Agrícola, cada uno con cuatro años de estudios.

Facultad de ciencias Físico-Matemáticas, que com-

may. 1917

may. 1918

BIBLIOTECA CENTRAL  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

— 6 —

prende las carreras de Ingenieros de Puentes y Caminos-cuatro años, y de Agrimensura tres años.

Escuela de Farmacia que diploma después de tres años de estudios

Escuela Pedagógica (enseñanza Normal y Vocacional) que diploma después de cuatro años de estudios.

FACULTAD DE QUÍMICA Y AGRICULTURA

Como manifesté en mi primera Memoria, la base práctica de los estudios agrícolas está constituida por la Estación Experimental, por el Vivero de la Provincia y el laboratorio de Agrología. Nuestros esfuerzos se orientan a dar la mayor extensión a la enseñanza práctica, al estudio sobre el terreno. Este empeño no es siempre logrado, pero es evidente que mucho se ha andado en este camino.

Durante el ejercicio se ha creado la carrera de Maestros de Agricultura. Este establecimiento responde a la necesidad de crear instrumentos de la política educacional que la Universidad había inaugurado de ejercer influencia en la instrucción primaria, y de completar esta, considerando esencial el aprendizaje de la agricultura práctica.

Esta carrera comprende la enseñanza de las siguientes materias: Agronomía, Botánica, Zoología y Práctica Agrícola.

Esta carrera es temporaria, destinada a desaparecer por cuanto en adelante nuestra escuela pedagógica ha incluido en su programa la enseñanza práctica de la Agricultura.

Así mismo hemos creado la carrera de Agricultor Técnico, que comprende los mismos estudios que la de Ingeniería Agrícola, pero reducida a las materias exclusivamente profesionales. Comprende así las materias siguientes: Agronomía, Botánica, Fruticultura sub-tropical, Cultivos regionales, Industria de la Granja, Higiene sub-tropical, Construcciones rurales, Organización rural.

— 7 —

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO-MATEMÁTICAS

La Escuela de Agrimensura ha dado origen a la creación de la carrera de Ingenieros de Puentes y Caminos, que es la primera que comprenderá la facultad de Ciencias Físico - Matemáticas.

Los nuevos estudios han sido inaugurados el corriente año La inscripción de Agrimensura en 1915 fué de 17 alumnos

Corresponden a

1º año 9  
2º » 8.

EXÁMENES

El cuadro de los exámenes es el siguiente:

Nº. de exámenes durante el ejercicio de 1915/16.

ESCUELAS	Diciembre 1915			Marzo 1916			TOTAL 1915-16
	Aprobados	Aplazados	Total	Aprobados	Aplazados	Total	
1º. Año:							
I. Químico-Agrícola.	62	5	67	2	3	5	72
Agrimensores.....	5	.....	5	1	.....	1	6
Farmacia.....	22	2	24	7	2	9	33
2º. Año:							
I. Químico-Agrícola	32	1	33	1	.....	1	34
Agrimensores.....	5	5	10	3	3	6	16
Farmacia.....	21	2	23	6	2	8	31
Totales...	147	15	162	20	10	30	192

1925

1926

may. 1917

may. 1918

INSCRIPCIÓN

ESCUELAS	1914-15			1915-16		
	Inscritos	Examinados	Pasan Curso Superior	Inscrip. 1.º	2.º Año	Total
Químico-Agrícola.....	17	13	6	15	6	21
Agrimensura.....	20	15	8	9	8	17
Farmacia.....	81	26	13	21	13	34
Total.....	118	54	27	45	27	72
Títulos expedidos:						
M. Escuela Pedagógica...	30					
Miembro Honorario.....	2					
"    Corresponsales..	1					
Escribanos.....	18					
Procuradores.....	17					
	68					
Reválidas.....	2					
Sesiones C. Superior:						
1914-15.....	23					
1915-16.....	13					
	36					

CONDICIONES DE ADMISIÓN

Para ser admitido a las carreras de Ingenieros Químicos, Agrícolas, Agrimensores, Ingeniero de Puentes y Caminos y Farmacia se exige 15 unidades de estudio.

Se llama "unidad" un curso completo de un año, con cuatro horas semanales como mínimo hecho en un colegio secundario de la Nación. Cuatro horas semanales de álgebra por ejemplo, y su examen satisfactorio final en un Colegio Nacional, Escuela Superior de Comercio o Escuela Industrial de la Nación, es una unidad.

De las 15 unidades que se exige para el ingreso unas son *necesarias* y otras *electivas*.

Son necesarias:

Matemáticas.....	3	unidades
Historia y Geografía.....	2	"
Castellano.....	2	"
Lengua Extranjera.....	2	"
Ciencias Naturales.....	1	"
Dibujo.....	1	"
	11	unidades

Las cuatro restantes pueden escogerse dentro de las siguientes:

Literatura.....	hasta 1	unidad
Filosofía.....	" 1	"
Lengua Extranjera.....	" 1	"
Ciencias Naturales.....	" 1	"
Historia.....	" 1	"
Geografía.....	" 1	"
Contabilidad.....	" 1	"
Física.....	" 1	"
Química.....	" 1	"
Higiene.....	" 1/2	"
Trabajo Manual.....	" 1/2	"
Estática Gráfica.....	" 1/2	"

Se requiere además: 16 años de edad, buena salud y buena conducta.

Para hacer la carrera de Agricultor Técnico se requiere solamente 5 unidades que son: Matemática, Castellano, Historia, Lengua Extranjera y Dibujo.

Además el candidato debe tener 16 años de edad, buena salud y buena conducta.

La carrera de Maestros de Agricultura es especial para maestros normales. Ha reputado el Consejo este sistema el más lógico y armónico con la diversidad de planes de las escuelas secundarias de la Nación.

Ha sido adoptado de las Universidades americanas.

CARÁCTER DE LA ENSEÑANZA.

La enseñanza es estrictamente práctica: se hace en laboratorios y terrenos de experiencia, para lo que se dispone

1925

1926

may. 1917

may. 1918

de los laboratorios de Bacteriología, de Química, los de la Estación Experimental Agrícola, el Vivero Subtropical de la Provincia. Además los alumnos de Zootecnia hicieron una visita a la Exposición Ganadera de Santa Fé acompañados del Profesor el Dr. Enrique Tellechea.

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES.

Con los profesores de materias afines se ha constituido un departamento de Investigaciones Industriales. Esta fundación acentúa la persecución de nuestros fines e importa la iniciación de trabajos que pueden ser de inestimable valor.

El profesor Dr. Carlos Díaz ha concluido su estudio sobre la fabricación de cemento con materiales de la región. Su informe ha sido ya publicado. Su preparación en el laboratorio se hace conjuntamente con los alumnos.

El Dr. Fidel Zelada ha iniciado la investigación del aprovechamiento de las plantas esenciales indígenas.

El Dr. W.E. Cross, químico de la Estación Experimental, ha contribuido a estos fines con su estudio sobre las industrias menores derivadas de la caña azúcar, publicados en la interesante revista de ese instituto.

VIVERO SUB TROPICAL

Ha servido este establecimiento fundado por el Gobierno de la Provincia, de clase práctica de la enseñanza de su Director, el Sr. Enrique F. Schultz.

En el corriente año, de acuerdo con lo convenido con el Exmo. Gobierno, será entregado a la Universidad en cumplimiento de la Ley de su creación que destina a su favor 25 hectáreas dentro del Parque Centenario.

VIVERO ING° LUIS F. NOGUÉS

Durante el ejercicio se ha realizado en este sentido un suceso importante y es la adquisición que ha hecho la Universidad del Vivero de la Montaña, que fundara la Nación y que abandonado por esta nos ha sido entregado por

los Señores Nogués Hermanos, sujeto a las mismas condiciones en que fué cedida la tierra a la Nación.

Además de su valor enseñante, significa una oportunidad para buscar un destino agrícola a la región montañosa tan extensa, hoy improductiva.

ESCUELA PEDAGÓGICA SARMIENTO

La Escuela Pedagógica ha ahondado la enseñanza vocacional bajo la tesonera dirección de la S<sup>ta</sup>. Otilde B. Toro.

Creo que sea en ella donde se haya avanzado más ese carácter en el país. Queda completo el cuadro de esas disciplinas con Trabajo Manual con aplicación a las materias primas de la región, Economía Doméstica que se da ampliamente en talleres de trabajo práctico, la Agricultura, especialmente trabajo de huerta, Floricultura, Contabilidad y Primeros Auxilios. Pero la mayor innovación introducida es la de la creación del 4º curso, quedando equiparado a los programas nacionales.

Tanto esta como una serie de otras reformas debidas especialmente a la iniciativa del Consejero D. José B. González comenzarán a aplicarse en el corriente año.

Para el corriente año se incluye en los programas Puericultura y trabajo en la huerta establecida en el parque Centenario, dentro del Vivero Subtropical, bajo la dirección del prof. D. Julio Sánchez, egresado de institutos Europeos

La inscripción ha sido:

Departamento de Aplicación.....	396
Curso Normal.....	185
Total.....	581

DOCENCIA LIBRE

Por iniciativa del Consejero Sr. Ricardo Jaimes Freyre se sancionó la Ordenanza de Docencia libre según la cual la Universidad crea cátedras de ciencias, letras o artes cuando son solicitadas por diez personas. Se ha creado para este año un derecho de diez pesos mensuales para cada alumno.

1926

1926

may. 1917

may. 1918

De acuerdo con ellas, se ha abierto la enseñanza de Plástica. La asistencia ha sido regular y sus resultados provechosos; lo que importa un feliz ensayo de la iniciativa.

CURSO POR CORRESPONDENCIA

Se ha iniciado también este sistema por primera vez. Ha versado sobre Citricultura y ha sido dictado por el prof. Sr. E. F. Schultz. Es resultado de esta enseñanza un tratado sobre este asunto publicado por la Universidad.

EXTENSIÓN AGRÍCOLA

Pero ningún trabajo del año reviste la trascendencia de la Extensión Agrícola, para cuya dirección ha sido llamado el Sr. Julio Sánchez, que une a sus estudios teóricos y prácticos en Europa una provechosa experiencia en el país.

Sus servicios son populares y múltiples, atiende toda clase de consulta sobre siembras, cultivo, cosecha, etc.; pero su misión especial es la visita a la casa y al campo del agricultor. Recorrerá así la campaña, llevando el entusiasmo y dirección técnica a rectificar errores y rutinas y a despertar la agricultura donde la inercia o ignorancia la hayan detenido.

DELEGADOS Y DIRECTORES

Cada sección de la Universidad está controlada por uno o más miembros del Consejo, delegado especial a ese fin.

Durante el ejercicio han sido delegados en la Facultad de Química y agricultura el Dr. Miguel Lillo.

Ciencias Físico-Matemáticas el Ing. D. José Padilla.

Escuela de Farmacia, el Dr. Estergidio de la Vega.

Escuela Pedagógica, Dn. Inocencio Liberani.

Por una reciente Ordenanza han sido designados directores de la primera el Ing. D. Juan J. Chavanne y de la de Farmacia el Dr. Fidel Zelada.

EDIFICIOS

Hemos construido en el asiento de la Universidad tres aulas nuevas, y hecho renovaciones en la Escuela Pedagógica.

DONACIONES

Las primeras donaciones han comenzado a llegar a la Universidad, por ahora exclusivamente de libros. Cito especialmente la de la sucesión del Dr. Vicente Padilla.

Espero que la sociedad, responderá al carácter eminentemente social de nuestra Universidad, secundando con donaciones pecuniarias al desenvolvimiento de nuestro programa.

GASTOS DEL EJERCICIO

De acuerdo con las rendiciones de cuentas presentadas los gastos del ejercicio Marzo 1915 a marzo 1916, se descomponen así:

1º. Profesores.....	\$ 36840.25
2º. Obras.....	> 38055.21
3º. Laboratorios.....	> 2622.70
4º. Muebles.....	> 815.00
5º. Vivero.....	> 189.40
6º. Libros y publicaciones.....	> 2687.55
7º. Traslado de Estudiantes.....	> 850.50
8º. Alumnos y fiestas.....	> 280.00
9º. Sueldos (empleados).....	> 1900.00
10º. Escuela Pedagógica Sarmiento.....	> 78762.33
11º. Vivero "Ingº Luis F. Nongués".....	> 1251.00
12º. Gastos Generales.....	> 1061.60
13º. Extensión Universitaria.....	> 782.35

Saludo al Señor Ministro con mi mayor consideración.

JUAN B. TERÁN

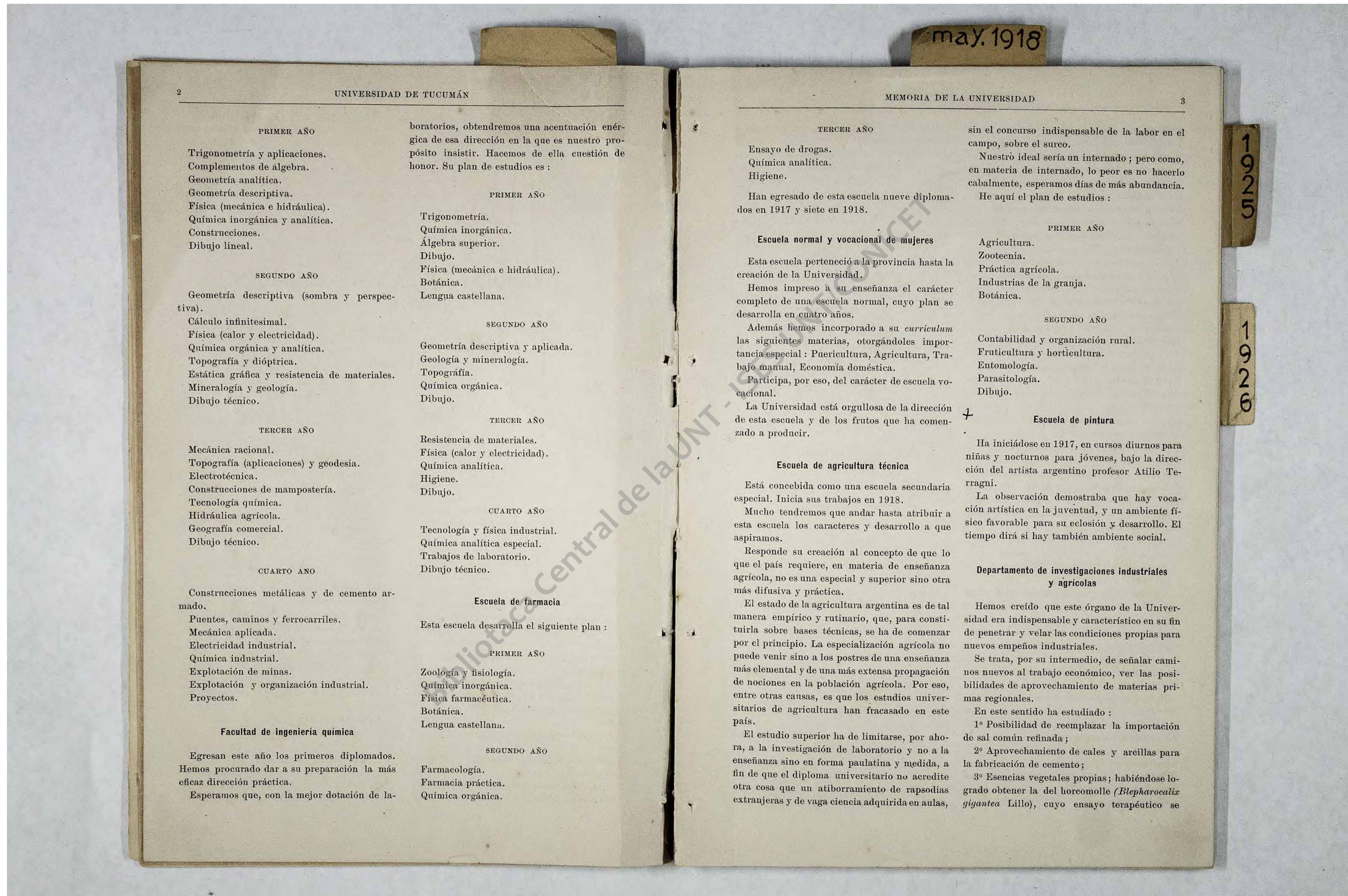
J. L. Penna  
Secretario

BIBLIOTECA CENTRAL  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

1925

1926





PRIMER AÑO

Trigonometría y aplicaciones.  
Complementos de álgebra.  
Geometría analítica.  
Geometría descriptiva.  
Física (mecánica e hidráulica).  
Química inorgánica y analítica.  
Construcciones.  
Dibujo lineal.

SEGUNDO AÑO

Geometría descriptiva (sombra y perspectiva).  
Cálculo infinitesimal.  
Física (calor y electricidad).  
Química orgánica y analítica.  
Topografía y dióptrica.  
Estática gráfica y resistencia de materiales.  
Mineralogía y geología.  
Dibujo técnico.

TERCER AÑO

Mecánica racional.  
Topografía (aplicaciones) y geodesia.  
Electrotécnica.  
Construcciones de mampostería.  
Tecnología química.  
Hidráulica agrícola.  
Geografía comercial.  
Dibujo técnico.

CUARTO AÑO

Construcciones metálicas y de cemento armado.  
Puentes, caminos y ferrocarriles.  
Mecánica aplicada.  
Electricidad industrial.  
Química industrial.  
Explotación de minas.  
Explotación y organización industrial.  
Proyectos.

Facultad de ingeniería química

Egresan este año los primeros diplomados.  
Hemos procurado dar a su preparación la más eficaz dirección práctica.  
Esperamos que, con la mejor dotación de la-

boratorios, obtendremos una acentuación enérgica de esa dirección en la que es nuestro propósito insistir. Hacemos de ella cuestión de honor. Su plan de estudios es :

PRIMER AÑO

Trigonometría.  
Química inorgánica.  
Álgebra superior.  
Dibujo.  
Física (mecánica e hidráulica).  
Botánica.  
Lengua castellana.

SEGUNDO AÑO

Geometría descriptiva y aplicada.  
Geología y mineralogía.  
Topografía.  
Química orgánica.  
Dibujo.

TERCER AÑO

Resistencia de materiales.  
Física (calor y electricidad).  
Química analítica.  
Higiene.  
Dibujo.

CUARTO AÑO

Tecnología y física industrial.  
Química analítica especial.  
Trabajos de laboratorio.  
Dibujo técnico.

Escuela de farmacia

Esta escuela desarrolla el siguiente plan :

PRIMER AÑO

Zoología y fisiología.  
Química inorgánica.  
Física farmacéutica.  
Botánica.  
Lengua castellana.

SEGUNDO AÑO

Farmacología.  
Farmacia práctica.  
Química orgánica.

TERCER AÑO

Ensayo de drogas.  
Química analítica.  
Higiene.

Han egresado de esta escuela nueve diplomados en 1917 y siete en 1918.

Escuela normal y vocacional de mujeres

Esta escuela perteneció a la provincia hasta la creación de la Universidad.

Hemos impreso a su enseñanza el carácter completo de una escuela normal, cuyo plan se desarrolla en cuatro años.

Además hemos incorporado a su *curriculum* las siguientes materias, otorgándoles importancia especial : Puericultura, Agricultura, Trabajo manual, Economía doméstica.

Participa, por eso, del carácter de escuela vocacional.

La Universidad está orgullosa de la dirección de esta escuela y de los frutos que ha comenzado a producir.

Escuela de agricultura técnica

Está concebida como una escuela secundaria especial. Inicia sus trabajos en 1918.

Mucho tendremos que andar hasta atribuir a esta escuela los caracteres y desarrollo a que aspiramos.

Responde su creación al concepto de que lo que el país requiere, en materia de enseñanza agrícola, no es una especial y superior sino otra más difusiva y práctica.

El estado de la agricultura argentina es de tal manera empírico y rutinario, que, para constituir la sobre bases técnicas, se ha de comenzar por el principio. La especialización agrícola no puede venir sino a los postres de una enseñanza más elemental y de una más extensa propagación de nociones en la población agrícola. Por eso, entre otras causas, es que los estudios universitarios de agricultura han fracasado en este país.

El estudio superior ha de limitarse, por ahora, a la investigación de laboratorio y no a la enseñanza sino en forma paulatina y medida, a fin de que el diploma universitario no acredite otra cosa que un atiborramiento de rapsodias extranjeras y de vaga ciencia adquirida en aulas,

sin el concurso indispensable de la labor en el campo, sobre el surco.

Nuestro ideal sería un internado ; pero como, en materia de internado, lo peor es no hacerlo cabalmente, esperamos días de más abundancia.

He aquí el plan de estudios :

PRIMER AÑO

Agricultura.  
Zootecnia.  
Práctica agrícola.  
Industrias de la granja.  
Botánica.

SEGUNDO AÑO

Contabilidad y organización rural.  
Fruticultura y horticultura.  
Entomología.  
Parasitología.  
Dibujo.

Escuela de pintura

Ha iniciádose en 1917, en cursos diurnos para niñas y nocturnos para jóvenes, bajo la dirección del artista argentino profesor Atilio Terragni.

La observación demostraba que hay vocación artística en la juventud, y un ambiente físico favorable para su eclosión y desarrollo. El tiempo dirá si hay también ambiente social.

Departamento de investigaciones industriales y agrícolas

Hemos creído que este órgano de la Universidad era indispensable y característico en su fin de penetrar y velar las condiciones propias para nuevos empeños industriales.

Se trata, por su intermedio, de señalar caminos nuevos al trabajo económico, ver las posibilidades de aprovechamiento de materias primas regionales.

En este sentido ha estudiado :

1° Posibilidad de reemplazar la importación de sal común refinada ;

2° Aprovechamiento de cales y arcillas para la fabricación de cemento ;

3° Esencias vegetales propias ; habiéndose logrado obtener la del horeomolle (*Blepharocalix gigantea* Lillo), cuyo ensayo terapéutico se

may. 1918

continúa por su investigador el profesor doctor Fidel Zelada, con varios preparados que enriquecerá la farmacopea argentina;

4° Desnaturalizante económico de alcohol, para que la explotación del alcohol industrial alcance rápidamente el porvenir de combustible a que está llamado. Durante el corriente año esta labor ha sido confiada al profesor y consejero doctor W. E. Cross, de la Universidad de Leeds y Guettinga;

5° La destilación de leñas, actualmente de escaso aprovechamiento, para encorazonar su utilización inteligente. Al mismo tiempo se determina su coeficiente calorífico;

6° En estos momentos se organiza una pequeña instalación industrial para la producción de sales de la serie sódica, utilizando la sal común, de la que hay abundantes depósitos en la región norte del país, y el sulfato de sodio. La Universidad ha solicitado la concesión de explotación de un yacimiento de esta sal existente en la provincia. El profesor Díaz ha producido soda cáustica, que ha sido ofrecida al comercio, partiendo de cenizas vegetales;

7° La sección de investigaciones agrícolas ha practicado análisis completos de tierras de la provincia, con el intento de ir preparando materiales para su mapa agronómico. Al mismo tiempo sirven de indicación precisa a los cultivadores. Actualmente se dedica al estudio de las tierras salitrosas.

**Extensión agrícola**

Es éste, un servicio eminentemente útil y popular, da consejos a los agricultores, prepara boletines de difusión de nociones técnicas, organiza campos de experiencias cooperativas.

Durante el ejercicio se ha publicado los siguientes boletines:

Boletín nº 8 : *Instrucciones para tomar muestras de tierra.*

Boletín nº 9 : *Enfermedad de los naranjos en Monteros.*

Boletín nº 10 : *Instrucciones para la siembra y el cultivo del maní.*

Boletín nº 11 y 12 : *Viajes de estudio en el departamento de Burruyacu.*

Boletín nº 13 : *Cultivos del maíz y del maní.*

Boletín nº 14 : *El abono de corral en la explotación de la tierra.*

Boletín nº 15 : *El maíz y su aprovechamiento integral como forraje.*

Boletín nº 16 : *El silo para todos.*

Boletín nº 17 : *Cultivo del cáñamo.*

Boletín nº 18 : *Economizar la humedad del suelo.*

Boletín nº 19 : *La tierra encarada como depósito permanente de humedad.*

**Extensión universitaria**

Se compone de un ciclo anual de conferencias, con la contribución de hombres más reputados del país y de enseñanza permanente.

La enseñanza permanente comprende:

1° Curso de lengua castellana por el eminente profesor R. Jaime Freyre.

2° Curso de lenguas vivas (francés e inglés), etc., para varones y mujeres, independientemente;

3° Cursos (2) de taquigrafía, para varones y mujeres, independientemente;

4° Curso de plástica y dibujo, para obreros (nocturno);

5° Curso de dibujo de construcciones (nocturno);

6° Cursos (2) de pintura, para varones y mujeres;

7° Curso de economía doméstica.

**Institutos conexos**

*Estación experimental.* — Es nuestra aliada, centro de investigación y de experiencias, la Estación experimental agrícola. Sus cuatro directores técnicos son colaboradores importantísimos de nuestra enseñanza.

Los resultados prácticos obtenidos de sus trabajos es el testimonio más elocuente de lo que puede ser la agricultura técnica. Basta recordar que merced a las variedades de caña de azúcar experimentadas por ella, ha podido nacer de nuevo la industria azucarera.

Actualmente tiene la provincia 3.000.000 de surcos de caña de Java, o sea 55.000 hectáreas, como resultado de sus demostraciones. Ha obtenido caña de semillero desde el año pasado, lo que abre nuevas e ilimitadas probabilidades a la industria.

Estudia el tabaco, el algodón, pero su especialidad es la caña de azúcar, en todas sus fases,

de variedades, su control químico, problemas culturales, etc. Su revista, acreditada ya en todos los centros azucareros del mundo, es un registro fiel de sus trabajos.

*Museo de ciencias naturales.* — Este instituto incipiente que ha comenzado a reunir la flora y fauna de la región norte argentina, además de restos arqueológicos de las civilizaciones indígenas, es un foco de estímulos para estudios que la Universidad organizará.

Lo dirige el sabio doctor Miguel Lillo.

*Sala de bellas artes.* — Junto a la clase de pintura, se encuentra la Sala de bellas artes, que ha nacido dotada por el Museo nacional y que su director, doctor Juan Heller, ha enriquecido a pesar de la modestia de sus recursos.

Estos dos institutos son una prueba de deseo de cultura solamente, pero tienen ambos la fecundidad de las semillas.

*Vivero subtropical.* — Bajo la dirección del experimentado horticultor profesor E. F. Schultz, se creó este establecimiento dentro del parque Centenario, en una extensión de 44 hectáreas, destinado especialmente al ensayo y multiplicación de frutales subtropicales y experiencias de forrajes. Es aprovechado asimismo para la enseñanza práctica de agricultura.

También se prepara en él viveros de forestales, para ser distribuidos en la provincia, caminos, plazas, calles.

Su mayor servicio es sin duda el de la importación y estudio de frutales.

Ensayo 143 variedades de *citrus*, buscando los de mayor rendimiento, mayor resistencia a las plagas, dentro de las especies de mayor consumo.

Hace igual trabajo en relación a la chirimoya, guayaba, kaki, etc.

Las experiencias prolijas son realizadas por el señor Schultz en el terreno de la Estación experimental, con nuevas especies tropicales y subtropicales.

Los resultados parciales de su investigación son entregados al público a medida que se obtienen, y los trabajos realizados con relación al naranjo han constituido una lección viva, provechosa sobre plantación, cuidados, especies preferibles, etc. Además, el señor Schultz es autor de un trabajo de citricultura, en el que se resumen una vasta experiencia y una conciencia prolija y severa.

*Vivero Villa Nougés.* — Merced a la conce-

sión de los señores Nougés hermanos, la Universidad dispone de esta estación de experiencias agrícolas, destinada a investigar los cultivos apropiados a la región montañosa, que tan considerable porción de la provincia ocupa.

Con la escasez de recursos, las experiencias han debido ser conducidas lentamente, pero se ha obtenido algunas conclusiones provisorias sobre frutales y forrajes. Asimismo se dedica atención al cultivo de especies silvestres, para usarlas como porta-ingertos: en este caso se encuentran el *Prunus tucumanensis* Lillo y el nogal silvestre, sobre los cuales se tienta ingeritar durazneros y nogales europeos. Trabajos semejantes se realiza con la llamada «papa del campo», a fin de obtener una especie híbrida más resistente. También se cultiva el alpamato, a fin de ver los resultados que un prolijo cuidado puede dar con relación al número y calidad de la fruta.

**Estudios en el extranjero**

Es un pensamiento del Consejo directivo de la Universidad fomentar estudios especiales en el extranjero, guiados por la convicción de que es ese el procedimiento más eficaz de dotar a los estudiantes de la experiencia irremplazable, que en determinados campos científicos no es posible obtener en el país.

Gracias a la beca que el señor Charles Lyon Chandler otorgó a la Universidad, el joven Guillermo Kreibohn estudia desde el año pasado en la Universidad de Georgia el cultivo del algodón.

El señor Carlos Tornsquit ha ofrecido igualmente becar el viaje de un egresado de la Universidad a hacer estudios industriales en Estados Unidos.

Esperamos asimismo poder enviar en el corriente año jóvenes que vayan a completar sus estudios y especializarse sobre medicina e higiene tropicales en el instituto Osvaldo Cruz del Brasil.

Esta preocupación de los problemas sanitarios de nuestro clima tiene que intensificarse, seguros de que en esa dirección tendrá que realizar la Universidad uno de sus esfuerzos mayores y de más provechosa labor.

El doctor Gregorio Aráoz Alfaro hizo votar por el Congreso de ciencias sociales realizado en Tucumán en 1916, la declaración de la necesidad de crear un instituto de investigación y de

1925

1926

may. 1918

enseñanza de higiene tropical; consecuente con ese pensamiento, en su carácter de presidente del Departamento nacional de higiene, ha proyectado la formación de idóneos que puedan servir de órganos a la gran necesidad de abordar la defensa higiénica de la región norte de la nación.

No hay que objetar a ese pensamiento sino el centro que se asigna al nuevo establecimiento, que es el de Buenos Aires, siendo Tucumán el lógicamente designado por su destino.

Con la base del actual Laboratorio de bacteriología, que la provincia podría poner a disposición de la nación, debe fundarse el Instituto argentino de higiene tropical.

**Excursiones de estudio**

Hemos iniciado asimismo las excursiones de estudio fuera y dentro de la provincia, a fin de dar a los alumnos la más abundante sugestión del trabajo industrial en su sitio propio.

Se han realizado excursiones a Santa Fe, a fábricas de Córdoba y se ha hecho con frecuencia en distintas fábricas de la provincia.

El profesor de botánica doctor Fidel Zelada desde el año pasado acompañó a sus alumnos en excursiones por el campo.

**Clubs agrícolas**

Acabamos de inaugurar una nueva forma de acción y de educación popular, a la que atribuímos una singular importancia. Ya en el vivero de Villa Nogués ensayamos un Club agrícola a la manera de los congéneres de Estados Unidos, pero aspiramos hoy a difundir en la ciudad y en la campaña esta manera sencilla y eficaz de enseñanza, y llegar a reunir en estas asociaciones algunos millares de niños.

Para llegar a este resultado, adoptamos los dos procedimientos: 1º el trabajo en conjunto, para lo que disponemos de espacio suficiente en el vivero de la provincia; 2º el más difusivo, del trabajo en la propia casa del niño.

A este efecto, se forma el cuadro de la extensión libre que tiene en el fondo de su casa el niño, aunque fuera él de unos cuantos metros cuadrados, y luego un maestro de agricultura, formado en la propia Universidad, visita individualmente a cada uno de los asociados del club, distribuyendo semillas, dando instrucciones y registrando todo el curso del cultivo en una libreta que queda en poder del niño.

Se realiza simultáneamente varios e interesantes propósitos: instrucción placentera, ejercicio físico, saneamiento de la ciudad o villa, pues que los fondos desocupados suelen ser focos de infección, sobre todo en los trazados de manzanas de más de 20.000 metros cuadrados, en las que nunca la edificación los cubre totalmente.

No podrá olvidarse la finalidad, que significa la obtención de un alimento sano para la familia, la economía consiguiente, pues, puede representar además la transformación de la dietética, en países donde los médicos han señalado el peligro del albuminismo.

Confíemos en que, a la vuelta de un tiempo no largo, el procedimiento se haya extendido por toda la república, recomendado por su eficacia, su sencillez, su economía; y que, dentro de los recintos urbanos, haya unas hectáreas de cultivo que alegren el hogar, ayuden a su sustento, sean una lección permanente de naturaleza y un instrumento invisible de saneamiento.

**Población universitaria**

Las carreras universitarias se han inaugurado este año con la siguiente inscripción:

Ingeniería civil (dos cursos)...	22
Ingeniería química.....	22
Escuela de farmacia.....	34
Escuela de agricultura.....	18
Escuela normal.....	167
Inscripción primaria.....	295
	558

La extensión universitaria se ha desarrollado hasta alcanzar la siguiente inscripción:

	Horas semanales	Inscripción
Mecánica (nocturna).....	6	28
Electrotécnica (nocturna).....	6	32
Dibujo y pintura (varones, nocturna).....	12	19
Dibujo y pintura (mujeres, diurna).....	3	32
Lengua y literatura castellana.....	3	34
Francés (dos cursos).....	4	27
Taquigrafía (mujeres, diurna).....	6	19
Taquigrafía (varones, nocturna).....	6	17
Inglés (mujeres, diurna).....	6	25
Inglés (varones, nocturna).....	6	30
Plástica (para obreros, nocturna).....	12	20
Secretario comercial (cinco materias).....	12	37
Economía doméstica (para niñas).....		37
Totales.....	82	915

**Diplomas**

Los diplomas expedidos por la Universidad hasta la fecha son los siguientes:

	Años a que corresponden		Total
	1916-17	1917-18	
Miembros honorarios.....	6	2	8
— correspondientes.....	3	6	9
Ingenieros químicos.....	>	3	3
Agrimensores.....	5	8	13
Farmacéuticos.....	10	8	18
Agrónomos.....	4	5	9
Maestros de enseñanza primaria.....	27	32	59
Certificados de competencia: taquigrafía.....	5	9	14
Certificados de francés.....	>	22	22

En este cuadro no aparecen los diplomas expedidos para escribanos y procuradores.

**Finanzas**

*Gastos.* — Hemos mantenido como norma invariable de conducta, reducir todo gasto improductivo o meramente burocrático.

No realizamos más gastos de sueldos administrativos que los del regente, de 250 pesos mensuales, empleados de secretaría y director de la biblioteca, de 150 pesos mensuales.

Los gastos generales son los de limpieza, distribución de libros, etc.

El cuadro siguiente demuestra la distribución de gastos por rubros.

	1915	1916	1917
Profesores.....	36.840.25	53.859.10	65.445.00
Gastos generales.....	1.061.60	2.816.00	3.327.84
Libros y publicaciones.....	2.687.55	12.403.20	5.351.90
Muebles.....	815.00	3.003.30	385.20
Extensión agrícola.....	>	9.324.17	3.696.35
Extensión universitaria.....	782.35	2.092.25	791.50
Obras.....	38.740.41	3.122.95	1.465.54
Alumnos y fiestas.....	280.00	411.20	345.00
Escuela normal Sarmiento.....	78.762.33	84.662.50	86.081.00
Sueldos.....	1.900.00	3.015.30	5.867.00
Vivero.....	189.40	185.00	>
Vivero de la montaña L. F. Nogués.....	1.251.00	2.290.20	2.339.60
Laboratorio.....	2.662.70	5.057.15	5.961.17
Traslado de estudiantes.....	8.850.50	648.10	2.774.65
Field universitario.....	>	1.511.10	>
Departamento de investigaciones.....	>	146.44	27.918.91
Sport.....	>	>	121.30
Biblioteca.....	>	>	1.135.45
Escuela de pintura.....	>	>	2.163.70
Estudios en el extranjero.....	>	>	1.300.00
Excursiones de estudio.....	>	>	550.00
Fomento del arte local.....	>	>	1.000.00
Revista.....	>	>	3.770.60

**Biblioteca**

Durante el año transcurrido, últimamente, se ha realizado el trabajo de iniciar, instalar y organizar la biblioteca de la Universidad, por la comisión que preside el consejero doctor Alberto Rougés.

La circunstancia de tratarse de una biblioteca

nueva ha permitido aplicar a su catalogación el sistema decimal.

Actualmente se ha llegado a la catalogación de 5000 volúmenes.

También ejerce la biblioteca de la Universidad la función de depósito de publicaciones oficiales.

La biblioteca se halla bajo la dirección con-

1925

1926

may. 1918

traída, inteligente e inmediata del señor Eustaquio Morales.

**Donaciones**

El movimiento de liberalidad particular para la Universidad, que señalé ya en una memoria anterior, ha continuado durante el último año.

Se ha recibido donaciones de libros, dignas de mención por su cantidad y calidad, del gobierno de Estados Unidos (Bureau of education, Department of Interior, Agricultural Department), del doctor Ernesto E. Padilla, sin contar las de numerosos autores e instituciones particulares.

La compañía transatlántica alemana de Buenos Aires ha donado, igualmente, una colección de instrumentos para control de fuerza eléctrica.

**Subsidios nacionales**

La Universidad ha podido desenvolver su acción en el año transcurrido, debido, en primer término, a la solicitud con que el gobierno de la Nación ha concurrido a los gastos que su realización reclamaba.

No han sido sin duda otorgados los subsidios por el honorable Congreso con toda la amplitud requerida para el desenvolvimiento cabal del vasto plan de enseñanza universitaria, investigación científica, al par que de enseñanza normal, y de extensión agrícola y popular que la Universidad se ha propuesto realizar, decidida a hacer efectivo un nuevo concepto de su misión, extraño hasta hoy al medio argentino, pero abonado por el ejemplo extranjero reciente, en especial norteamericano.

Me apresuro a reconocer que mientras no justificáramos con hechos nuestros propósitos, no podíamos esperar una mayor liberalidad legislativa, pero confiamos en que cuatro años cumplidos de vida han creado nuestro derecho a reclamar una concurrencia más decidida de la nación al sostenimiento de nuestros gastos.

**Miembros honorarios, correspondientes, directivos y personal docente de la Universidad**

*Miembros honorarios*

D<sup>r</sup> Willet M. Hays, Estados Unidos.  
D<sup>r</sup> Gregorio Aráoz Alfaro, Buenos Aires.

D<sup>r</sup> Joaquín V. González, Buenos Aires.  
D<sup>r</sup> Javier Prado Ugarteche, Universidad San Marcos (Lima).  
D<sup>r</sup> Domingo Amunátegui y Soler, Universidad de Santiago de Chile.  
D<sup>r</sup> Luis Caballero, Sucre (Bolivia).  
D<sup>r</sup> Ernesto E. Padilla, Tucumán.  
D<sup>r</sup> Samuel Lafone Quevedo, La Plata.

*Miembros correspondientes*

D<sup>r</sup> Arturo H. Rosenfeld, Santa Ana.  
D<sup>r</sup> Guillermo Paterson, Ledesma.  
D<sup>r</sup> Carlos E. Porter, Chile.  
D<sup>r</sup> Pedro I. Acuña, Catamarca.  
D<sup>r</sup> Félix M. Gómez, Corrientes.  
Ing<sup>o</sup> B. Olaechea y Alcorta, Santiago.  
S<sup>r</sup> Emilio Silveti, Jujuy.  
D<sup>r</sup> Ignacio Ortíz, Salta.

*Delegado al Comité nacional de aplicaciones científicas*

D<sup>r</sup> Juan A. Domínguez, Buenos Aires.

*Consejo directivo*

Rector : D<sup>r</sup> Juan B. Terán.  
Vicerrector : D<sup>r</sup> José Ignacio Aráoz.  
Secretario : D<sup>r</sup> José L. Penna.  
Prosecretario : D<sup>r</sup> M. Lizondo Borda.

*Consejeros*

D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
D<sup>r</sup> José I. Aráoz.  
D<sup>r</sup> Ernesto E. Padilla.  
D<sup>r</sup> Fidel Zelada.  
D<sup>r</sup> William E. Cross.  
D<sup>r</sup> Alberto Rougés.  
D<sup>r</sup> Juan Heller.  
Ing<sup>o</sup> Alejandro Uslenghi.  
Ing<sup>o</sup> Juan J. Chavanne.  
S<sup>r</sup> R. Jaimes Freyre.  
D<sup>r</sup> Estergidio de la Vega.  
D<sup>r</sup> Miguel P. Díaz.  
S<sup>r</sup> Inocencio Liberani.  
S<sup>r</sup> José B. González.

*Directores*

*Escuela de agricultura* : Ing<sup>o</sup> Juan J. Chavanne.

*Escuela de farmacia* : D<sup>r</sup> Fidel Zelada.  
*Facultad de matemáticas* : Ing<sup>o</sup> Alejandro Uslenghi.

*Delegados*

*Facultad de química* : D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
*Facultad de matemáticas* : Ing<sup>o</sup> Alejandro Uslenghi.  
*Escuela de farmacia* : D<sup>r</sup> Estergidio de la Vega.  
*Escuela del notariado* : D<sup>r</sup> José I. Aráoz.  
*Escuela normal* : S<sup>r</sup> José B. González y S<sup>r</sup> Inocencio Liberani.

*Comisión de biblioteca*

D<sup>r</sup> Alberto Rougés.  
D<sup>r</sup> Fidel Zelada.  
S<sup>r</sup> R. Jaimes Freyre.  
D<sup>r</sup> Juan Heller.

*Comisión de presupuesto*

D<sup>r</sup> Juan B. Terán.  
D<sup>r</sup> José I. Aráoz.  
D<sup>r</sup> Alberto Rougés.  
S<sup>r</sup> Inocencio Liberani.

*Comisión de enseñanza y disciplina*

D<sup>r</sup> Estergidio de la Vega.  
S<sup>r</sup> José B. González.  
S<sup>r</sup> Inocencio Liberani.

*Comisión de la Revista*

S<sup>r</sup> Ricardo Jaimes Freyre.  
D<sup>r</sup> Juan Heller.  
D<sup>r</sup> Alberto Rougés.

*Personal docente*

*Higiene* : D<sup>r</sup> José L. Aráoz.  
*Química analítica* : D<sup>r</sup> W. E. Cross.  
*Agricultura general* : Ing<sup>o</sup> Juan J. Chavanne.  
*Geología* : D<sup>r</sup> Carlos Díaz.  
*Parasitología* : D<sup>r</sup> G. L. Faweett.  
*Industria de granja* : Ing<sup>o</sup> L. Leal Lobo.  
*Química orgánica* : D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
*Física* : Prof. Adolfo Martínez.  
*Química inorgánica* : Prof. Eustoquio Morales.  
*Farmacia práctica* : Prof. Adolfo Rovelli.  
*Entomología* : D<sup>r</sup> E. W. Rust.

*Álgebra superior y cálculo* : Ing<sup>o</sup> José G. Sortheix.

*Experimentación agrícola* : Ing<sup>o</sup> E. F. Schultz.  
*Dibujo* : S<sup>r</sup> Atilio Terragni.  
*Zootecnia* : D<sup>r</sup> Enrique Tellechea.  
*Topografía y Resistencia de materiales* : Ing<sup>o</sup> J. B. Tinivella.  
*Geometría y geometría descriptiva* : Ing<sup>o</sup> A. Uslenghi.  
*Anatomía y farmacología* : D<sup>r</sup> E. de la Vega.  
*Botánica* : D<sup>r</sup> Fidel Zelada.  
*Química analítica experimental* : S<sup>r</sup> Rodolfo Peppert.  
*Máquinas y cultivos* : Ing<sup>o</sup> Iván R. Fontana.  
*Ensayo de drogas y Química analítica* : D<sup>r</sup> Pedro F. Bez.  
*Jefe de trabajos* : S<sup>r</sup> J. Villafañe.

*Profesores de extensión*

*Lengua castellana* : S<sup>r</sup> Ricardo Jaimes Freyre.  
*Inglés* : S<sup>r</sup> A. Grimsom.  
*Francés* : S<sup>r</sup> L. Morsiet d'Esbanés.  
*Pintura* : S<sup>r</sup> A. Terragni.  
*Dibujo* : S<sup>r</sup> A. Hblunbek.  
*Taquigrafía* : S<sup>r</sup> J. Gramajo Ffgueroa.  
*Contabilidad* : S<sup>r</sup> J. Jacovella.  
*Mecánica* : S<sup>r</sup> G. Nieder.  
*Plástica (para obreros)* : S<sup>r</sup> J. B. Finocchiaro.

*Personal docente de la Escuela Normal y Vacacional*

*Directora* : S<sup>ta</sup> Otilde B. Toro.  
*Vicedirectora* : S<sup>ta</sup> Serafina Escobar.  
*Secretaria* : S<sup>ta</sup> Juana A. Scheffler.  
*Matemáticas* : S<sup>r</sup> Nolaseo Córdoba.  
*Instrucción cívica* : S<sup>r</sup> Pantaleón Fernández.  
*Matemáticas* : S<sup>r</sup> Manuel Pérez.  
*Física* : S<sup>r</sup> Leandro Rivas Jordán.  
*Matemáticas* : Ciro P. Escalante.  
*Agricultura* : S<sup>r</sup> Juan Chavanne y S<sup>r</sup> Alberto de la Vega.  
*Puericultura* : S<sup>ta</sup> Rita P. de Bertelli.  
*Castellano* : S<sup>ta</sup> Angélica B. de López Pereira.  
*Historia* : S<sup>ta</sup> Berta Giacometti Piedrabuena.  
*Ciencias naturales* : S<sup>ta</sup> Amalia Lami.  
*Castellano* : S<sup>ta</sup> María Tomasa Díaz.  
*Historia* : S<sup>ta</sup> Lola Lizarraga.  
*Pedagogía* : S<sup>ta</sup> Adelaida A. Moreno y S<sup>ta</sup> Hortensia Olea Núñez.

BIBLIOTECA CENTRAL  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

1925

1926

may. 1918

*Ciencias naturales* : S<sup>ta</sup> María G. de Álvarez.  
*Economía doméstica* : S<sup>ta</sup> Herminia Sal de Molina y S<sup>ta</sup> Victoria Haurigot.  
*Francés* : S<sup>ta</sup> Argelia C. de O'Farrel.  
*Pintura y dibujo* : S<sup>r</sup> Ricardo G. Reto, S<sup>ta</sup> Juana R. Posse Ceballos y S<sup>ta</sup> Angélica C. Schaeffler.  
*Economía doméstica* : S<sup>ta</sup> Angélica Lanza Colombres y S<sup>ta</sup> Lastenia Barrero.

*Música* : S<sup>ta</sup> Amalia Gass y S<sup>ta</sup> Aurora F. de Casterán.  
*Instrucción física* : S<sup>ta</sup> María E. Barros y S<sup>ta</sup> Ramona Setti.  
*Caligrafía* : S<sup>r</sup> Camilo Lembo.  
*Maestras* : S<sup>ta</sup> Carmen Benita Heredia, S<sup>ta</sup> Lucía de Nucci, S<sup>ta</sup> Celia Azoaga, S<sup>ta</sup> Genoveva C. Posse, S<sup>ta</sup> Jacoba Serrano, S<sup>ta</sup> Vidal Victoria, S<sup>ta</sup> Manuela Esbiza, S<sup>ta</sup> Teresa Suppa.

Publicaciones

	Edición	Distribuidos	Existentes
<b>EXTENSIÓN POPULAR :</b>			
<i>Boletines del nº 1 al nº 19</i> .....	19.000	18.620	380
<i>Una nueva Universidad</i> , por Juan B. Terán.....	1.000	807	183
<i>Revista de Tucumán</i> (director doctor M. Lizondo Borda), nºs 1 a 11.....	3.000	2.893	107
<b>EXTENSIÓN UNIVERSITARIA :</b>			
<i>Conferencia del doctor Gregorio Aráoz Alfaro</i> , 1914.....	1.000	980	20
<i>Carta del doctor Amador L. Lucero</i> , sobre extensión universitaria.....	1.000	950	50
<i>El Lied. Historia y ejemplo</i> , 1914.....	1.000	900	100
<i>Noticias científicas</i> , por el ingeniero Jorge Duclout, 1914.....	500	450	50
<i>Los deberes de la democracia</i> , por el doctor José Nicolás Matienzo.....	500	450	50
<i>Conferencia del doctor Angel M. Gallardo</i> , 1915.....	500	450	50
<i>La experimentación agrícola</i> , por H. W. Hays, 1915.....	500	400	100
<i>Tres conferencias</i> por Ricardo Rojas.....	500	450	50
<i>Exposición de arte</i> , por el profesor Atilio Terragni.....	500	480	20
<i>Primera reunión nacional de la Sociedad argentina de ciencias naturales</i> .....	500	480	20
<i>La Universidad, la epopeya y las artes</i> , 1916.....	500	480	20
<i>Conferencias de Ortega y Gasset</i> .....	500	450	50
<b>EXTENSIÓN AGRÍCOLA :</b>			
<i>Boletines del nº 1 al nº 6</i> .....	6.000	5.940	60
— nº 7. <i>Calendario agrícola de marzo</i> .....	1.000	980	20
— nº 8. <i>Instrucciones para tomar muestras de tierra</i> .....	1.000	679	321
— nº 9. <i>Enfermedad de los naranjos en Monteros</i> .....	1.000	950	50
— nº 10. <i>Instrucciones para la siembra y el cultivo del mani</i> .....	1.000	950	50
— nº 11. <i>El apio. El poroto de manteca</i> .....	1.000	950	50
— nº 12. <i>Viajes por Burru Yacu</i> .....	1.000	680	320
— nº 13. <i>Cultivo del maíz y del mani</i> .....	1.000	950	50
— nº 14. <i>El abono de corral en la explotación de la tierra</i> .....	1.000	928	72
— nº 15. <i>El maíz y su aprovechamiento integral como forraje</i> .....	1.000	930	70
— nº 16. <i>El silo para todos</i> .....	1.000	800	200
— nº 17. <i>Cultivo del cáñamo</i> .....	1.000	750	250
— nº 18. <i>Economizar la humedad del suelo</i> .....	1.000	800	200
— nº 19. <i>La tierra encarada como depósito permanente de humedad</i> .....	1.000	400	600
<b>INVESTIGACIONES INDUSTRIALES :</b>			
Nº 1. <i>Fabricación de cemento</i> .....	1.000	950	50
Nº 2. <i>Purificación de la sal común y durabilidad del pavimento de madera</i> , por Carlos Díaz, 1916.....	1.000	864	146
Nº 3. <i>Observaciones pluviométricas en la ciudad de Tucumán, 1883-1916</i> , por Miguel Lillo.....	1.000	583	417

	Edición	Distribuidos	Existentes
Nº 4. <i>Sobre una nueva especie del Blapharocalix gigantea, Lillo (Horce Molle)</i> , por Fidel Zelada.....	>	>	>
<i>Destilación de maderas. Resumen de los resultados obtenidos</i> , por Carlos Díaz.....	>	>	>
<i>Utilización de materias primas nacionales</i> . Nota de la Universidad al honorable Congreso.....	>	>	>
<i>Análisis químicos de tierras del departamento de Cruz Alta</i> , por Iván R. Fontana.....	>	>	>
<i>Sobre la posibilidad de obtener combustible barato en el país</i> .....	>	>	>
<i>Aprovechamiento de los terrenos salinos en las provincias del norte</i> , por E. F. Schultz.....	1.000	720	280
Nº 5. <i>Estudios relacionados con las experimentaciones de la caña de azúcar</i> , por W. E. Cross (en distribución).....	1.000	>	>
<b>HISTORIA, GEOGRAFÍA Y VIAJES :</b>			
<i>El Tucumán colonial</i> , por R. Jaimes Freyre, 135 páginas, 4 láminas... ..	1.000	990	10
<i>El Tucumán del siglo XVI</i> , por R. Jaimes Freyre, 239 páginas.....	1.000	980	20
<i>Historia del descubrimiento de Tucumán</i> , por R. Jaimes Freyre, 319 páginas.....	1.000	726	284
<i>Las provincias del norte en 1825</i> , por el capitán Andrews, 98 páginas..	1.000	950	50
<i>L'Argentine moderne. Chapitres de géographie économique</i> , por Pierre Denis.....	1.500	1.175	325
<i>Descripción de Tucumán</i> , por Germán Burmeister, 113 páginas.....	1.500	1.190	310
<i>Viajes por el Río de la Plata</i> , por Pablo Mantegazza, 260 páginas.....	1.000	720	280
<b>MATEMÁTICAS :</b>			
<i>Apuntes de Cálculo infinitesimal</i> , por J. Sortheix. Imprenta Coni, 640 páginas, 1917 (en distribución).....	500	>	>
<b>LENGUAS :</b>			
<i>Ollantay</i> , drama kjechua, en verso, versión castellana, por el presbítero Miguel A. Mossi, 258 páginas (en distribución).....	500	>	>
<i>Hacia la ciencia del lenguaje</i> , por Rita P. de Bertelli (en distribución)..	1.000	>	>
<b>MEDICINA LEGAL :</b>			
<i>Psicopatología forense</i> , por Amador L. Lucero, 167 páginas (en distribución).....	1.000	>	>
<b>AGRICULTURA :</b>			
<i>Citricultura</i> , por E. F. Schultz.....	500	490	10
<i>Memoria del ingeniero agrónomo Julio Sánchez</i> , 1916.....	1.000	854	146
<b>BOTÁNICA :</b>			
<i>Carta de James Tweedie</i> (viajero inglés).....	1.000	950	50
<i>Segunda contribución al conocimiento de los árboles en la Argentina</i> , por M. Lillo.....	500	440	60
<i>Flora de la provincia de Tucumán</i> (gramíneas), por el doctor Miguel Lillo.	500	431	69
Publicaciones oficiales distribuidas a instituciones, universidades y particulares.....	>	2.490	>

1918



BOLETÍN DE LA UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN

Nº 4

JULIO DE 1919

BIBLIOTECA CENTRAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Publ. 30

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD

MAYO 1918 - MAYO 1919

(EXTRACTO)

Carreras universitarias

	Años
Ingeniero civil (no iniciada).....	6
Ingeniero químico e industrial.....	5
Ingeniero químico.....	4
Escuela de farmacia.....	3
Agrimensor.....	3

Enseñanza universitaria

FACULTAD DE QUÍMICA E INDUSTRIA

Inscripción : 43 alumnos.

Mantenemos el empeño de hacer, en todo lo posible, la enseñanza objetiva y práctica. Tenemos la esperanza de que los recursos de este año nos permitan ampliar la dotación necesaria para la enseñanza provechosa de física industrial, concluida la guerra que había hecho imposible su obtención.

La reforma alcanzaría a la enseñanza de la Facultad de química para la coordinación de ambas.

Son puntos de partida fundamentales en ese trabajo, los siguientes :

1º La necesidad económica más vital de la región mediterránea en que la Universidad vive, es la del desarrollo industrial y su perfeccionamiento técnico ;

2º Las industrias que se han desarrollado en ella, como la mayoría de las que alimentan la actividad industrial de la nación, son industrias químicas ;

3º La deficiencia más notable de la capacidad técnica del profesional argentino consiste en su escaso dominio de las materias concretas y de aplicación y las calidades pertinentes : disciplina, método, paciencia, « la mucha esperanza y la poca fe » de la fórmula clásica.

La disminución de matemáticas puras y un mayor espacio para las de aplicación, parecen marear la tendencia de la reforma, que no importa, por lo tanto, sino una acentuación de la tendencia original.

Nuestros primeros egresados de ingeniería química se comportan satisfactoriamente en la práctica : trabajan con buen éxito dentro y fuera de la provincia, pero tenemos la certidumbre de que sus funciones serán cada vez más apreciadas y que podrán representar una eficiente progresión en la vida industrial del país, a medida que pase el tiempo y los nuevos egresados hayan podido aprovechar la ventaja de los laboratorios.

Desde el corriente año no se otorgará el diploma, concluido el ciclo de estudios, sino después de un año que deben dedicar a trabajos en fábricas.

Biblioteca Central de la UNT - ISES LITICONICET

1925

1926

cas y laboratorios, y presentar al final de ellas, memorias técnicas o « unidades de trabajo ».

Así egresarán cinco ingenieros químicos a fines del corriente año.

Han egresado asimismo cinco agrimensores.

ESCUELA DE FARMACIA

Tiene 32 alumnos inscriptos.

Nuestros laboratorios de farmacia han mejorado durante el corriente año, especialmente el de farmacia práctica que dirige el profesor Adolfo Rovelli.

La reforma de los planes de química alcanzará también a los de farmacia, pues el estudiante de esta escuela debe tener abierta la comunicación con las carreras técnicas de aquella facultad.

Enseñanza no universitaria

ESCUELA DE HIGIENE

Tal será la fundación en que habrá de complicarse nuestro ensayo del año con los cursos para oficiales de sanidad, que acabamos de inaugurar con 22 alumnos.

Espero que al funcionar el corriente año habremos preparado un plan definitivo.

Esta fundación responderá como las demás de nuestro Instituto, pero quizá más directamente, al carácter social que asume o aspira a asumir, vigilando asidnamente las condiciones y exigencias de la sociedad, entre las que es quizá la más notable, la mala salud de la población, por razones de su clima y de la raza de la zona norte del país.

El médico no es suficiente para realizar la vasta obra del mejoramiento sanitario, ni es necesario, porque estudios inferiores a los que supone esa carrera permiten formar los técnicos en higiene y profilaxis general y especial de las enfermedades o tendencias mórbidas propias de la región. Los estados no tienen capacidad financiera para desenvolver la función sanitaria por medio de médicos, y deberá hacerlo por medio de oficiales de sanidad.

Funciona este año como anexa a la Escuela de farmacia; el año próximo, sin perder su fin, y proporción, modestos, será extendida e individualizada.

Comprende las siguientes materias: fisiología y anatomía; higiene general; higiene: es-

pecialidad sobre paludismo, tuberculosis, etc., nociones de bacteriología.

ESCUELA DE PINTURA

Inscripción: pintura, 43 mujeres y 40 varones; dibujo, 37; plástica, 14.

Esta escuela comprende: dibujo y plástica para obreros; pintura decorativa para mujeres (diurna); dibujo ornamental; dibujo industrial y de construcción.

Año y medio después de fundada, ha podido mostrar el acierto de sus direcciones educativas en la exposición preparada por sus alumnos, y a la que se han agregado trabajos de las demás artes: arquitectura, escultura, etc.

ESCUELA DE COMERCIO

Inscripción: 43 alumnos. Duración dos años. Materias: lengua castellana, inglés, francés, contabilidad, taquigrafía, dactilografía.

Estamos satisfechos de la labor de esta escuela que ha interpretado bien la necesidad y la vocación de los jóvenes.

Funciona durante las horas de tarde, posteriores a la del trabajo ordinario de los jóvenes empleados.

ESCUELA DE MECÁNICA Y ELECTRICIDAD

Tiene 43 alumnos inscriptos.

Da certificados de electricidad y mecánica; y comprende: electricidad; mecánica; aritmética; dibujo.

Esta escuela es nocturna; se hacen trabajos en taller y visitas a usinas. Es también de continuación, es decir que, viene después del 6º grado primario.

ESCUELA NORMAL Y VOCACIONAL DE MUJERES

Comprende:

	Alumnas
Curso normal.....	157
Departamento de aplicación.....	386
Curso de economía doméstica.....	19
Curso de secretariado.....	35
Curso de higiene y puericultura.....	51

El programa de maestra es el programa de las escuelas normales, agregando o acentuando agricultura, trabajo manual y economía doméstica.

El curso de extensión de economía doméstica comprende: cocina, dietética, higiene, puericultura, trabajo manual, labores.

Han egresado 31 maestros en el corriente año.

Cursos de verano. — En los cursos de verano se tuvo la siguiente inscripción:

Economía doméstica.....	22
Agricultura.....	15

BIBLIOTECA

Hemos llegado a 7040 piezas, manteniendo la especialización en materia científica. De esa cifra están clasificadas con el sistema decimal 5890.

Departamento de investigaciones industriales

Este departamento busca la aplicación útil de los productos naturales de las provincias del norte y los perfeccionamientos industriales posibles.

Lleva publicados 9 boletines, durante el ejercicio los 4 últimos; los aparecidos últimamente son:

Nº 6. *Informe sobre la fábrica de destilación de maderas del señor Bernardo Fusch*, situada en el Tío, provincia de Córdoba. *Tratamiento de las aguas para calderas*, por Carlos Díaz.

*Contribución al estudio de la «Caesalpinia Melanocarpa»* Griseb (Guayacán), por Bartolomé Pérez.

*Análisis químicos de tierras*, departamentos de Cruz Alta y Monteros, por Iván R. Fontana.

De este boletín se repartieron 902 ejemplares, quedando 98.

Nº 7. *Explotación industrial del Jume*, por Carlos Díaz.

*Informes preliminares sobre la desnaturalización del alcohol en distintos países*, por W. E. Cross.

*Legislación del alcohol desnaturalizado*, por M. Rougés.

*Aprovechamiento de la caña helada como combustible*, por Juan Simón Padrós.

*Poder calorífico de algunas cañas de azúcar*, por Carlos Díaz.

*Análisis químicos de tierras* (Famaillá), por Iván R. Fontana.

*Laboratorio de química agrícola*. Trabajos

realizados desde noviembre de 1917 a abril de 1918.

De este boletín se repartieron 145 ejemplares, quedando 855.

Nº 8. *Estudio del «Tagetes Anisata»* Lillo, n. sp. (productora de aceite esencial), por el doctor Fidel Zelada.

Esta edición de 1000 ejemplares quedó agotada.

Nº 9º. *Organización industrial moderna*. 1000 ejemplares en distribución.

Durante el corriente año se completará el siguiente plan:

Conclusión de la determinación técnica y económica de las maderas blandas (profesor Carlos Díaz).

Estudio de las arcillas para alfarería y cerámica (profesor Carlos Díaz).

Estudio del fruto del guayacán y de plantas esenciales (profesor Dr. F. Zelada).

Alcohol industrial (Dr. W. E. Cross).

La fibra del agave y otros textiles en Tucumán (Ing. I. R. Fontana). Hemos introducido la máquina desfiladora necesaria para los ensayos.

Extensión agrícola

Ha desarrollado esta sección los siguientes trabajos:

*Clubs agrícolas de niños*. — Como presentía, esta iniciativa ha tomado incremento dentro y fuera de la provincia.

Las escuelas nacionales dentro de la provincia, bajo la inteligente sugestión del señor inspector don Felipe Hang Hernández, la han establecido, pudiendo ya comprobarse sus buenos frutos.

El departamento de agricultura de la provincia ha dispuesto secundar este trabajo en los centros de población.

Durante el ejercicio se han establecido en el recinto urbano 311 huertas individuales en sus casas por los niños de las escuelas.

*Exposición de máquinas*. — Hemos realizado en este ejercicio la primera exposición de máquinas agrícolas. La International Harvester Co ha sido la empresa que, defiriendo a nuestra solicitud, lo hizo en la ciudad durante dos meses.

1925

1926

Permitió a los agricultores conocer nuevos implementos, apreciar de risu su funcionamiento y utilidad, sirviendo al mismo tiempo de lección práctica a alumnos que habían asistido a clases teóricas de agricultura durante el año.

**Vivero de la montaña.** — Ha continuado su trabajo de ensayo de frutales propios para la zona montañosa, pluviosa y templada. Se ha iniciado la destilación de hierbas silvestres, *alpamato*, anís (estudiado ya, botánica y químicamente, por el Dr. F. Zelada), etc.

La presencia de la zarzamora, como planta silvestre, ha sugerido la conveniencia de introducir variedades e implantar el sistema racional de su cultivo.

Se ha hecho el primer ensayo de exportación de violetas a Buenos Aires, aprovechando la diferencia de tiempo y la extraordinaria floración.

Este vivero ha permitido constatar la existencia de una zona nueva, desde el punto de vista meteorológico, pues ha señalado caídas de agua, como la sucedido en 1918, que llegan a 2516 milímetros.

**Introducción de plantas y semillas.** — Con el objeto de ensayar nuevas producciones o mejorar las existentes, hemos importados semillas y plantas. Tenemos especiales esperanzas en nuevas variedades de kakis y olivos.

**Servicios diversos.** — Nuestras publicaciones, la visita constante a los centros agrícolas, la institución de estímulos, son servicios de este departamento, que acabamos de colocar bajo la dirección del ingeniero A. Villalba.

BOLETINES DE EXTENSIÓN AGRÍCOLA

- Nº 20. *Las trilladoras de arroz.*
- Nº 21. *El cultivo del arroz.*
- Nº 22. *El Chayote, Merlito o Huisquil.*
- Nº 23. *El cultivo del tabaco.*
- Nº 24. *Instrucciones para producir semillas de castor. La Argania, un nuevo árbol frutal.*
- Nº 25. *El cultivo del algodón.*
- Nº 26. *El cultivo del mani.*
- Nº 27. *La agricultura de mañana.* Agricultura inteligente. Cultivo del poroto, en Trancas. Cultivo del garbanzo.
- Nº 28. *Clubs agrícolas de muchachos.*

Nº 29. *El eucalipto como factor importante de la higiene pública.*

Extensión popular

Las funciones de este departamento han sido particularmente múltiples y eficazmente desmenuadas.

Ha realizado: a) conferencias públicas sobre higiene; b) publicaciones de instrucción y cultura popular, cuyo detalle se verá en seguida; c) conciertos populares, que esperamos organizar periódicamente.

Dada la importancia de la propaganda higiénica y la conveniencia de incorporar a esa acción personas extrañas a la Universidad, se ha constituido la Liga sanitaria del norte, cuya carta de fundación es la siguiente:

La falta de limpieza es el sello de la barbarie.  
La salud de la raza es un bien precioso que la Nación necesita con urgencia.

I. La Liga sanitaria del norte se propone realizar la propaganda de preceptos higiénicos y vigilar su cumplimiento, en las provincias del norte de la república.

II. Son consejeros de la Liga sanitaria del norte, los médicos de las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago y Catamarca.

III. Son agentes naturales de la Liga todos los profesores y maestros de las escuelas de las provincias enunciadas, por ser los fines que persigue inherentes a su misión social.

IV. Son miembros protectores las personas que abonen cinco pesos anuales.

V. Las funciones de los agentes de la Liga son:

1º Propagar en su familia, entre sus amigos y en toda ocasión y por todos los medios, los preceptos higiénicos;

2º Tender al cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre salubridad de domicilios, fábricas, lugares públicos, ferrocarriles, etc.;

3º Comunicarse frecuente y brevemente con el comité directivo de la Liga.

VI. El comité directivo otorga al final de cada año, distinciones y estímulos a los agentes que hubieran comprendido y servido mejor los fines de la Liga sanitaria del norte argentino.

Componen el comité directivo de la Liga:

Presidente, Juan B. Terán; secretarios generales, Rita P. de Bertelli y Felipe Hang Hernández; tesorero, José R. Fierro; y los señores Alberto Rougés, Raúl Aragón, Miguel P. Díaz, Manuel Grande Alurralde y Rufino Cossio, hijo.

La Extensión popular ha publicado los siguientes boletines, entre otros:

- Veinte lecciones de economía doméstica;*
- El paludismo;*
- Profilaxis del paludismo* (para escuelas primarias, adoptados por el Consejo nacional de educación para las provincias del norte);
- Carteles de propaganda contra la tuberculosis, tracoma, gastro-enteritis infantil, etc.

Extensión universitaria

**Beca de higiene tropical.** — Creada por el gobierno de la provincia, para fomentar estudios en el extranjero, ha sido adjudicada al doctor Prudencio Santillán.

**Instituto de higiene y microbiología.** — La Universidad, comisionada por el Poder ejecutivo de la provincia, ha contratado los servicios del eminente bacteriólogo argentino doctor Alois Bachmann, quien instalará un instituto modelo, que será un centro de trabajo científico y de acción social de primer orden.

**Publicaciones.** — Durante el ejercicio han aparecido algunas publicaciones científicas y preparándose otras de carácter histórico. En breve aparecerá el libro del viajero inglés Antonio King, traducido por el doctor Juan Heller.

El doctor M. Lillo publica un estudio sobre las *Asdepiadácias* y la compilación de sus largas observaciones meteorológicas de la ciudad de Tucumán.

**Conferencias.** — Durante el ejercicio han dado conferencias: el señor doctor Julio B. Lezana, sobre *Ideales de la democracia*; señor R. Jaimes Freyre, sobre *Literatura preceptiva*; y doctor Juan Heller, sobre *Función de la Universidad*.

Para el corriente año hemos obtenido la colaboración de los señores ingenieros A. E. Bunge, Juan Kronfuss y doctor R. Gans.

— **Exposición de bellas artes e industrias artísticas.** — En breves días quedará abierta, inicia-

da por el Museo de bellas artes que dirige nuestro colega el doctor Heller y nuestra Escuela de pintura, bajo el patrocinio del Poder ejecutivo de la provincia, que ha secundado eficazmente nuestro empeño.

Año y medio después de fundada, podrá mostrar el acierto de sus direcciones educativas en la exposición preparada por sus alumnos, y a la que se han agregado trabajos de las demás artes: arquitectura, escultura, etc.

**Morbilidad y mortalidad.** — La Universidad abrió un concurso para trabajos sobre este tema y especialmente la morbilidad durante los meses de agosto a diciembre, y en esa época el polvo como factor etiológico.

Ené premiado el trabajo del señor Alejandro Senéz, que fué editado por la Universidad.

**Excursiones de estudio.** — Los alumnos han realizado, acompañados de sus profesores, excursiones dentro y fuera de la provincia.

Debemos señalar entre ellas, visitas a fábricas de Córdoba y de estudio de rocas en la provincias bajo la dirección del profesor Carlos Díaz, y de estudios botánicos bajo la dirección del profesor doctor Zelada.

**Congresos científicos.** — La Universidad ha estado representada en los diversos congresos científicos realizados en el país. En el de química próximo a celebrarse, concurrirá la Universidad con un importante conjunto de trabajos de los doctores M. Lillo, M. E. Cross y Fidel Zelada.

Inscripción general

Ingeniero químico e industrial.....	22
Ingeniero químico.....	21
Escuela de farmacia.....	32
Escuelas de oficiales de sanidad.....	22
Escuela de pintura.....	134
Secretariado comercial.....	33
Escuela de mecánica y electricidad.....	43
Escuela normal y vocacional de mujeres:	
Departamento de aplicación.....	386
Curso normal.....	157
Curso de economía doméstica.....	19
Curso de secretariado.....	35
Curso de higiene y puericultura.....	54
Cursos de verano:	
Cocina.....	22
Agricultura.....	15

1926



Egresados en 1918

Ingenieros químicos	3
Agrimensores	8
Farmacéuticos	8
Agrónomos	5
Maestros	32

Resumen general de inversión de fondos de la Universidad de Tucumán en el ejercicio de 1918

	Pesos
Profesores	53.096 15
Vivero «Luis F. Nougés»	1.981 80
Extensión agrícola	2.389 57
Gastos generales	4.262 69
Empleados	7.729 58
Libros y publicaciones	3.008 80
Departamento de investigaciones industriales	21.601 00
Escuela pedagógica Sarmiento	84.392 35
Laboratorios	5.588 07
Obras y refacciones	3.297 40
Traslados de alumnos	540 60
Alumnos y fiestas	155 00
Biblioteca	547 50
Muebles	370 15
Escuela de pintura	8.737 20
Extensión universitaria	8.100 00
Clubs Agrícolas Escolares	1.614 61
Federación universitaria	920 00
Beca en el extranjero	1.214 06
Giras de estudio	2.444 00
Concurso de morbilidad y mortalidad	1.000 00
<b>Total</b>	<b>211.000 53</b>

Son doscientos once mil pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional.

Nacionalización de la Universidad

El Congreso universitario realizado en Córdoba el año pasado sancionó un voto en favor de la nacionalización de la Universidad de Tucumán, afirmando la deseabilidad de sus fines y carácter impreso a su acción y su enseñanza.

Nuestras gestiones han merecido la acogida favorable del señor presidente de la República, del ministro de Instrucción pública, de la comisión de presupuesto, como también del Poder ejecutivo de la provincia.

No aspiramos a la nacionalización como a una vanidad, sino por razón de la mayor eficacia de

sus labores y para mayor atracción de la juventud.

Esperamos que será sancionada en el corriente año.

Recursos

Ha extendido la Universidad su plan de modo que necesita mayores recursos.

Estamos tranquilos, porque creemos que los fondos que se nos confían no son los que se invierten menos fructuosamente en bien de la cultura del país, menos si se tiene en cuenta que las puertas abiertas de nuestras escuelas y departamentos permiten alcanzar a un número considerable de miembros de la sociedad, no limitándonos a la educación de la juventud, sino atendiendo a las necesidades culturales de agricultores, obreros, adultos en general, despertando un nuevo concepto generoso de trabajo universitario, y señalando el rumbo de las mayores posibilidades educativas de un instituto del carácter del nuestro.

Y en este empeño hemos podido hacer la comprobación halagüeña de que la sociedad devuelve con la moneda generosa y multiplicada de la simpatía, el esfuerzo que se realiza sinceramente en su bien.

La ayuda pecuniaria privada no ha llegado aún; no está en nuestras costumbres, quizá, o no ha sido provocada, pero estamos seguros de que llegará.

Podemos, entretanto, decir que la Institución Tornquist ha becado estudios de ingeniería química para jóvenes de Tucumán, Salta y Jujuy, y los señores Nougés hermanos nos confiaron una beca de viaje para Estados Unidos en favor del joven Rafael Morcillo.

Miembros honorarios, correspondientes, directivos y personal docente de la Universidad

Miembros honorarios

- D<sup>r</sup> Joaquín V. González, Buenos Aires.
- D<sup>r</sup> Willet M. Hays, Estados Unidos.
- D<sup>r</sup> Gregorio Aráoz Alfaro, Buenos Aires.
- D<sup>r</sup> Javier Prado Ugarteche, Universidad de San Marco (Lima).
- D<sup>r</sup> Domingo Amunátegui Soler, Universidad de Santiago de Chile.

UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN

Escuela de Notariado: D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
Estudios de notariado: D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
Investigaciones científicas: D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
Investigaciones históricas: Prof. R. Jaimes Freyre.

Investigaciones sociales: D<sup>r</sup> José L. Penna.  
Extensión popular y publicaciones: D<sup>r</sup> Juan B. Terán.  
Extensión agrícola: Ing<sup>o</sup> J. J. Chavanne.  
Extensión universitaria: D<sup>r</sup> Ernesto E. Padilla.  
Biblioteca: D<sup>r</sup> Alberto Rougés.  
Cancelarios: Prof. Inocencio Liberani.

Delegado al Comité nacional de aplicaciones científicas

D<sup>r</sup> Juan A. Domínguez

Institutos conexos

Estación Experimental agrícola: Director D<sup>r</sup> William E. Cross.  
Museo de Ciencias naturales: Director D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
Museo y escuela de Pintura: Director D<sup>r</sup> Juan Heller.

Personal docente universitario

Higiene: D<sup>r</sup> José Luis Aráoz.  
Química analítica general: Prof. Rodolfo Peppert.  
Geología: D<sup>r</sup> Carlos Díaz.  
Química orgánica: D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
Física (mecánica): Prof. Adolfo Martínez.  
Química inorgánica: Prof. Eustoquio Morales.  
Farmacia práctica: Prof. Adolfo Rovelli.  
Álgebra superior, cálculo y geometría analítica: Ing<sup>o</sup> José G. Sortheix.  
Dibujo: Prof. Atilio Terragni.  
Topografía y resistencia de materiales: Ing<sup>o</sup> Juan B. Tinivella.  
Construcción: Ing<sup>o</sup> Juan B. Tinivella.  
Fisiología y anatomía: D<sup>r</sup> B. Lozada Eche-  
nique.  
Botánica: D<sup>r</sup> Miguel Zelada.  
Trigonometría y geometría descriptiva: Ing<sup>o</sup> Alejandro Usleghi.  
Química analítica especial: Prof. Rodolfo Peppert.  
Ensayos de drogas: Prof. R. Peppert.

D<sup>r</sup> Luis Caballero, Sucre (Bolivia).  
D<sup>r</sup> Ernesto E. Padilla, Tucumán.  
D<sup>r</sup> Samuel Lafone Quevedo, La Plata.  
D<sup>r</sup> Tomás A. Le Breton, Estados Unidos.

Miembros correspondientes

D<sup>r</sup> Arturo H. Rosenfeld, Santa Ana.  
D<sup>r</sup> Guillermo Paterson, Ledesma.  
D<sup>r</sup> Carlos E. Porter, Chile.  
D<sup>r</sup> Pedro I. Acuña, Catamarca.  
D<sup>r</sup> Félix M. Gómez, Corrientes.  
Ing<sup>o</sup> B. Olaechea y Alcorta, Santiago.  
S<sup>r</sup> Emilio Silveti, Jujuy.  
D<sup>r</sup> Ignacio Ortiz, Salta.

Consejo directivo

Rector: D<sup>r</sup> Juan B. Terán.  
Vicerrector: D<sup>r</sup> José I. Aráoz.  
Secretario: D<sup>r</sup> José L. Penna.  
Prosecretario: D<sup>r</sup> M. Lizondo Borda.  
Regente: Adolfo Bugeau.  
Bibliotecario: Eustoquio Morales.  
Ayudante: S. Argañaraz.

Consejeros

D<sup>r</sup> Miguel Lillo.  
D<sup>r</sup> José I. Aráoz.  
D<sup>r</sup> Ernesto E. Padilla.  
D<sup>r</sup> Fidel Zelada.  
D<sup>r</sup> William E. Cross.  
D<sup>r</sup> Alberto Rougés.  
D<sup>r</sup> Juan Heller.  
D<sup>r</sup> Miguel P. Díaz.  
Ing<sup>o</sup> A. Usleghi.  
Ing<sup>o</sup> Juan J. Chavanne.  
Ing<sup>o</sup> José G. Sortheix.  
S<sup>r</sup> José B. González.  
S<sup>r</sup> R. Jaimes Freyre.  
S<sup>r</sup> Inocencio Liberani.  
S<sup>r</sup> José L. Landajo (ex-oficio, como presidente de la Estación experimental).

Decanos

Facultad de matemáticas (interino): Ing<sup>o</sup> Juan B. Tinivella.  
Facultad de química: D<sup>r</sup> W. E. Cross.  
Escuela de farmacia: D<sup>r</sup> Fidel Zelada.

Delegados

Escuela de comercio: D<sup>r</sup> Alberto Rougés.  
Escuela de pintura: D<sup>r</sup> Juan Heller.

1925

1926

UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN

ESCUELA NORMAL Y VOCACIONAL DE MUJERES

*Física, calor y electricidad*: Ing<sup>o</sup> A. Uslenghi.

*Ayudantes*

*Ensayo de drogas*: José Villafañe.  
*Tecnología industrial*: S. Villarreal.  
*Matemáticas*: Dardo Escalante.  
*Botánica*: A. Grünberg.  
*Química*: E. Rodríguez Marquina.

*Profesores de extensión*

*Lengua castellana*: Prof. R. Jaimés Freyre.  
*Inglés*: Samuel Grimson.  
*Francés*: Luis Moisset d'Espanes.  
*Pintura*: Prof. Atilio Terragni.  
*Dibujo*: Francisco Holoubek.  
*Pintura*: Manuel Carreras.  
*Taquigrafía*: J. Gramajo Figueroa.  
*Contabilidad*: José B. Jacovella.  
*Mecánica y electrotécnica*: Gregorio Nieder.  
*Plástica (para obreros)*: Juan B. Finocchiaro.  
*Castellano*: José B. González.  
*Electricidad*: R. Urie.

*Extensión agrícola*

*Director*: Ing<sup>o</sup> Abraham Villalba.  
*Ayudante*: Juan M. Novillo.

*Comisión de investigaciones industriales*

Dr Miguel Lillo.  
 Dr William E. Cross.  
 Dr Fidel Zelada.  
 Sr G. L. Fawcett.  
 Sr E. F. Schultz.  
 Dr Carlos Díaz.  
 Ing<sup>o</sup> Marco Rougés.  
 Ing<sup>o</sup> Rodolfo Martín.  
 Ing<sup>o</sup> Ricardo Lecky.  
 Ing<sup>o</sup> Juan Simon.  
 Ing<sup>o</sup> José Padilla.

*Profesores*

*Geografía*: Berta Giacometti.  
*Castellano*: Angélica B. de López Pereyra.  
*Historia*: Lola Lizárraga.  
*Higiene*: Rita P. de Bertelli.  
*Pedagogía*: Hortensia Olea Núñez.  
*Ciencias naturales*: María C. de Álvarez.  
*Pedagogía*: Adelaida A. Moreno.  
*Matemáticas*: Amalia Lami.  
*Castellano*: Tomasa Díaz.  
*Matemáticas*: Giro P. Escalante.  
*Matemáticas*: Manuel Pérez.  
*Instrucción cívica*: Pantaleón Fernández.  
*Química*: Juana R. Carlotti.  
*Agricultura*: Juan J. Chavanne.  
*Economía doméstica*: Victoria Haurigot.  
*Francés*: Argelia C. de O'Farrel.  
*Trabajo manual*: Juana Rosa Posse Ceballos.  
*Economía doméstica*: Angélica Lanza Colombres.

*Dibujo*: Angélica Schaeffler.  
*Dibujo*: Ricardo G. Reto.  
*Trabajo manual*: Lastenia Barrero.  
*Música*: Amalia Gass.  
*Música*: Aurora F. de Casterán.  
*Educación física*: Ramona Setti.  
*Educación física*: María E. Barros.  
*Caligrafía*: Camilo Lembo.

*Maestras de grado*

Carmen Benita Heredia.  
 Lucía de Nucci.  
 Celia Azeoga.  
 Jacoba Serrano.  
 Clotilde Cortés.  
 Genoveva C. Posse.  
 Manuela Esbiza.  
 Teresa Suppa.

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN**

Publ. 42

MEMORIA al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, presentada por el Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, Dr. Felipe S. Pérez, al terminar el período de su mandato - - - -

1922 - 11 DE OCTUBRE - 1923

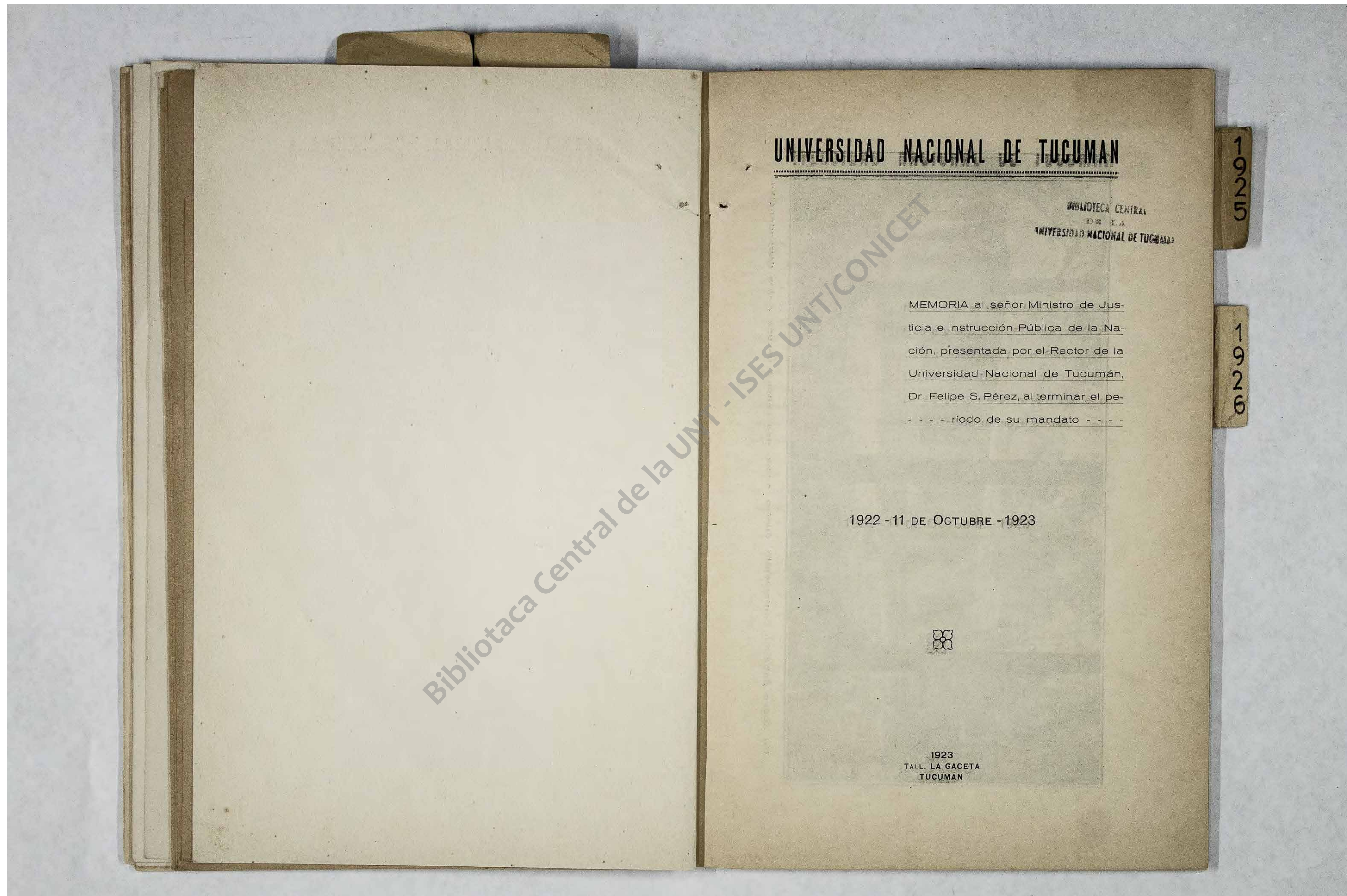
1923  
TALL. LA GACETA  
TUCUMAN

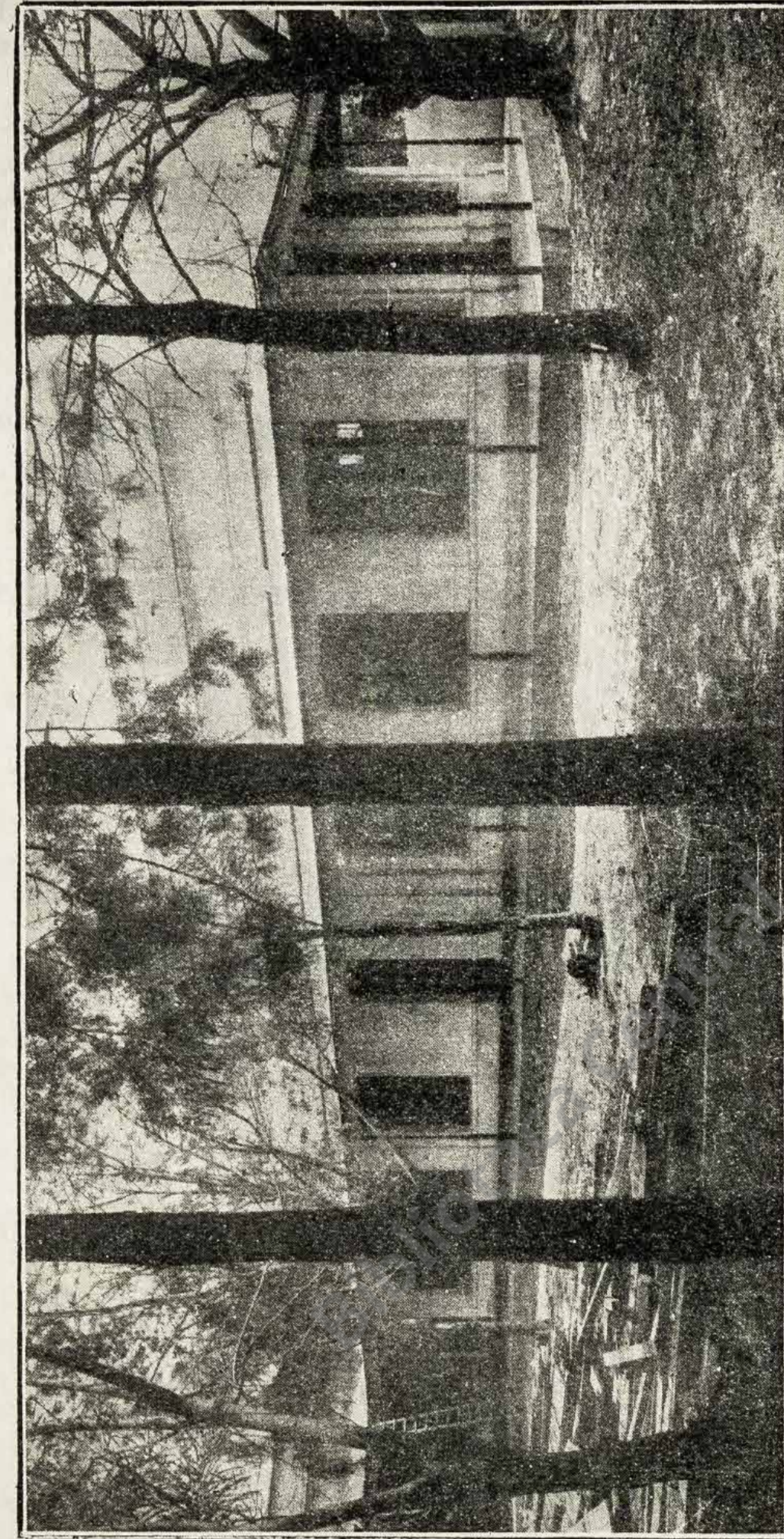
1923

1923

Biblioteca de la UNT - ISES UNT/CONICET

42





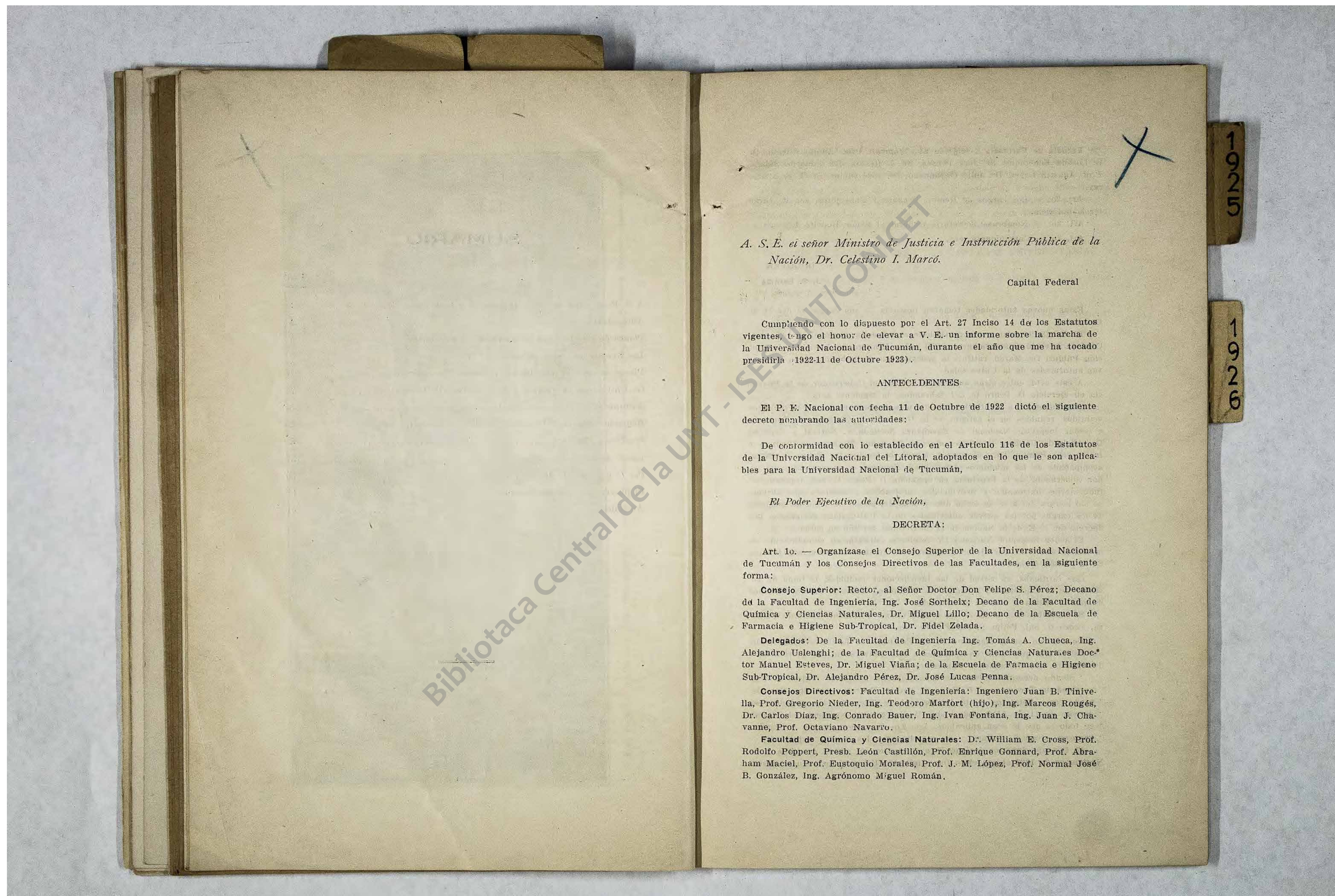
Un nuevo pabellón conteniendo cuatro aulas, una cámara oscura y dos dependencias

## SUMARIO

	Pág.
A S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública, etc...	5
Antecedentes .....	5
Planes de estudio para las carreras universitarias.....	7
Los nuevos planes de estudio.....	7
Planes de estudio para las «extensiones universitarias».....	16
La Universidad Provincial y la Universidad Nacional.....	23
Administración.....	24
Régimen Económico financiero de la Universidad.....	25
Ingresos y Egresos.....	32
Labor realizada .....	37
Por el porvenir de la Universidad .....	38
El proyecto de nuevos Estatutos.....	38
Apéndices.....	41

1925

1926



A. S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Celestino I. Marcó.

Capital Federal

Cumpliendo con lo dispuesto por el Art. 27 Inciso 14 de los Estatutos vigentes, tengo el honor de elevar a V. E. un informe sobre la marcha de la Universidad Nacional de Tucumán, durante el año que me ha tocado presidirla (1922-11 de Octubre 1923).

ANTECEDENTES

El P. E. Nacional con fecha 11 de Octubre de 1922 dictó el siguiente decreto nombrando las autoridades:

De conformidad con lo establecido en el Artículo 116 de los Estatutos de la Universidad Nacional del Litoral, adoptados en lo que le son aplicables para la Universidad Nacional de Tucumán,

*El Poder Ejecutivo de la Nación,*

DECRETA:

Art. 1o. — Organízase el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán y los Consejos Directivos de las Facultades, en la siguiente forma:

**Consejo Superior:** Rector, al Señor Doctor Don Felipe S. Pérez; Decano de la Facultad de Ingeniería, Ing. José Sortheix; Decano de la Facultad de Química y Ciencias Naturales, Dr. Miguel Lillo; Decano de la Escuela de Farmacia e Higiene Sub-Tropical, Dr. Fidel Zelada.

**Delegados:** De la Facultad de Ingeniería Ing. Tomás A. Chueca, Ing. Alejandro Uslenghi; de la Facultad de Química y Ciencias Naturales Doctor Manuel Esteves, Dr. Miguel Viaña; de la Escuela de Farmacia e Higiene Sub-Tropical, Dr. Alejandro Pérez, Dr. José Lucas Penna.

**Consejos Directivos:** Facultad de Ingeniería: Ingeniero Juan B. Tinivella, Prof. Gregorio Nieder, Ing. Teodoro Marfort (hijo), Ing. Marcos Rougés, Dr. Carlos Díaz, Ing. Conrado Bauer, Ing. Ivan Fontana, Ing. Juan J. Chavanne, Prof. Octaviano Navarro.

**Facultad de Química y Ciencias Naturales:** Dr. William E. Cross, Prof. Rodolfo Peppert, Presb. León Castillón, Prof. Enrique Gonnard, Prof. Abraham Maciel, Prof. Eustoquio Morales, Prof. J. M. López, Prof. Normal José B. González, Ing. Agrónomo Miguel Román.

Escuela de Farmacia e Higiene Sub-Tropical: Prof. Adolfo Rovelli, Dr. B. Lozada Echenique, Sr. José Ponssa, Sr. J. Resnik, Dr. Eduardo Sabaté, Prof. Agustín López, Dr. Julio C. Romano, Dr. José Olmos, Sr. J. F. Alzugaray.

Art. 2o. — Los cargos de Rector, Decanos y Consejeros, son de carácter ad-honorem.

Art. 3o. — Nómbrase Secretario General al Señor Rodolfo Romero.

Art. 4o. — Comuníquese, etc.

IRIGOYEN  
J. S. Salinas

Estas nuevas autoridades tomaron posesión de sus cargos el día 11 de Octubre.

El día 28 del mismo mes de Octubre el Inspector Nacional Dr. Abelardo Córdova enviado especialmente por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Marcó, ratificó la posesión que ya habían tomado las nuevas autoridades de la Universidad.

A este acto, entre otras autoridades, asistió el Gobernador de la Provincia en ejercicio D. Pedro G. Sal, labrándose la siguiente acta:

"En Tucumán, a veintiocho días del mes de Octubre de mil novecientos veintidós, reunidos en el asiento de la Universidad Nacional de Tucumán el señor Inspector Nacional de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial Dr. Abelardo Córdova en representación del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Celestino I. Marcó, el Rector Dr. Felipe S. Pérez, acompañado de los miembros del Consejo Superior, y en presencia del señor Gobernador de la Provincia en ejercicio, D. Pedro G. Sal, legisladores, funcionarios nacionales y provinciales, profesores y alumnos que firman, se dió lectura del acta de fecha diez y ocho del actual de toma de posesión de los cargos por las nuevas autoridades de la Universidad designadas por decreto del P. E. de la Nación de 11 de Octubre del año en curso.

El señor Inspector Nacional Dr. Abelardo Córdova, en cumplimiento de la misión conferida por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación declaró:

Que ratificaba, en virtud de las instrucciones recibidas, la toma de posesión de la Universidad Nacional de Tucumán, realizada en los términos de que dá cuenta el acta ya mencionada.

Se suscriben dos actas de un mismo tenor.—Firmado: Abelardo Córdova, Pedro G. Sal, Felipe S. Pérez", etc., etc.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad Nacional del Litoral que le fueron aplicados a esta Universidad por decreto de 7 de Octubre, que literalmente transcrito dice:

"Siendo necesario dictar los Estatutos con que debe regirse la Universidad de Tucumán, el P. E. de la Nación, Decreta: Art. 1o.—Considéranse como Estatutos de la Universidad de Tucumán, los dictados por decreto de 11 de Abril ppdo., para la Universidad Nacional del Litoral, "en todo lo que le sean aplicables. Art. 2o.—Comuníquese, etc. Firmado: Irigoyen.—José S. Salinas";—se constituyeron las nuevas autoridades.

El Consejo Superior designó Vice Rector en su sesión de fecha 9 de Noviembre de 1922 al consejero Ing. Alejandro Uslenghi, estando presentes

los siguientes señores Consejeros: Dr. Manuel I. Esteves, Dr. Miguel Lillo, el Rector Dr. Felipe S. Pérez, Dr. Alejandro Pérez, Dr. José Lucas Penna, Ing. José Sorthéix, Ing. Alejandro Uslenghi y Dr. Fidel Zelada.

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería designó Vice-Decano al Consejero Ing. Juan B. Tinivella; el de la Facultad de Química y Ciencias Naturales al Consejero Dr. William E. Cross y el de la Escuela de Farmacia e Higiene Sub-Tropical al Consejero Prof. Adolfo Rovelli.

#### PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

Por Decreto de fecha 7 de Octubre de 1922 se dieron a la Universidad los planes de estudios.

Este Decreto fué modificado, a pedido de la Universidad, en la siguiente forma:

"Buenos Aires, 28 de Mayo de 1923.

Al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán

Transcribo al señor Rector para su conocimiento y efectos el Decreto expedido en esta fecha:

"Vista la nota del Rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán, "manifestando que al redactarse los planes de estudios aprobados por Decreto de fecha 7 de Octubre de 1922, se ha deslizado un error material por sustitución de palabras y pidiendo sea subsanado de acuerdo con lo indicado por la citada Universidad,—El Presidente de la Nación Argentina "Decreta: "Art. 1o. Déjase sin efecto el primer párrafo del Art. 3o. de los citados planes de estudios, que dice así: "Tendrá a su cargo la Facultad de Química y Ciencias Naturales la formación de Químicos Azucareros "y Químicos Industriales, correspondiendo a estos amplios estudios de "Matemáticas cuyo título será de Ingeniero Químico otorgado por la Facultad de Ingeniería", el que queda sustituido por el siguiente: "Tendrá a su cargo la Facultad de Química y Ciencias Naturales, la formación de Químicos Azucareros y de Químicos especiales correspondiendo a estos amplios estudios de Química. El título de Ingeniero Químico será otorgado por la Facultad de Ingeniería. Art. 2o. Comuníquese, publíquese, etc.—Firmado: Alvear. — C. I. Marcó."

Saludo al señor Rector atentamente.

C. I. Marcó

#### LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

Posteriormente los Consejos Directivos de las respectivas Facultades en uso de los derechos que les acuerda el Estatuto vigente, elevaron al Consejo Superior cada uno, un proyecto de reforma a los planes de estudios, reformas que fueron aprobadas por el Consejo Superior en las sesiones de fecha 26 de Marzo de 1923 los de Ingeniería y de Química y Ciencias Naturales, y el 13 de Junio de 1923 el de Farmacia e Higiene Sub-Tropical.

1923

1926

SESION DEL 26 DE MARZO DE 1923

Asistieron a esta sesión los siguientes señores Consejeros: Vice Rector Ing. Alejandro Uslenghi, Consejeros: Ing. Tomás A. Chueca, doctor Miguel Viaña, Ing. Juan B. Tinivella, doctor Miguel Lillo, doctor Manuel I. Esteves, doctor Fidel Zelada, doctor José Lucas Penna, doctor Alejandro Pérez.

SESION DEL 13 DE JUNIO DE 1923

Estuvieron presentes en esta sesión los siguientes Consejeros: Rector doctor Felipe S. Pérez, Consejeros: Ing. Tomás A. Chueca, doctor Miguel Lillo, doctor Alejandro Pérez, doctor José Lucas Penna, Ing. Alejandro Uslenghi, doctor Miguel Viaña, doctor Fidel Zelada.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE "INGENIERIA DE MINAS"

Año 1923

PRIMER CURSO

Geometría Analítica . . . . .	3	horas teóricas.—	
Algebra Superior . . . . .	3	" "	
Física . . . . .	3	" "	3 prácticas.—
Química Inorgánica . . . . .	3	" "	6 "
Dibujo . . . . .	—		6 "
Práctica Topográfica . . . . .	—		4 "

31 horas

SEGUNDO CURSO

Cálculo Infinitesimal . . . . .	3	horas teóricas.—	
Electrotécnica . . . . .	3	" "	3 prácticas.—
Geometría Descriptiva . . . . .	3	" "	3 "
Química Orgánica . . . . .	3	" "	6 "
Mineralogía . . . . .	3	" "	3 "

30 horas

TERCER CURSO

Tecnología del calor . . . . .	3	horas teóricas, 3 prácticas.—	
Química Analítica General . . . . .	3	" "	6 "
Geología . . . . .	3	" "	6 "
Explotación de minas (1er. curso) . . . . .	3	" "	3 "

30 horas

CUARTO CURSO

Metalurgia — Electrometalurgia . . . . .	3	horas teóricas, 3 prácticas.—	
Explotación de minas (2o curso) . . . . .	3	" "	6 "
Construcciones . . . . .	3	" "	6 "
Mecánica e hidráulica aplicada . . . . .	3	" "	3 "

30 horas

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE "INGENIERIA QUIMICA E INDUSTRIAL"

Año 1923

PRIMER CURSO

- 1.— Química Inorgánica.
- 2.— Algebra Superior.
- 3.— Trigonometría.
- 4.— Geometría Analítica.
- 5.— Dibujo lineal.

SEGUNDO CURSO

- 1.— Química Orgánica.
- 2.— Geometría Descriptiva.
- 3.— Cálculo Infinitesimal.
- 4.— Física (Calor y Electricidad).
- 5.— Estática Gráfica y Resistencia de Materiales.
- 6.— Dibujo lineal.

TERCER CURSO

- 1.— Tecnología del calor y Termodinámica.
- 2.— Química Analítica.
- 3.— Elementos de máquinas.
- 4.— Geología y Mineralogía.
- 5.— Química Azucarera.

CUARTO CURSO

- 1.— Tecnología Química (Química Industrial).
- 2.— Electrotécnica.
- 3.— Química de Industrias Especiales.
- 4.— Ingeniería Sanitaria.
- 5.— Química del suelo y Minera.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE "INGENIERIA QUIMICA"

Año 1923

PRIMER CURSO

- 1.— Algebra Superior.
- 2.— Geometría Analítica.
- 3.— Física.
- 4.— Química Inorgánica.
- 5.— Dibujo.

1923

1926

SEGUNDO CURSO

- 1.— Geometría Descriptiva.
- 2.— Cálculo Infinitesimal.
- 3.— Electricidad.
- 4.— Química Orgánica.
- 5.— Geología y Mineralogía.

TERCER CURSO

- 1.— Tecnología del calor y Termodinámica.
- 2.— Físico-Química y Electroquímica.
- 3.— Química Analítica Cualitativa.
- 4.— Química Industrial General y Tecnología Química.

CUARTO CURSO

- 1.— Química Analítica Cuantitativa.
- 2.— Química Azucarera.
- 3.— Química Industrial Especial.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE "AGRIMENSURA"

Año 1923

PRIMER CURSO

- 1.— Trigonometría.
- 2.— Geometría Analítica.
- 3.— Álgebra Superior.
- 4.— Topografía (1er. curso).
- 5.— Dibujo.

SEGUNDO CURSO

- 1.— Geometría Descriptiva.
- 2.— Cálculo Infinitesimal.
- 3.— Topografía (2.º curso).
- 4.— Geología y Mineralogía y Geografía Botánica de la República.

TERCER CURSO

- 1.— Geodesia y nociones de Astronomía.
- 2.— Construcciones de caminos y Ferrocarriles económicos.
- 3.— Hidráulica Agrícola.
- 4.— Agrimensura legal.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE "INGENIERIA INDUSTRIAL"

Año 1923

PRIMER CURSO

Geometría Analítica . . . . .	3	horas	teóricas.—
Álgebra Superior . . . . .	3	"	"
Física . . . . .	3	"	" 3 prácticas.—
Química Inorgánica . . . . .	3	"	" 6 "
Dibujo . . . . .	3	"	" 6 "
Práctica Topográfica . . . . .	—		4 "

31 horas

SEGUNDO CURSO

Cálculo Infinitesimal . . . . .	3	horas	teóricas.—
Estática Gráfica . . . . .	3	"	" 3 prácticas.—
Electrotécnica . . . . .	3	"	" 3 "
Geometría Descriptiva . . . . .	3	"	" 3 "
Química Orgánica . . . . .	3	"	" 3 "
Mineralogía y Geología . . . . .	3	"	" 3 "

33 horas

TERCER CURSO

Tecnología del calor . . . . .	3	horas	teóricas.—
Resistencia de Materiales . . . . .	3	"	" 3 prácticas.—
Mecánica y Mecanismos . . . . .	3	"	" 3 "
Química Analítica General . . . . .	3	"	" 6 "
Química Industrial General . . . . .	3	"	" 6 "

36 horas

CUARTO CURSO

Hidráulica aplicada y motores hidráulicos . . . . .	3	horas	teóricas, 3 prácticas.—
Tecnología Mecánica y máquinas a vapor . . . . .	3	"	" 3 "
Máquinas eléctricas y transmisiones . . . . .	3	"	" 3 "
Construcciones de madera y metálicas . . . . .	3	"	" 3 "
Construcciones de mampostería y cemento armado . . . . .	3	"	" 3 "

30 horas

CURSOS COMPLEMENTARIOS

(Voluntarios)

- Ingeniería Sanitaria.
- Legislación Industrial.

1925

1926



PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE "INGENIERIA CIVIL"

Año 1923

Los graduados en Ingeniería Industrial, en Ingeniería Química o en Ingeniería de Minas, deberán completar los cursos siguientes para obtener el título de Ingenieros Civiles.

- Cálculo Infinitesimal.
- Mecánica Racional y Aplicada.
- Teoría de la elasticidad y Resistencia de Materiales.
- Topografía
- Geodesia y Nociones de Astronomía.
- Caminos y Ferrocarriles.
- Hidráulica General y aplicada.
- Materiales de construcción.
- Construcciones, mampostería, cemento armado, madera y metálicas.
- Puertos y canales.

DOCTORADO EN QUIMICA. — 1923

Primer curso

1. — Algebra Superior.
2. — Geometría Analítica.
3. — Física.
4. — Química Inorgánica.
5. — Dibujo.

Segundo curso

1. — Geometría Descriptiva.
2. — Cálculo Infinitesimal.
3. — Electricidad.
4. — Química Orgánica.
5. — Geología y Mineralogía.

Tercer curso

1. — Tecnología del Calor y Termodinámica.
2. — Físico - Química y Electroquímica.
3. — Química Analítica Cualitativa.
4. — Química Industrial General y Tecnología Química.

Cuarto curso

1. — Química Analítica Cuantitativa.
2. — Química Azucarera.
3. — Química Industrial Especial.

Quinto curso

1. — Complementos de Química Inorgánica y Orgánica.
2. — Química Agrícola.

3. — Microbiología y Química Biológica.
4. — Toxicología, Química Legal y Análisis Clínicos.
5. — Dos idiomas (Francés, Inglés o Alemán).

INGENIERIA QUIMICA AZUCARERA

Primer curso

1. — Algebra Superior.
2. — Geometría Analítica.
3. — Física.
4. — Química Inorgánica.
5. — Dibujo.

Segundo curso

1. — Geometría Descriptiva.
2. — Cálculo Infinitesimal.
3. — Electricidad.
4. — Química Orgánica.
5. — Geología y Mineralogía.

Tercer curso

1. — Tecnología del Calor y Termodinámica.
2. — Físico - Química y Electroquímica.
3. — Química Analítica Cualitativa.
4. — Química Industrial General y Tecnología Química.

Cuarto curso

1. — Química Analítica Cualitativa.
2. — Química Azucarera.
3. — Química Industrial Especial.

Quinto curso

1. — Química Agrícola.
2. — Agricultura de la Caña.
3. — Diseño estructural y de Maquinarias en general.
4. — Mecánica Práctica General.
5. — Mecánica Práctica Aplicada al Ingenio Azucarero, inclusive diseño.

PERITOS QUIMICOS

PRIMER AÑO

1. — Química Inorgánica.
2. — Química Práctica.
3. Física Experimental (Primer Curso).
4. — Nociones de Físico - Química.

1925

1926

SEGUNDO AÑO

1. — Química Orgánica.
2. — Química Analítica Cualitativa.
3. — Física Experimental (Segundo Curso).
4. — Química Analítica Cuantitativa.
5. — Química Agrícola.

TERCER AÑO

1. — Química Analítica Especial y Análisis de Productos Azucareros.
2. — Toxicología Química Legal y Análisis Clínicos.
3. — Microbiología y Química Biológica.

DOCTORADO EN CIENCIAS NATURALES

PRIMER AÑO

1. — Complementos de Matemáticas (Álgebra Superior, Geometría Analítica y Cálculo Infinitesimal).
2. — Botánica (Organografía y Anatomía).
3. — Zoología (Citología, Anatomía y Fisiología).
4. — Química Inorgánica.
5. — Dibujo Natural.

SEGUNDO AÑO

1. — Mecánica y Gravedad.
2. — Botánica (Fisiología y Criptógamas).
3. — Zoología (Invertebrados).
4. — Química Orgánica.
5. Dibujo Natural y Lineal.

TERCER AÑO

1. — Física (Óptica, Acústica y Calor).
2. — Botánica (Fanerógamas).
3. — Zoología (Vertebrados y Embriología).
4. — Química Analítica.
5. — Mineralogía y Petrografía.

CUARTO AÑO

1. — Física (Electricidad, Magnetismo y Meteorología).
2. — Antropología.
3. — Geografía Física y Biológica.
4. — Microbiología.
5. — Geología y Paleontología.
6. — Dos Idiomas (Latín, Francés, Inglés o Alemán).

ESCUELA DE FARMACIA E HIGIENE SUB-TROPICAL

PLAN DE ESTUDIOS

Condiciones de Ingreso:

- 1.o — Podrán ingresar a la Escuela de Farmacia; los aspirantes que presenten certificados completos de los cinco años de estudios secundarios del Colegio Nacional; los Maestros Normales, los alumnos egresados de la Escuela Industrial deberán aprobar el Curso Preparatorio Universitario; los aspirantes que tengan certificados de estudios de tercer año aprobado del Colegio Nacional y que rindan examen de los Cursos Intermedio y Preparatorio; además podrán ingresar a la Escuela de Farmacia los que hayan aprobado los exámenes generales de Ingreso más los Cursos Intermedio y Preparatorio.
- 2.o — Para optar el título de "Farmacéutico" deberán rendirse y aprobarse las siguientes materias dispuestas en cuatro años:

PRIMER AÑO

	Año	Examen	Cátedra
Parasitología	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Física Farmacéutica	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Química Inorgánica Aplicada	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Botánica	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)

SEGUNDO AÑO

Química Orgánica Aplicada	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Farmacología	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Higiene y Bacteriología	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)

TERCER AÑO

Química Analítica Cualitativa (1er. Curso)	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Técnica Farmacéutica (1er. Curso)	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Toxicología y Análisis Clínicos	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)

CUARTO AÑO

Química Analítica Cuantitativa (2do. C.)	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Ensayos y Determinación de Drogas	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)
Técnica Farmacéutica (2do. Curso)	1 (uno)	1 (uno)	1 (uno)

- 3.o — Los cursos de estas materias, son anuales y teórico - prácticos; deberán realizarse los trabajos prácticos respectivos durante el año en que se curse la materia.
- 4.o — Los trabajos efectuados por los alumnos, deberán presentarse ante la mesa examinadora, en su defecto se presentarán los informes de los trabajos realizados debidamente autorizados por el Profesor o Jefe de trabajos prácticos.

1925

1926

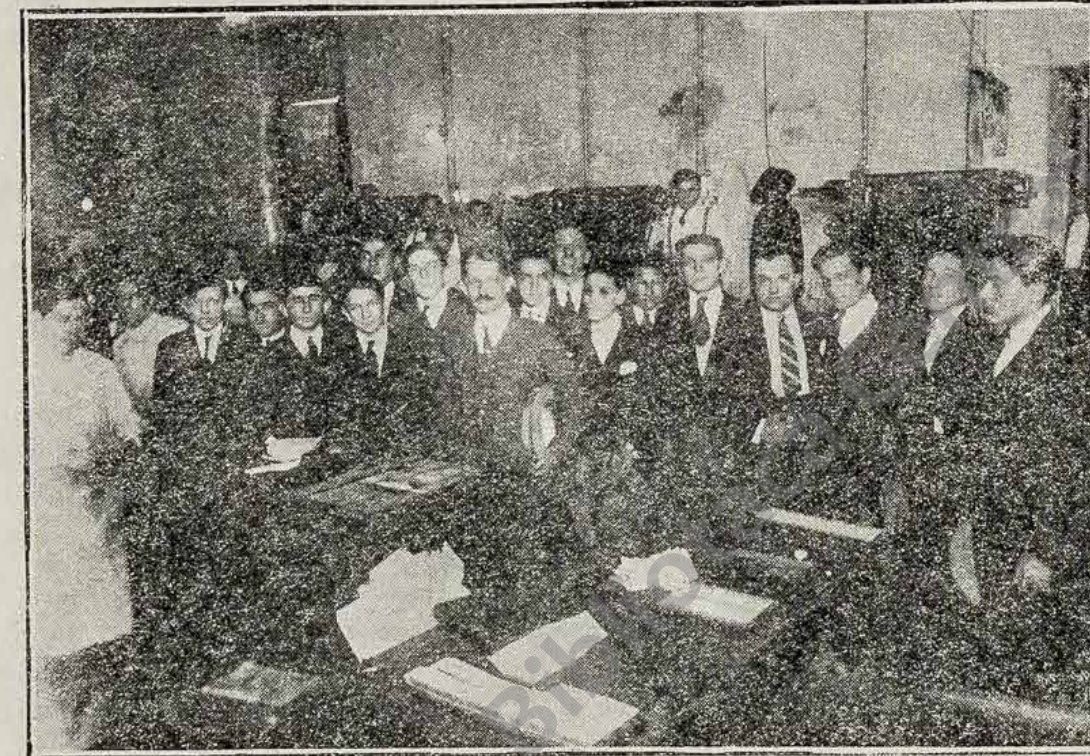
- 5.0 — Los exámenes de Física Farmacéutica, Técnica Farmacéutica, Química Analítica 1.º y 2.º Curso, Toxicología y Análisis Clínicos y Ensayos y Determinación de Drogas serán prácticos. El examen práctico efectuado, supone en todos los casos la explicación razonada del mismo.
- 6.0 — Los exámenes de las asignaturas no especificadas en el artículo anterior serán orales y durarán 20 minutos como mínimo.
- 7.0 — Los alumnos no podrán inscribirse en el curso inmediato superior sin haber aprobado la mitad más una de las materias del curso inferior.
- 8.0 — Aprobadas todas las asignaturas que figuran en el "Plan de Estudios" de la carrera de Farmacia se otorgará el título de "Farmacéutico".

**Disposición transitoria**

Los alumnos que se rigen por el Plan anterior, no están sometidos a las disposiciones del nuevo Plan.

**PLANES DE ESTUDIOS PARA LAS EXTENSIONES UNIVERSITARIAS**

Las extensiones Universitarias han merecido una especial preocupación del Consejo Superior, entendiéndose que por ahora ella trasuntaba la función principal de la Universidad.



Alumnos de la Escuela de Electrotécnica y Mecánica acompañados de su profesor, durante la visita a los talleres de "La Gaceta"

Es de advertir que el concepto de "Extensión Universitaria" es distinto en esta casa del significado que tiene en las demás Universidades. Denominándose con este nombre en la Universidad de Tucumán no el conjunto de

conferencias de divulgación científica sino a cursos regulares con una organización completa y una orientación definida. No son cursos de estudios Universitarios sino modestos cursos destinados a vincular la Universidad con el pueblo, llevándole en la forma más eficaz su acción educadora y cultural, con un criterio eminentemente práctico que busca principalmente en el obrero, al sujeto de su finalidad.

Sin embargo, se procura con ellos dar a sus egresados categoría profesional suficiente para que rindan la mayor eficiencia técnica en las actividades de las fábricas, del taller, de las casas de comercios y de las industrias, de arte de aplicación, sin descuidar un aspecto completamente distinto: el de las características regionales: me refiero a los cursos de Enfermeras y Visitadoras de Higiene. Funcionan también para completar la educación de la mujer y prepararla para la vida del hogar, Cursos de Economía Doméstica.

Los planes respectivos y en vigencia, que a continuación se explican, complementan la información sobre el particular.

**ESCUELA DE MECANICA, ELECTROTECNICA Y MOTORES A EXPLOSION**

Esta Escuela por su especial tecnicismo depende directamente de la Facultad de Ingeniería.

Por carecer de aulas y de laboratorios, a principio de este año hubo que rechazar a un crecido número de aspirantes a recibir las enseñanzas de estos cursos. Las obras de ampliación realizadas en el edificio, y la dotación de máquinas, permitirá al reabrirse el año próximo que esta Escuela cumpla su programa sin limitaciones en la inscripción de alumnos.

**Plan de estudios de Peritos Electricistas, Mecánicos y de Motores a Explosión (Extensión Popular)**

**PRIMER CURSO**

1. — Aritmética y Geometría.
2. — Electrotécnica
3. — Tecnología Mecánica
4. — Dibujo Geométrico
5. — Motores a Explosión
6. — Trabajos prácticos de taller

**SEGUNDO CURSO**

Electrotécnicos	Mecánicos	Motores a Explosión
1. — Algebra y Trigonometría	Algebra y Trigonometría	Algebra y Trigonometría
2. — Electrotécnica 2º curso, Corriente alterna.	Tecnología del calor	Física General
3. — Física General	Física general	Mecánica Industrial
4. — Devanados de máquinas eléctricas.	Mecánica Industrial	Dibujo de máquinas
5. — Dibujo electrotécnico	Dibujo de máquinas	Tecnología del Calor
6. — Trabajo práctico de taller	Trabajo práctico de taller	Trabajo práctico de taller

1925

1926

TERCER CURSO

1. — Telefonía y telegrafía con y sin hilos	Motores Térmicos	Motores a Explosión
2. — Máquinas eléctricas.	Máquinas de transporte y agrícolas	Automóviles
3. — Mediciones eléctricas.	Proyectos de instalaciones mecánicas	Electrotécnica especial
4. — Proyectos de instalaciones eléctricas.	Práctica de taller	Práctica de taller
5. — Práctica de taller		

Para completar la carrera se deberá presentar un proyecto final, cuyo tema será fijado en el mes de Junio.

ESCUELA DE PRACTICA COMERCIAL

Entendiendo que el propósito esencial de la fundación de esta Escuela, fué, sobre todo, habilitar a sus alumnos para las funciones auxiliares de las administraciones comerciales e industriales y en atención a que funciona en Tucumán una Escuela Nacional de Comercio para los estudios técnicos especializados, el Consejo Superior, en su sesión del 13 de abril de 1923 (1) resolvió cambiar el nombre de Escuela de Secretariado Comercial por el de "Escuela de Práctica Comercial" y reducir su plan de estudios de tres años, a dos años con las siguientes materias abandonando por completo los programas de instrucción teórica que hasta entonces regían.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PRACTICA COMERCIAL

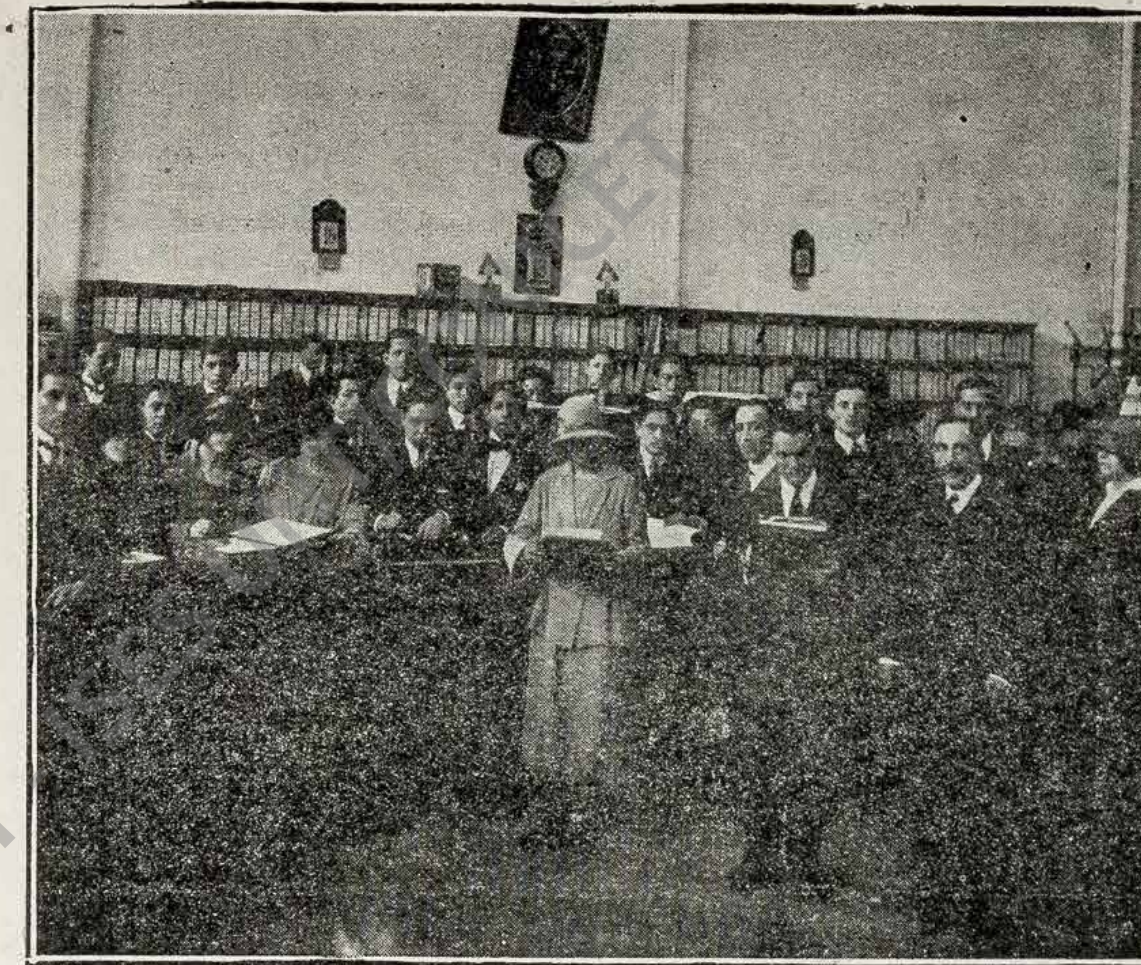
Primer año

Castellano  
Aritmética  
Contabilidad  
Taquigrafía  
Práctica Mercantil  
Inglés

Segundo año

Castellano  
Aritmética  
Contabilidad  
Taquigrafía  
Práctica Mercantil  
Inglés

(1) En esta sesión estuvieron presentes los siguientes señores Consejeros: Rector doctor Felipe S. Pérez, Consejeros doctor Manuel I. Esteves, doctor Miguel Lillo, doctor Alejandro Pérez, doctor Miguel Viaña, doctor Fidel Zelada, doctor José Lucas Penna, Ingeniero Alejandro Uslenghi, Ingeniero Juan B. Tinivella.



Una clase de Práctica Comercial, en una casa mayorista

ESCUELA DE ENFERMERAS Y VISITADORAS DE HIGIENE

Está llamada a prestar grandes servicios en la lucha, sobre todo contra el Paludismo y otras enfermedades regionales, formando un cuerpo de auxiliares, sin pretensiones científicas, pero con eficacia práctica.

Depende de la Escuela de Farmacia e Higiene Sub - Tropical. Se rige actualmente por el siguiente plan de estudios aún no aprobado por el Consejo Superior.

Anatomía y Fisiología  
Higiene y Bacteriología  
Primeros auxilios  
Puericultura

ESCUELA DE PINTURA Y ARTE DECORATIVO

Esta Escuela al igual de otras extensiones, carecía de un plan de estudios determinado, y la enseñanza se desarrollaba según programas que cada profesor preparaba para su materia. La Dirección de la escuela propuso un plan general de estudios, teniendo como base la idea de que la enseñanza que debe impartirse ha de responder a la necesidad de desarrollar la educación artística aplicada a las industrias; a preparar el

1925

1926

profesorado para las escuelas secundarias, primarias; y a facilitar los estudios a quienes tengan vocación por el arte puro.

Por consiguiente, el plan comprende tres ciclos correlacionados, de suerte que el primero es preparatorio del segundo y este del tercero y último.

Estos ciclos son: "Arte decorativo", "Profesorado de dibujo" y "Pintura".

Este Rectorado entiende que debe acentuarse el carácter práctico de esta escuela y que hay que promover, sobre todo, la actual sección de Arte decorativo con aplicación en las industrias de la madera, del hierro, de los tejidos, etc., tratando de promover inmediatamente la implantación de industrias nuevas como la cerámica y la alfarería en general, para las cuales todo el Norte Argentino cuenta con materias primas de una abundancia y valor inestimables. Se impone en consecuencia, la instalación de hornos y laboratorios de experimentación.

En esta escuela rige, por ahora, el siguiente plan de estudios, aprobado por el Consejo Superior en su sesión de fecha 13 de Junio de 1923. (1).

**PLAN GENERAL DE ESTUDIOS**

**Cursos Preparatorios**

**PRIMER AÑO.** — Dibujo de poliedros y cuerpos redondos, del natural. Copia de motivos ornamentales sencillos, dibujados en claro oscuro.

**SEGUNDO AÑO.** — Copia de modelos clásicos sencillos, del yeso. Objetos coloreados diseñados en blanco y negro. Dibujo de hojas, flores y frutas, del natural. Nociones de la estilización.

**TERCER AÑO.** — Copia de modelos clásicos, lavados en tinta china. Estudios de los estilos ornamentales. Copia de elementos de nuestra flora y fauna (ejecución a la acuarela); su estilización. Nociones de geometría plana y de perspectiva lineal. Disertaciones sencillas sobre estética.

**Arte decorativo. — Curso de especialización**

**CUARTO AÑO.** — Los alumnos seguirán un curso de Historia de las artes decorativas e industriales. Ejecutarán composiciones con motivos recabados de nuestra flora y fauna, de acuerdo a la rama de arte aplicado que hayan elegido, a saber: "plástica ornamental", "Pintura decorativa", "Alfarería y cerámica", "Vidrios pintados", "Artes Gráficas", "Estampados", "Miniaturas", "Repujados", etc.

(1) En esta sesión estuvieron presentes los siguientes señores Consejeros: Rector doctor Felipe S. Pérez, Consejeros Ingeniero Tomás A. Chueca, doctor Miguel Lillo, doctor Alejandro Pérez, doctor José Lucas Peña, Ingeniero Alejandro Uslenghi, doctor Miguel Viaña, doctor Fidel Zelada.

BIBLIOTECA CENTRAL  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE Tucumán

**Profesorado de Dibujo**

**CUARTO AÑO.** — Copia de agrupaciones de cuerpos coloreados, ejecutándolas a carbón, con tinta china y a la acuarela. Bustos, torsos, extremidades, etc., copiando del yeso, bronce, terracota, etc. Composición de motivos decorativos (en blanco y negro). Primera parte de: "Anatomía artística"; de "Perspectiva" y de "Historia del Arte".

**QUINTO AÑO.** — Estatuas, fragmentos, copiados del yeso. Cabeza, detalles y conjunto del modelo vivo, copiándolos en blanco y negro y en colores, ejercicios de croquis rápido y sintético. Impresiones de paisajes, tomadas del natural. Composiciones decorativas en colores. Segunda parte de: "Anatomía artística"; "Perspectiva"; de "Historia del arte". Práctica de la enseñanza bajo la dirección de los profesores de la Escuela.

**Pintura. — Cursos Superiores**

**SEXTO AÑO.** — Estudios del desnudo con modelo vivo ejecutados en blanco y negro. Impresiones del colorido. Naturalezas muertas, etc. Ejercicios de composición en blanco y negro.

**SEPTIMO AÑO.** — Estudios de la figura humana, ejecutándolos en colores: a la acuarela, óleo, pastel, etc. Excursiones artísticas para el estudio de motivos variados, al aire libre. Nociones de arquitectura. Composiciones con temas libres u obligados ejecutados en colores.

**OCTAVO AÑO.** — Estudios de motivos variados, colocados en diversos ambientes; ejecutados al óleo, acuarela, pastel, etc. Bocetos y su desarrollo.

Los estudiantes de los cursos superiores asistirán a conferencias sobre arte, literatura, sociología, etc. Realizarán visitas al Museo Nacional de Bellas Artes y a las exposiciones de artistas notables, y presentarán por escrito, ejercicios de crítica de arte.

**MATERIAS COMPLEMENTARIAS**

**Anatomía Artística**

**PRIMERA PARTE.** — Huesos de la cabeza, tronco, miembros, músculos de la cabeza, cara, cuello, tórax, abdomen.

**SEGUNDA PARTE.** — Músculos del hombro, miembro superior, caderas, miembro inferior, Expresión de las emociones. Morfología de las estaciones. Índices antropométricos. Proporciones según la edad y sexos. Anatomía comparada.

**Perspectiva**

**PRIMERA PARTE.** — Geometría plana. Proyecciones. Perspectivas paralela y angular. Proyección de sombras persépticas. Líneas convergentes a puntos inaccesibles, guías y su empleo. Las posiciones que puede tener el sol y la luna respecto al cuadro.

1925

1926

Historia del Arte

PRIMERA PARTE. — Orígenes del Arte. Epoca prehistórica. Egipto. Caldea. Asiria. Persia. Grecia. Etruria. Roma.

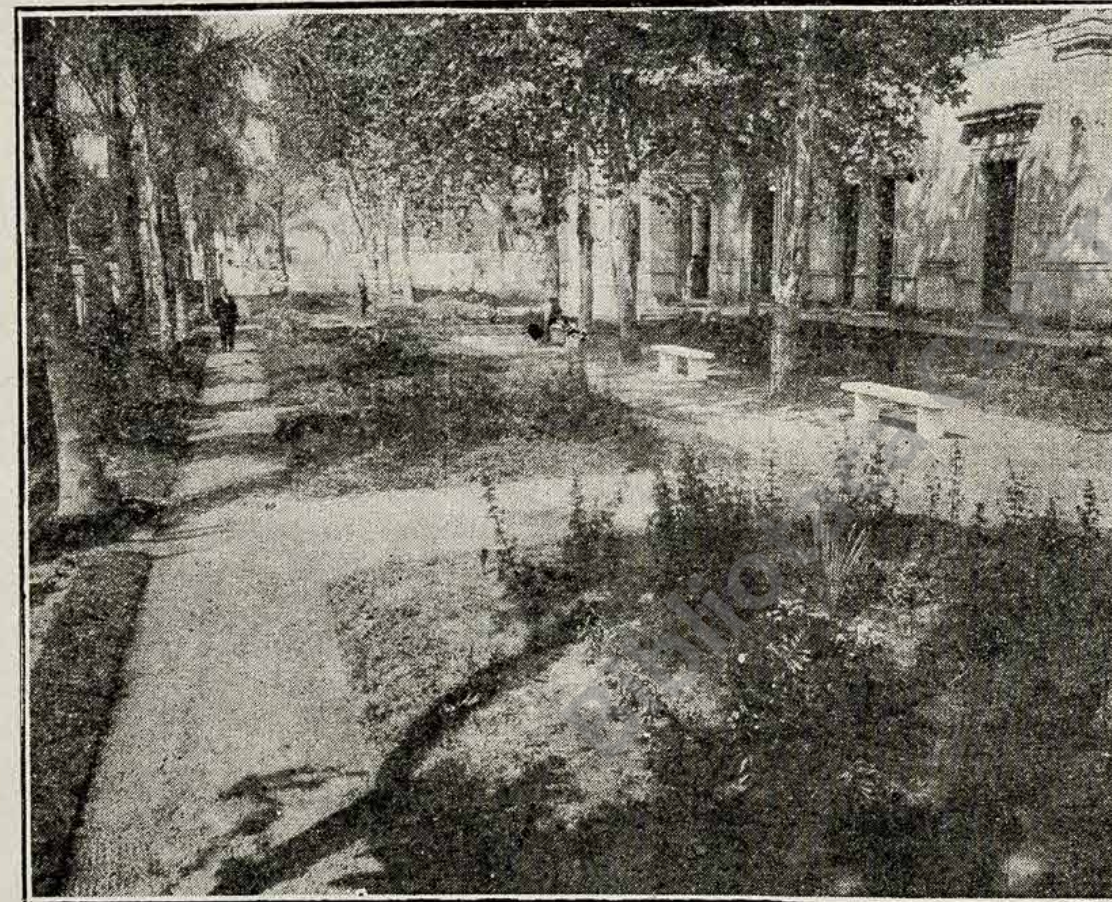
SEGUNDA PARTE. — Arte bizantino. Arte árabe. Período románico. Estilo Gótico. El Renacimiento: en Italia, Francia, Alemania, Países Bajos. Escuela Española. El Arte en los siglos XVIII y XIX. El Arte contemporáneo.

El enunciado plan general es el que en líneas generales rige para la Escuela, pero su aplicación es completada por los programas parciales confeccionados por los respectivos profesores de cada materia.

Clase de Plástica

CUARTO AÑO. — Modelado de ornamentaciones sencillas. Decoraciones plásticas para cornisamentos, frisos, capiteles, etc. Figura decorativa. Estudio y modelado de motivos decorativos de acuerdo a los estilos. Composiciones sencillas. Vaciados en yeso.

Esta clase de plástica actualmente funciona por las noches, y es una de las clases comprendidas entre las especializaciones señaladas, en el Cuarto Año de "Arte Decorativo". — Firmado: Atilio Terragni.



Nuevos jardines de la Universidad

ESCUELA DE ECONOMIA DOMESTICA

Las actuales autoridades se encontraron funcionando en la Escuela Pedagógica Sarmiento estos cursos destinados a la educación de la mujer y trató de mejorarlos proporcionándoles todos los medios necesarios para que llenen su finalidad.

CURSOS DE IDIOMAS EXTRANJEROS

Además de los cursos de francés e inglés (a los que pueden asistir todas las personas que lo deseen, sin estar matriculadas en las carreras respectivas, que figuran en los planes de preparatorio y de extensiones universitarias,) funcionan cursos libres de alemán y de inglés, este último destinado exclusivamente para niñas, pues en ese carácter fué solicitado por las alumnas que lo forman, quienes costean el pago de la profesora.

LA UNIVERSIDAD PROVINCIAL Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Comparación de sus planes de estudio

La ley de creación de la Universidad Provincial de Tucumán, de Julio 2 de 1912, establece:

Artículo 2.º — La Universidad comprenderá los siguientes departamentos:

- "a) Facultad de Letras y Ciencias Sociales.
- "b) Sección Pedagógica.
- "c) Sección Estudios Comerciales y Lenguas Vivas.
- "d) Sección Mecánica y Química Agrícola e Industrial.
- "e) Sección de Bellas Artes".

Posteriormente, en una Ordenanza del Consejo de la Universidad Provincial de 1919, al determinarse la constitución del Consejo se establece que lo forman:

- Decano de la Facultad de Química.
- " " " " Matemáticas.
- " " " " Escuela de Farmacia.
- Delegado de la Escuela de Comercio.
- " " " " Pintura.
- " " " " Mecánica.
- " " " " Normal.
- " " " " del Notariado.
- " " " " Extensión Popular y Publicaciones.
- " " " " Investigaciones Científicas.
- " " " " Históricas.
- " " " " Extensión Agrícola.
- " " " " Universitaria.
- " " " " Biblioteca.
- " " " " Diplomas.

1925  
1926

En la actualidad solo existen como estudios universitarios los consignados en los planes de las Facultades de Ingeniería, de Química y Ciencias Naturales y Escuela de Farmacia e Higiene Subtropical.

El Consejo Superior, que presido, declaró, en su sesión de 26 de octubre de 1922 (1) que en lo sucesivo la Universidad no expedirá títulos de Escribano Público ni de Procurador Judicial, teniendo en cuenta que desde su nacionalización se habían suprimido tales carreras. En la misma sesión y a fin de facilitar el cumplimiento de una ley provincial que establece que los exámenes de escribano y de procuradores deben rendirse en la Universidad, resolviéndose que ésta se limitaría a designar las mesas correspondientes cuando la Suprema Corte de Justicia le remitiera los expedientes de los aspirantes que ella hubiera admitido.

ADMINISTRACION

Las nuevas autoridades designadas por decreto del P. E. Nacional, fecha 11 de octubre de 1922, debían aplicar a la Universidad los estatutos de la Universidad del Litoral según determinaba otro decreto del mismo P. E. de fecha 7 de octubre.

En cumplimiento pues, de terminantes disposiciones de ese Estatuto, los Consejos Directivos de las Facultades, que gozan de completa autonomía, procedieron a organizar sus respectivas secretarías con el personal que conceptuaron necesario.

Los señores Decanos dispusieron a su vez la adquisición de muebles y útiles para sus oficinas y dependencias.

El Consejo Superior también resolvió la provisión de muebles indispensables, así como de bancos, pizarrones, mesas para aulas, etc.

El Estatuto vigente confiere al Consejo Directivos la superintendencia exclusiva sobre los empleados, mozos de laboratorios y en general sobre todo el personal de cada Facultad.

A pesar de ello el Rector, interpretando el decreto del P. E. que al dar a esta Universidad los Estatutos de la del Litoral estableció expresamente: "en todo lo que le sean aplicables"; resolvió centralizar la dirección del personal subalterno para establecer la disciplina, así como para buscar economía en los gastos y teniendo presente que el edificio de la Universidad es común para las tres Facultades y para el Consejo Superior.

Sin embargo, no pudo llevar a la práctica su propósito, porque se presentaron reclamaciones formales en nombre de la autonomía de cada una de las Facultades.

En consecuencia, el único personal (de Secretaría y servicio) que dependen del Consejo Superior es el siguiente:

Contador, oficial 1.º, auxiliar, dos escribientes, bibliotecario, dos ayudantes de biblioteca, mayordomo, un ordenanza, un correo, un guardián, un jardinero, dos peones para la limpieza general, peón encargado del vivero Villa Nougés, un chauffeur.

(1) Asistieron a esta sesión los siguientes señores Consejeros: Rector, doctor Felipe S. Pérez, Consejeros: Doctor Manuel I. Esteves, doctor Miguel Lillo, doctor Alejandro Pérez, Ingeniero José Sortheix, Ingeniero Alejandro Uslenghi, doctor Miguel Viaña, doctor Fidel Zelada.

Existe un automóvil que fué adquirido por el ex encargado de la Universidad doctor José Luis Aráoz, y actualmente se le destina para conducir los estudiantes de Química Azucarera al laboratorio de la Estación Experimental Agrícola que se encuentra ubicada fuera de la ciudad.

A pesar de lo establecido en los Estatutos no se proveyeron los empleos de Pro Secretario y de Tesorero, por razones de economía. Estas últimas funciones fueron desempeñadas hasta el mes de diciembre por el Contador y posteriormente hasta la fecha, por el Secretario, de acuerdo con disposiciones tomadas por el Consejo Superior.

Las funciones de Pro Secretario fueron refundidas con las del Secretario General y las del Oficial 1.º.

Todo el personal de referencia ha trabajado con dedicación y frecuentemente hasta en horas extraordinarias (durante la noche y en días feriados).

Hago notar que los cargos de Rector y Decano son ad-honorem.

REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD

Sobre este punto transcribo algunos párrafos del informe que el señor Contador ha producido con fecha 4 del corriente mes.

Me limito a esta referencia, en lo principal, por tratarse de la repartición que por ley interviene controlando y fiscalizando todas las inversiones e imputaciones.

Dice el señor Contador: "Por decreto de fecha 5 de septiembre de 1921, el presupuesto interno de la Universidad, fué fijado por el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública en la suma de pesos 153.500 para ser atendido con una suma igual de recursos.

Consta dicho presupuesto de los siguientes items:

1.º	Consejo Superior (Administración)	\$	10.190.--
2.º	Facultad de Ingeniería Química	"	33.220.--
3.º	Escuela de Farmacia	"	15.960.--
4.º	Escuela Anexa de Pintura	"	6.060.--
5.º	Extensión Universitaria (Cursos Nocturnos)	"	12.660.--
6.º	Extensión Universitaria (Sec. Niñas)	"	8.380.--
7.º	Sueldos y gastos del primer semestre	"	35.011.18
8.º	Gastos	"	32.018.82
TOTAL:			" 153.500.--

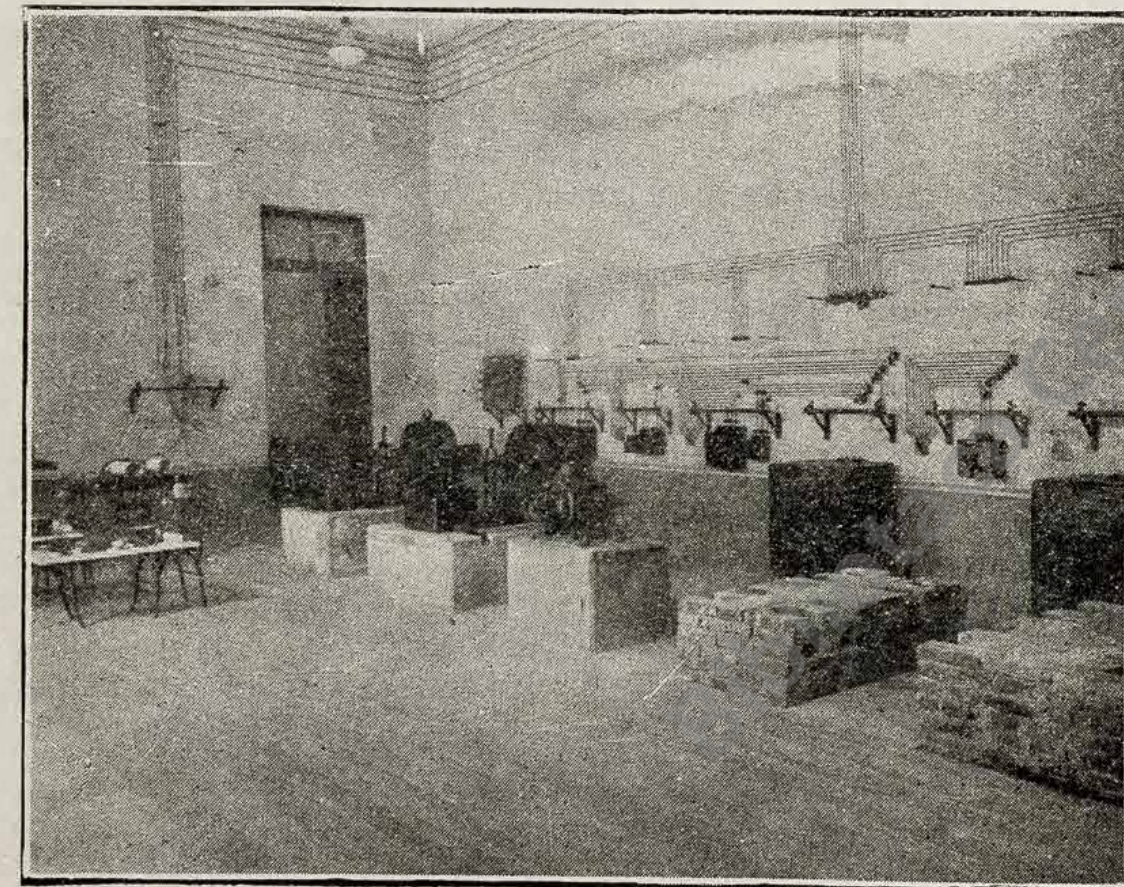
Los seis primeros Items se refieren a egresos permanentes por concepto de sueldos de la Administración y demás dependencias; en el Item 7.º se incluyen sueldos y gastos por el primer semestre de 1921 que esta Universidad adeudaba, anteriores la mayor parte de ellos a la fecha del Decreto de nacionalización; el Item 8.º consta de diez partidas destinadas a los gastos generales.

Analizando los diversos Items, nos encontramos con que, a excepción del 7.º, todos los demás contienen partidas por seis meses y aun por menos tiempo. El 7.º tiene por base el cálculo de lo que se adeudaba por concepto de sueldos y gastos en los seis primeros meses del año 1921, como dije en

el párrafo anterior: seguramente al proyectarse el presupuesto se tomó en cuenta esa suma para reducirla del total de recursos y cuadrar así los ingresos con los egresos en los meses restantes.

Lo dicho en el párrafo anterior servirá para demostrar que el referido presupuesto no podía ser una guía positiva para la marcha económica del establecimiento en el año 1922. Hay que tener en cuenta también que no se ha incluido entre los recursos sino la mitad de la subvención anual acordada por el presupuesto de la Provincia de Tucumán o sea pesos \$ 37.500.— Efectivamente, calculados los seis primeros Items para un año e igualmente varias partidas del 8.o, se obtienen los siguientes resultados: deberá invertirse \$ 172.940.— por sueldos y \$ 39.218.82 por gastos o sea un total de \$ 212.158.82. Este total debe ser satisfecho con los recursos provenientes de:

Subsidio Gobierno Nacional (Anexo Instrucción Pública,	
Inc. B Item 7.o Part. 1[5] . . . . .	\$ 112.000.—
Subsidio de la Provincia de Tucumán . . . . .	" 75.000.—
Derechos universitarios . . . . .	" 4.000.—
<hr/>	
Total	\$ 191.000.—



Nuevo salón destinado a Laboratorio de Electrotécnica

Comparando ambos resultados quedaría a fin de un año un déficit de \$ 21.158.82. Esta sería la situación económica probable de la Universidad al finalizar el año 1922 y con un régimen de gastos muy estricto y a base de un presupuesto exiguo. El desequilibrio en la ejecución de este presupuesto queda puesto así de manifiesto.

Pero, el Consejo Superior actual, tuvo que resolver además de esta situación, la aplicación de los ingresos a nuevas necesidades surgidas con motivo de la organización a base de los Estatutos vigentes y los nuevos planes de estudios, los que dieron origen a la creación de Secretarías en las Facultades que debían ser dotadas del personal necesario así como también de muebles y útiles, la provisión de aparatos y sustancias para los Laboratorios, el reconocimiento de servicios de profesores nombrados durante la administración del ex-encargado doctor José Luis Aráoz, cuyos expedientes aconsejó esta Contaduría fueran reservados hasta tanto se disponga de los fondos necesarios para abonar sus haberes, y las reparaciones de diversa índole en las distintas secciones del edificio como también de los muebles de que se disponía originadas por la huelga de los estudiantes en el mes de Setiembre.

Muchas de estas erogaciones no estaban previstas por el presupuesto, y algunas de las partidas del mismo estaban ya agotadas, quedando muchas cuentas por gastos pendientes de pago como también de imputación.

El Gobierno de la Nación por Acuerdo de Ministros de fecha 10 de Octubre de 1922, reconoció a la Universidad un crédito de pesos 270.000.— y destinó \$ 170.000.— a salvar el déficit, abonar sueldos del personal administrativo y profesores, y adquirir maquinarias y útiles de laboratorios.

El señor Contador continúa diciendo en su informe:

"Esto fué una consecuencia lógica de lo previsto por el doctor César Lorente Solá, organizador de esta Contaduría en un informe remitido al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, cuya parte pertinente dice así:

" El Profesorado, mal remunerado. Actualmente las cátedras universitarias tienen un sueldo de \$ 200 cju., suma menor a las cátedras de los colegios secundarios de la Nación.

" Los profesores deben dedicarse a otras actividades para mejorar su situación económica y esto les distrae cierto tiempo que la dedicación a la cátedra podría aprovecharlo, y aquellos que se consagran únicamente a la docencia universitaria, necesitan acumular dos o tres y hasta cuatro cátedras para asegurar una situación económica que haga cómoda su vida. Todos estos hechos tienen como consecuencia la serie de inconvenientes y resultados deficientes que nadie desconoce".

"El H. Consejo Superior en fecha 19 de Diciembre de 1922, dictó una ordenanza por la cual introdujo reformas sustanciales al Presupuesto, y sancionó aumentos en los sueldos del personal de administración, elevó a \$ 350 las cátedras universitarias, a \$ 220 las secundarias y en un 20 por ciento el de las de Extensión, siempre que el total no exceda de \$ 220.— Reconoció como dije antes los servicios de varios profesores y ordenó el pago de los haberes correspondientes a los que habían sido designados con anterioridad y cuyas cátedras no estaban previstas por el presupuesto. El importe total que devengan las cátedras reconocidas, y los empleos que para la mejor administración se proveyeron, ascienden según planilla a

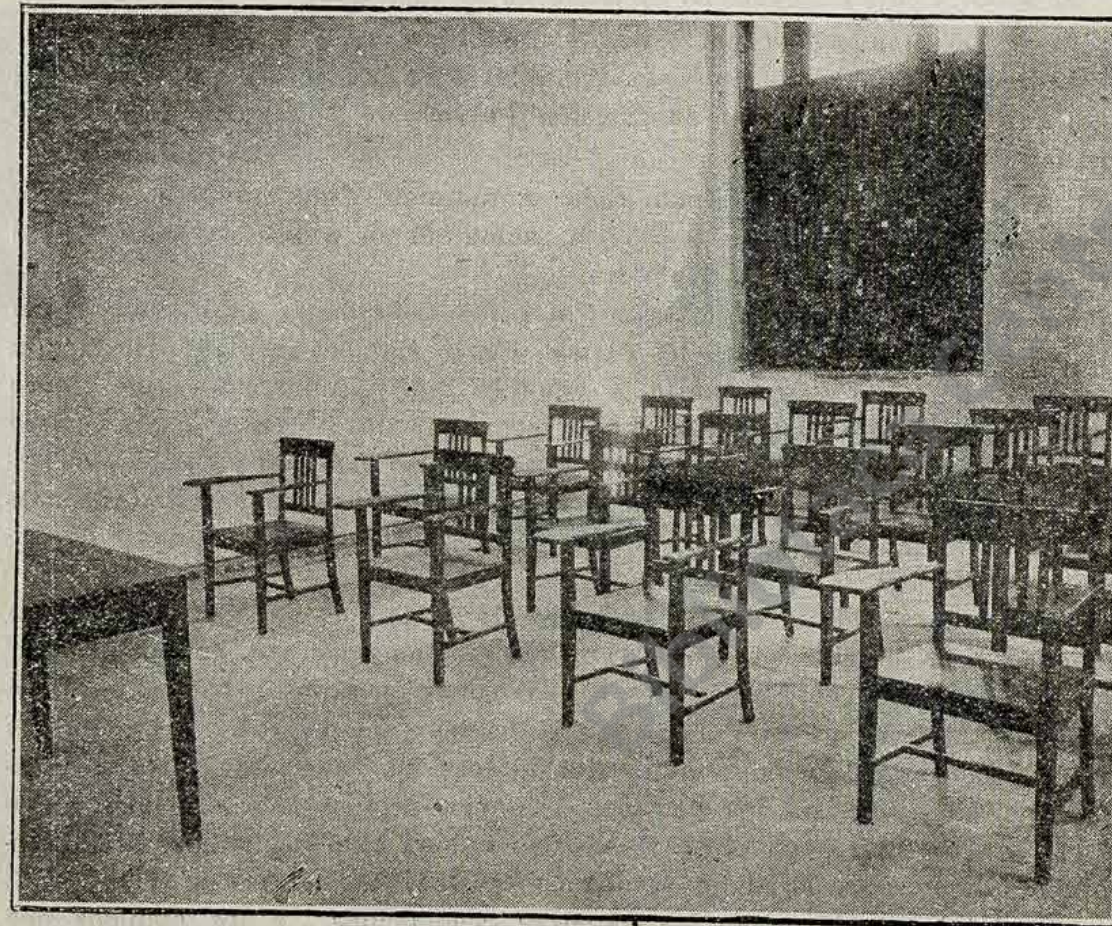
1925  
1926



§ 3.862.— mensuales. Los aumentos al personal en general y a los profesores incluidos en el presupuesto importan \$ 4.357.— mensuales. Según lo aprobado en la misma sesión, el presupuesto con las modificaciones introducidas regiría hasta el mes de Marzo del corriente año.

Debo hacer presente que Contaduría, al dar cumplimiento a estas resoluciones interpretó que los aumentos ordenados significan una diferencia acumulable al sueldo total que se abonaba, teniendo en vista los ingresos por salario mínimo y escala de sueldos que establecen los Artículos 5.º y 6.º de la Ley 11178, sirviendo por consiguiente de base para el cómputo total lo fijado por el presupuesto interno, los aumentos según la Ley citada y las diferencias que se imputarían a la ordenanza respectiva. Este fué el temperamento seguido hasta la fecha, considerando que consulta la economía de la Universidad en forma de gravar lo menos posible los ingresos por concepto de subsidios. Para abonar estos aumentos como asimismo los sueldos extraordinarios, el H. Consejo Superior autorizó disponer de los fondos acordados por Acuerdo de Ministros de fecha 10 de Octubre de 1922 o sea \$ 270.000 de los cuales la Tesorería de la Nación giró únicamente \$ 170.000.— Con fecha 4 de Julio ppdo. aprobó nuevas modificaciones para los meses de Abril a Diciembre del corriente año: incluyó en presupuesto las cátedras que no figuraban en él como también puestos indispensables en la administración, asignó a los profesores de Extensión Universitaria un sueldo de \$ 220.— al igual que los secundarios. Como resultado de esta sanción la planilla de sueldos ascendió a la suma de \$ 25.791.92 con un líquido a abonar mensualmente de \$ 24.502.33 más o menos.

Hasta aquí una historia del presupuesto actual".



Un aula con el nuevo tipo de banco individual

Es de advertir que en ese presupuesto sancionado por el Consejo Superior se incluyeron todas las cátedras creadas durante el interinato del Dr. José Luis Aráoz, con anterioridad, la mayoría, a los meses de Mayo y Junio de ese mismo año y alguna a Octubre de 1921.

SIGUE EL INFORME DEL CONTADOR:

**Subvención Nacional.** — El presupuesto nacional que nos rige actualmente, contiene en el Anexo de Instrucción Pública, Inc. B, Item 7.º cinco partidas con un total de \$ 112.000.— al año. En el año 1921 esta cantidad ha sido girada por la Tesorería General de la Nación en dos partidas de \$ 56.000.— c/u. y en los años 1922 y 1923 a medida que el Congreso Nacional aprobaba los duodécimos. Por el corriente año ha percibido las mensualidades hasta el mes de Junio ppdo. En resumen la Universidad ha percibido por concepto de subsidio nacional desde el año 1921 hasta la fecha, la suma de \$ 279.999.96.

**Subvención Provincial.** — El presupuesto de la Provincia de Tucumán asigna a esta Universidad una subvención total de \$ 75.000.— al año o sea \$ 6.250 mensuales. La percepción de esta suma se ha realizado desde un principio con muchas dificultades y de una manera completamente irregular. El detalle que sigue lo demuestra:

1922		En efectivo	En Pagaré
Febrero	3 — Julio a Septiembre 1921		\$ 18.750.—
Abril	21 — Octubre 1921 a enero 1922		" 25.000.—
"	21 — Febrero de 1922	\$ 6.250.—	
"	24 — Marzo " "	" 6.250.—	
Junio	30 — Abril " "	" 6.250.—	
Agosto	1.º — Mayo " "	" 6.250.—	
Noviembre	22 — Junio " "	" 6.250.—	
Diciembre	14 — Julio " "	" 6.250.—	
1923			
Enero	22 — Agosto " "	" 6.250.—	
Abril	23 — Septiembre a Dcbr. 1922		" 25.000.—
Agosto	31 — Septiembre a Dcbr. 1920, (saldó subvención atras.)		" 21.480.—

TOTALES: " 43.750.— " 90.230.—

En resumen, el Gobierno de la Provincia ha entregado a la Universidad la suma de \$ 133.980.— de lo cual el 70 o/o satisizo en documentos la mayor parte de ellos a seis meses de plazo y el resto en bonos. Varios de estos documentos han sido descontados previa autorización de la Superioridad en instituciones bancarias de esta capital: dos de los primeros en el Banco de la Provincia y los últimos en el Banco Comercial habiéndoseles abonado por intereses las sumas de \$ 532.30 y pesos 770.55 respectivamente.

Hago notar que la circunstancia de haberse recibido bonos dió origen a la apertura de una cuenta especial en el Banco Comercial de Tucumán, por cuyo motivo no se verificó el depósito en el Banco de la Nación de acuerdo a la Ley, pues, este último no los acepta.

**Derechos Universitarios.** — Se ha percibido derechos universitarios por los siguientes conceptos:

1925  
1926

- 1o.—Inscripción en las Facultades en que se divide la Universidad;
- 2o.—Expedición de certificados en la Escuela Pedagógica Sarmiento;
- 3o.—Exámenes de reválida;
- 4o.—Exámenes de Procuradores y Escribanos.

Se ha recaudado desde Diciembre de 1921 hasta la fecha, la suma de \$ 7.223.40 cuya descomposición por año es la siguiente:

Año 1921	\$ 1.440.—
" 1922	" 2.537.—
" 1923 (9 meses)	" 3.246.40
	<hr/>
	\$ 7.223.40

En la suma que se refiere al corriente año se incluyen los derechos por expedición de certificados en la Escuela Pedagógica Sarmiento y que asciende a un importe de \$ 1.241.40.

El cuadro que sigue demuestra lo que corresponde a cada una de las Facultades:

Cursos Preparatorios y Oyentes	\$ 610.—
Escuela de Farmacia	" 3.852.—
Facultad de Ingeniería	" 220.—
Exámenes de reválida	" 1.000.—
Escribanos y Procuradores	" 300.—
Escuela Pedagógica Sarmiento	" 1.241.40

Total \$ 7.223.40

Para la percepción de los derechos universitarios se ha observado lo dispuesto por decreto del señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación de fecha 25 de Octubre de 1921, la ordenanza sobre exámenes de reválida del año 1919 y la del 9 de Enero de 1915 referente a los de la Escuela Pedagógica Sarmiento.

El decreto que se menciona anteriormente dispone que los alumnos de la Facultad de Ingeniería abonarán \$ 10.— anuales, los de la Escuela de Farmacia \$ 30.— trimestrales, los de la Facultad de Química \$ 10.— anuales, y los de los Cursos Preparatorios \$ 10 anuales. Para los Cursos de Extensión, la inscripción es gratuita.

**Donaciones.** — Con fecha 3 de Febrero de 1922 se depositó en el Banco de la Nación el importe donado por los doctores Benito A. Nazar Anchorena y L. Gómez Molina, el que de acuerdo a los anhelos de los mismos se destinó a la adquisición de útiles y sustancias para los laboratorios. La suma donada ascendía a \$ 2.260.

**Diferencias de sueldos.** — De acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 5.º y 6.º de la Ley 11178, la Tesorería General de la Nación ha girado a favor de esta Universidad desde el mes de Setiembre de 1921 hasta el mes de Julio de 1923 inclusive la suma de \$ 61.891.67 descompuesta así:

Salario mínimo (Art. 5.º Personal de servicio)	\$ 18.060.66
Escala de sueldos (Art. 6.º Empleados y Profesores)	" 43.831.01
	<hr/>
Total	\$ 61.891.67

Acuerdo de Ministros 10 de Octubre 1922. — Acerca del mismo se ha tratado anteriormente, por lo que me limito a reproducir la cifra de pesos \$ 170.000.— satisfecha por la Tesorería General de la Nación sobre un total de \$ 270.000.— quedando pendiente por consiguiente la suma de pesos \$ 100.000, cuyo cobro corresponde gestionarse".



Nuevo salón de motores, mecánica, etc.  
Setiembre de 1923

1925  
1926

Profesor Eustoquio Morales por Julio 1921	»	200.—	
Profesora Srta. Berta Giacometti Piedrabuena, por Marzo a Junio de 1922	»	608.—	
Profesor Gregorio Niedel por diferencia de cátedra, de Enero 1922 a Marzo 1923	»	997.50	
Profesor Dr. Rufino Cossio, por diferencia de cátedra de Octubre 1922 a Marzo de 1923	»	504.50	
Por diferencias de sueldos Ley 11178 desde Setiembre 1921 a Julio de 1923	»	61.891.67	\$ 311.909.81

**Caja Nacional de Jubilaciones y P. Civiles**

Por descuentos de Enero a Diciembre de 1922	»	7.564.—	
---	---	---------	--

**Intereses Bancarios**

Por descuentos de varios documentos entregados por el Gobierno de la Provincia en pago de subsidios por los meses de Setiembre a Diciembre del año 1920, operación efectuada en el Banco Comercial de Tucumán con la garantía del Señor Rector	»	776.555	
--	---	---------	--

**Gastos Generales**

Aparatos, útiles y artículos varios Laboratorios	\$	11.748.25	
Avisos, Impres. y Publicac. C. S. y Facultades	»	2.961.40	
Ampliación del edificio	»	19.191.43	
Adquisición y compostura muebles Rect. y Fact.	»	11.528.55	
Arreglo del jardín (incluso jornales)	»	1.267.05	
Encuadernación y adquisición Obras	»	3.902.55	
Excursiones y viajes de estudio	»	240.—	
Gastos de Oficina C. S. y Facultades	»	6.844.90	
» » y Econ. Domést. Esc.	»		
» » Pedag. Saneamiento	»	1.136.05	
» » Almacén y artículos de limpieza	»	1.501.40	
Servicio Telefónico y Alumbrado	»	1.499.15	
Composturas automóvil, nafta y accesorios	»	2.921.05	
Trabajos de carpintería Aulas y Laborat. y Of.	»	1.729.10	

Traslado alumnos Estación Experimental Agríc.	»	296.—	
---	---	-------	--

**SALIDAS**

**Gastos generales**

Viáticos y gastos de movilidad	»	2.214.—	
Escuela de Pintura.—Gastos de Secretaría y modelos E. Pintura	»	2.156.—	
A los FF. CC. por órdenes de pasajes	»	488.96	
Artículos de electricidad para todas las dependencias de la Universidad	»	1.489.—	
Felipe S. Pérez—Gastos de Representación de Octubre de 1922 a Julio de 1923	»	2.830.—	
Alejandro Uslenghi—Rector en ejercicio. Gastos de Representación	»	490.—	
Miguel Lillo. Rector en ejercicio. Gastos de Representación	»	240.—	
José Luis Aráoz—Encargado—Gastos de representación por los meses de Setiembre y Octubre de 1922	»	470.—	
C. Lorente Solá—Remuneración como encargado de organizar la Contabilidad	»	1.500.—	
Luis Lucena—Inspector de las Obras de ampliación del edificio—Remuneración por los meses de Marzo a Julio de 1923	»	1.240.—	
Federación Universitaria Tucumana—Subsidio por los meses de Octubre 1922 a Julio 1923	»	850.—	
Subsidio Delegados Estudiantes al Congreso de Ingeniería celebrado en Rosario	»	200.—	
Subsidio Centro Estudiantes de Farm. » Comisión Club Universit. de Lawn Tennis autorizado por el Dr. J. L. Aráoz	»	100.—	
Homenaje al Sr. Ministro de J. e I. Pública año 1921	»	350.—	
Gastos y pasajes traslación a ésta profesor Benjamín Nemirowsky	»	400.—	
Sueldo al ex-Chauffeur Nilo Macarini	»	380.—	
Construcción de un garaje	»	637.33	
Racionamiento soldados custodia edificios huelga estudiantil Setiembre 1922 ordenado por el Dr. J. L. Aráoz	»	135.—	
Una Capa impermeable y guardapolvos para los Ordenanzas	»	63.—	
Accesorios para una bicicleta	»	402.12	
	»	61.50	

1925  
1926

Contribución Universidad festejo día del Estudiante	>	100.—	
Homenaje alumnas egresadas Económ. Domést. 1922	>	100.—	
Cuadro autoridades C. S. 1922/1923, y fotografías diversas secciones edificio Universidad	>	612.—	

**Gastos Generales**

Un par chapas bronce «Universidad Nacional de Tucumán»	>	145.—	
Una bandera	>	45.—	
Una medalla «Rector»	>	80.—	83,345.85

TOTAL DE SALIDAS \$ 403,790.21

**RESUMEN**

Entradas	\$ 404,264.29	
Salidas		\$ 403,790.21

**Saldo**

Existencia Banco Comercial	\$ 384.45	
Id. id. Nación	> 89.63	484.08

SUMAS IGUALES: \$ 404,264.29 \$ 404,264.26

Contaduría, octubre 8 de 1923.

T. VARGAS NUÑEZ  
Contador

Respecto del rubro "Adquisición y compostura muebles Rectorado y Facultades" debe decirse que en él están comprendidas las reparaciones de puertas, ventanas y reposición de vidrios y más tarde pintura general, a que obligó el estado de la casa después de la huelga que terminó con la separación del encargado de la Universidad Dr. José Luis Aráoz.

En cuanto al rubro "Viáticos y gastos de movilidad" tiene su origen el primero en misiones oficiales conferidas por el Consejo Superior al señor Secretario en varias oportunidades a fin de que tramitara asuntos urgentes de la Universidad (remisión de fondos por subsidio, por crédito extraordinario y gestiones personales con el Rector y el Vice Rector para

conseguir que la Universidad fuera incluida en el Presupuesto Nacional con una subvención suficiente para su instalación definitiva y su marcha administrativa) y en lo segundo, en la traslación de alumnos y profesores a las fábricas de las inmediaciones, talleres, etc. "Ordenes de pasajes" tiene su origen en cada caso a misiones conferidas por los Consejos Directivos y Consejo Superior en los más estrictos términos de lo dispuesto en la autorización correspondiente. Cada uno de esos casos está documentado con el expediente o el acta respectiva.

Quiero dejar constancia que durante esta administración se ha atendido al pago de los sueldos hasta el mes de Julio ppto., y cuentas hasta la fecha, a los sueldos atrasados por los meses de Agosto y Setiembre de 1922, cuentas pendientes, algunas desde los primeros meses de ese mismo año, a todas las creaciones autorizadas anteriormente para los cursos Preparatorios, Intermedio y Extensiones Universitarias, etc., para responder a todo lo cual y para instalar los laboratorios que los señores Decanos, entonces en funciones, creían indispensable, el mencionado encargado Dr. José Luis Aráoz solicitó, con fecha 1.º de Abril de 1922 y a invertirse en el transcurso de ese año, un crédito extraordinario, por acuerdo de Ministros, de \$ 375.000, cuyo expediente fué tramitado en el Ministerio con la mejor buena voluntad por parte del titular de la cartera pero que no alcanzó a la firma del señor Presidente de la República por falta de gestiones del ex-Encargado aludido.

**LABOR REALIZADA**

Durante el año que han ejercido sus funciones las actuales autoridades se ha realizado una labor intensa y proffuca.

No enumeraré el cúmulo de expedientes que sobre cuestiones diversas, administrativas, docentes, etc., tuvo que estudiar y resolver el Consejo Superior y que representan un trabajo tan improbable como poco lucido, pero indispensable para encarrilar regularmente la marcha de la Universidad.

Se han estudiado y aprobado nuevos planes de estudios para las carreras de las Facultades de Ingeniería, Química y Ciencias Naturales, Escuela de Farmacia e Higiene Sub-Tropical, Escuela de Electrotécnica, Mecánica y Motores a Explosión, Escuela de Pintura y Arte Decorativo y Escuela de Práctica Comercial.

El Consejo Superior, con dos meses de receso, a razón de dos y tres sesiones mensuales, realizó un total de veinticinco sesiones.

Se han dictado varias Ordenanzas sobre el régimen administrativo y docente y una estableciendo los casos de incompatibilidad para los profesores secundarios y de extensión.

**Nueva edificación**

Se proyectó la ampliación del edificio con un costo total calculado para dos secciones, de \$ 120.000 mas o menos y se resolvió y licitó la construcción de una parte de lo proyectado por la suma de \$ 60.000 aproximadamente. Esta edificación está terminada y comprende: un cuerpo de edificio con cuatro aulas; un laboratorio de fotografía y dos dependencias; mas dos salones para máquinas y dos aulas especialmente destinadas a los cursos de Electrotécnica y un depósito para la Biblioteca.

16215  
1926

**Dotación de laboratorios y de bancos y útiles para las aulas**

Como consta por el capítulo de inversión, los laboratorios han sido dotados de todas las substancias indispensables para los trabajos prácticos de los alumnos, se ha adquirido diversos aparatos para experimentación, dos linternas de proyecciones (una para la Escuela de Farmacia y otra para la Escuela Pedagógica Sarmiento) y se ha provisto de doscientos bancos individuales de roble y seis docenas de sillas, mesas, etc., a las aulas.

Para la Escuela de Pintura se ha adquirido una dotación completa de yeso, réplicas de numerosas esculturas para modelos, tableros, etc. etc.

**Consultorio Odontológico**

Para la Escuela Pedagógica Sarmiento, anexa de la Universidad y que cuenta con 480 alumnas inscriptas se creó un Consultorio Odontológico que fué dotado, en parte, por suscripción voluntaria entre los padres de las alumnas, atendido por una señorita dentista y una ayudante cuyos sueldos costea la Universidad.

**POR EL PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD**

El debate del 20 de Setiembre en el Senado de la Nación, promovido por las denuncias del ex-Encargado Dr. José Luis Aráoz, tuvo la virtud de provocar una enérgica reacción en los tres organismos que constituyen la Universidad: Autoridades, profesores y alumnos, quienes en un acto solidario de protesta y de defensa de los prestigios de la casa, resolvieron enviar delegaciones ante el Exmo. señor Presidente de la República Dr. Marcelo T. de Alvear, Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Celestino I. Marcó, Congreso Nacional y órganos de la prensa metropolitana, etc.

El Consejo Superior encomendó a sus delegados la presentación de un memorial contestando a los cargos, ante la H. Cámara de Diputados, suscrita por todos los señores Consejeros. Este memorial junto con otro que la Delegación formuló en Buenos Aires se han insertado en los números del Diario de Sesiones de la H. Cámara de Diputados de fecha 20 de Setiembre y 3 de Octubre y figuran en folletos especiales además.

Las mencionadas Delegaciones, presididas por el Rector, llenaron eficazmente su cometido, logrando interesar favorablemente la opinión de la mayoría de los señores Diputados para la insistencia en el mantenimiento del subsidio de \$ 592.000 para la Universidad Nacional de Tucumán. La Comisión de Presupuesto de la H. Cámara de Diputados, a la que fueron destinados los memoriales del Consejo Superior del 24 y 30 de Setiembre, ha formulado ya su despacho insistiendo en el mantenimiento de la mencionada partida de \$ 592.000 y la H. Cámara lo ha aprobado en la sesión del 8 al 9 del corriente.

Puede, en consecuencia, considerarse asegurado desde ahora, el porvenir económico de esta casa de estudios.

**EL PROYECTO DE NUEVOS ESTATUTOS**

En sesión de fecha 22 de Agosto (1) el Consejo Superior aprobó el proyecto de nuevos Estatutos formulado por el Rector y el señor Consejero Dr. William E. Cross, el que fué remitido al P. E. Nacional para que dictara resolución al respecto, conforme a lo dispuesto en la ley 1597.

El concepto fundamental de la reforma y los propósitos que han guiado a quienes la propusieron y aprobaron, se expresan, aunque en forma somera, en la nota que transcribo y con la cual fueron remitidos al señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

"Agosto 29 de 1923.

A. S. E. el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública doctor Celestino I. Marcó

Buenos Aires.

Tengo el honor de dirigirme a V. E. remitiendo el adjunto proyecto de reformas a los Estatutos vigentes.

La circunstancia de coexistir las Facultades de esta Universidad en un solo edificio impide que puedan tener la autonomía administrativa y funcional que exige como antecedente indispensable distintos locales.

A fin de que todas las aulas, bibliotecas y los laboratorios, etc., puedan ser utilizados por los Profesores y Alumnos de las distintas Facultades se ha dado en el proyecto al Consejo Superior la dirección que antes tenían las Facultades a este respecto.

Como una consecuencia lógica de este criterio ha debido reemplazarse la denominación de "Consejo Directivo" por la de "Consejo Consultivo" puesto que estos Cuerpos solo vienen a tener facultades limitadas a la dirección técnica de los estudios, siendo únicamente asesores del Consejo Superior en los demás asuntos.

Obedeciendo siempre al mismo criterio de simplificación de la organización Universitaria se han refundido las actuales Facultades de Química y Ciencias Naturales y la de Farmacia e Higiene Sub-Tropical en una, denominada "Facultad de Química, Farmacia y Ciencias Naturales", dentro de la cual continuarán existiendo los mismos estudios que hoy se siguen en aquellas.

Esta nueva organización importa también una notable economía en los gastos desde que se suprimen las actuales Secretarías de las Facultades y se evita la necesidad — que de otro modo existiría — de establecer laboratorios análogos para cada una de las Facultades.

Los estudios de Extensión han tomado un considerable desarrollo en la Universidad, como lo demuestra la numerosa inscripción de alumnos en cada una de las Escuelas, hecho que ya dí a conocer a V. E. en una nota anterior y que exige, a juicio del Consejo Superior, que se tenga presente a la Extensión Universitaria como un serio órgano que debe

(1) Asistieron a esta sesión los siguientes señores Consejeros:  
Rector Dr. Felipe S. Pérez, Consejeros Dr. William E. Cross, Dr. Alejandro Pérez, Ing. Juan B. Tinivella, Ing. Alejandro Uslenghi, Dr. Miguel Viaña, y Dr. Fidel Zelada.

1925  
1926

intervenir en las decisiones que a su respecto tomen las autoridades universitarias.

Con este concepto se ha proyectado el "Consejo Asesor de Extensiones" que llena una sentida necesidad.

Me permito, muy respetuosamente, urgir de V. E. una resolución sobre el proyecto por cuanto las actuales autoridades han sido nombradas sólo por un año y el Consejo Superior que presido considera que las elecciones para la renovación de las mismas deben hacerse conforme a los nuevos Estatutos a fin de que la reorganización propuesta se ponga en práctica inmediatamente.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración.— "FELIPE S. PEREZ, Rector.— R. Romero, Secretario".

La reforma proyectada no ha podido implantarse por causas ajenas a la voluntad y actividad de las autoridades que gestionaron un pronunciamiento del P. E. Nacional sobre los nuevos Estatutos.

Saludo a V. E. con mi más alta consideración.

FELIPE S. PEREZ  
Rector

Rodolfo Romero  
Secretario General

Tucumán, Octubre 11 de 1923.

## Apéndice A

### CARRERAS

#### INGENIERIA:

Ingeniero de minas	4 años
Ingeniero Químico	4 »
Ingeniero Químico Industrial	4 »
Agrimensor	3 »
Ingeniero Civil	6 »
Ingeniero Industrial	4 »

#### FARMACIA E HIGIENE SUB-TROPICAL:

Farmacéutico	4 años
--------------	--------

#### QUIMICA Y CIENCIAS NATURALES:

Doctor en Química y Ciencias Naturales	4 años
Peritos químicos	3 »
Ingeniero Químico Azucarero	5 »
Doctor en Química	5 »

#### EXTENSION UNIVERSITARIA (Cursos diurnos y nocturnos)

Eseuela de Práctica Comercial	2 años
Economía Doméstica	2 »
Arte Decorativo	4 »
Profesorado de Dibujo	5 »
Pintura	8 »
Peritos electricistas, Mecánicos y de Motores a Explosión	3 »
Enfermeras y Visitadoras de Higiene	2 »
Idiomas extranjeros	2 »

#### CONDICIONES DE INGRESO

Con certificado de Bachiller o Profesor Normal a 1er. año universitario  
 « » » cuarto año o maestro Normal a Preparatorio  
 » » » tercer año a Curso Intermedio  
 Para Cursos de Extensión, certificado de sexto grado o saber leer, escribir y contar, según la especialidad de estos cursos.

1925

1926

**Apéndice B**

**Cuadro comparativo de la inscripción de alumnos durante los años 1922 1923**

	1922	1923
<b>Cursos Universitarios</b>		
Facultad de Ingeniería	34	23
Escuela de Farmacia	81	62
Facultad de Química y C. Naturales	—	17
Cursos Preparatorios de las diferentes Facultades	22	47
<b>TOTALES</b>	<b>137</b>	<b>149</b>
<b>Cursos de Extensión</b>		
Escuela de Mecánica, Electrotécnica y Motores a Explosión	149 (1)	133 (2)
Escuela Práctica Comercial:		
Varones nocturnos	64	85
Mujeres diurnos	47	48
Escuela de Economía Doméstica	46	63
Escuela de Enfermeras y Visitadoras de higiene	21	12
Escuela de Pintura y Arte Decorativo	144	155
Idiomas:		
Inglés	—	25
Alemán	10	14
	<b>618</b>	<b>684</b>

- (1) Inscripción de principios de 1922  
 (2) Inscripción al 30 de Setiembre, habiéndose rechazado 50 aspirantes por falta de local

**Apéndice C**

**Nómina de cátedras, Profesores y o/o de asistencia en 1923 (Abril a Agosto) — Cursos universitarios**

MATERIA	PROFESOR	Nº de horas de clase	Asistencia del profesor (horas)	% de asistencia
Botánica	Dr. Fidel Zelada	50	55	110.—
Física	Ing. Conrado Bauer	50	53	106.—
Parasitología	Dr. B. L. Echenique	50	28	56.—
Farmacología	Sr. Adolfo Rovelli	50	34	68.—
Fcia. Práctica	Sr. Adolfo Rovelli	50	102	204.—
Ensayos de Drogas	Sr. José Villafañe	50	63	126.—
Higiene y Bacteriología	Dr. Alejandro Pérez	48	18	37.5
Algebra Superior	Ing. José Sortheix	52	46	88.5
Cálculo Infinitesimal	Ing. José Sortheix	54	48	89.—
Geometría Analítica	Ing. José Sortheix	54	47	87.—
Estática Gráfica	Ing. J. B. Timivella	54	52	96.3
Ingeniería Sanitaria	Ing. J. B. Timivella	84	33	97.—
Geometría Descriptiva	Ing. Alejandro Uslenghi	54	39	72.2
Tecnología del Calor	Ing. Alejandro Uslenghi	54	39	72.2
Electrotécnica	Ing. Conrado Bauer	50	41	82.—
Mecánica y Mecanismos	Ing. Conrado Bauer	51	43	84.3
Física	Ing. Teodoro Marfort	47	43	91.5
Química Industrial	Dr. Carlos Diaz	102	94	92.1
Geología y Mineralogía	Dr. Carlos Diaz	92	84	91.2
Química del Suelo y Minera	Dr. E. Somerfeldt	12	12	100.—
Dibujo	Sr. Atilio Terragni	102	74	72.5
Química Azucarera	Dr. William E. Cross	50	46	92.—
Química de Indust. especiales	Dr. William E. Cross	50	46	92.—
Química Orgánica	Dr. Miguel Lillo	50	50	100.—
Química Inorgánica	Sr. J. M. López	50	50	100.—
Química Analítica	Sr. R. Peppert (E. Rodríguez Marquina)	48	34	72.—

1925

1926

Apéndice D

Asistencia de Profesores de los cursos Intermedio y Preparatorios desde Abril a Setiembre del corriente año.

MATERIA	PROFESOR	Horas que debió dictar	Horas que dictó	% de asistencia
Trigonometría y Cosmografía y Dibujo	Ing. Teodoro Marfort	148	74	50
Física de Intermedio y Preparatorio	Ing. Teodoro Marfort	148	74	50
Geometría de Intermedio y Preparatorio	Ing. Dardo Escalante	148	124	83
Algebra de Intermedio Preparatorio	Ing. Dardo Escalante	150	124	83
Botánica y Zoología	Prof. León Castellón	148	106	71
Anatomía y Fisiología	Dr. Roque López	148	92	62
Francés de Intermedio y Preparatorio	Prof. Enrique Gonnard	148	110	74
Geología y Mineralogía	Prof. Abraham Soraire	122	79	63
Castellano e Instrucción Cívica	Prof. Rodolfo Romero	148	110	74
Química de Preparatorio y de Intermedio	Prof. José M. López	148	110	74
Alemán	Prof. Reinaldo Steinkraus	122	84	68

Apéndice E

Estado comparativo de los cargos remunerados de la Universidad en Setiembre de 1922 y a Setiembre de 1923, respectivamente

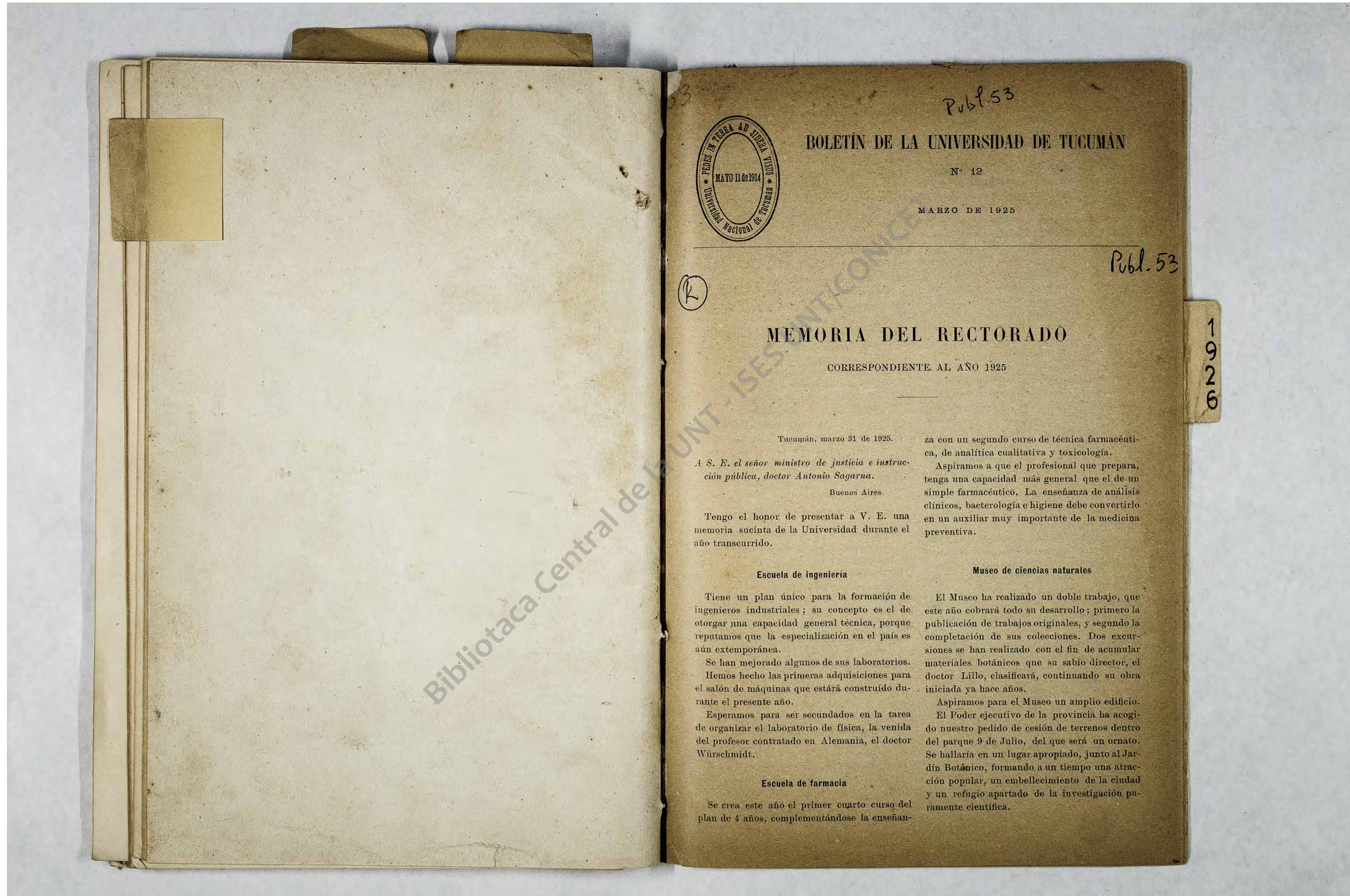
CARGO	NUMERO Sbre. 1922	NUMERO Sbre. 1923
Cátedras Universitarias	81	26
Cátedras de Cursos Preparatorios	8	13
Cátedras de Extensión	20	25
Total de Cátedras	59	64
Jefes de Trabajos Prácticos	—	2
Ayudantes de Trabajos Prácticos	4	6
Profesores Auxiliares	3	3
Mozos de Laboratorios	4	7
Biblioteca	3	3
ADMINISTRACION		
Secretario	1	1
Contador	1	1
Empleados	3	4
Directores de Extensión	2	3
Regente de los Cursos Nocturnos	1	1
Personal de servicio, peones, quinteros, tce.	5	10

BIBLIOTECA CENTRAL  
DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

1923  
1926







Publ. 53

BOLETÍN DE LA UNIVERSIDAD DE TUCUMÁN

Nº 12

MARZO DE 1925

Publ. 53

1926

MEMORIA DEL RECTORADO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1925

Tucumán, marzo 31 de 1925.

A S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

Tengo el honor de presentar a V. E. una memoria sucinta de la Universidad durante el año transcurrido.

za con un segundo curso de técnica farmacéutica, de analítica cualitativa y toxicología.

Aspiramos a que el profesional que prepara, tenga una capacidad más general que el de un simple farmacéutico. La enseñanza de análisis clínicos, bacterología e higiene debe convertirlo en un auxiliar muy importante de la medicina preventiva.

Escuela de ingeniería

Tiene un plan único para la formación de ingenieros industriales; su concepto es el de otorgar una capacidad general técnica, porque reputamos que la especialización en el país es aún extemporánea.

Se han mejorado algunos de sus laboratorios. Hemos hecho las primeras adquisiciones para el salón de máquinas que estará construido durante el presente año.

Esperamos para ser secundados en la tarea de organizar el laboratorio de física, la venida del profesor contratado en Alemania, el doctor Würschmidt.

Escuela de farmacia

Se crea este año el primer cuarto curso del plan de 4 años, complementándose la enseñan-

Museo de ciencias naturales

El Museo ha realizado un doble trabajo, que este año cobrará todo su desarrollo; primero la publicación de trabajos originales, y segundo la completación de sus colecciones. Dos excursiones se han realizado con el fin de acumular materiales botánicos que su sabio director, el doctor Lillo, clasificará, continuando su obra iniciada ya hace años.

Aspiramos para el Museo un amplio edificio.

El Poder ejecutivo de la provincia ha acogido nuestro pedido de cesión de terrenos dentro del parque 9 de Julio, del que será un ornato. Se hallaría en un lugar apropiado, junto al Jardín Botánico, formando a un tiempo una atracción popular, un embellecimiento de la ciudad y un refugio apartado de la investigación puramente científica.

**Instituto técnico.**

Ha sido la creación del año, una fundación escolar cuyo funcionamiento y primeros frutos confirman las esperanzas que nos alentaron al crearlo.

Ha despertado interés popular, ha adquirido crédito y nos halaga la idea de que ha interpretado una necesidad social.

Al lado del Colegio Nacional de tipo enciclopédico y de preparación general, completando el sistema escolar, este instituto es preparatorio también de la carrera de ingeniería, pero es considerablemente profesional.

Egresan de él, después de cinco años, peritos electricistas y mecánicos, y contemporáneamente reciben enseñanza cultural que les da el carácter de bachilleres técnicos.

No importa esta creación dar una respuesta o tomar partido en la discusión de realistas o clásicos. Es una escuela de que carecía el norte del país y ha sido creada para dar una oportunidad de manifestarse a vocaciones de orden técnico, de aplicación, que requiere el medio y que son miradas con simpatía por quienes o no pueden o no quieren soportar la duración demasiado prolongada que en nuestro país tiene la enseñanza universitaria.

El programa exige 12 horas semanales de taller que se cumplen celosamente.

Nos hemos visto obligados a negarnos a una ampliación de la inscripción, pues el número de aspirantes nos había obligado a duplicar el primer curso, teniendo al año apenas de fundado 90 alumnos.

Este año haremos más segura la educación física, comprendiendo el deporte, la gimnasia y el canto, que tiene una doble finalidad educativa.

Deseamos llegar a interesar por el canto a los jóvenes universitarios y constituir, junto al centro deportivo, el centro coral.

El decano doctor Díaz, que proyectó los planes de este instituto, ha contribuido eficazmente a su organización. El Consejo superior ha agradecido sus servicios, en forma merecida.

**Colegio de mujeres**

Nuestra antigua Escuela normal Sarmiento ha sufrido profundas transformaciones.

Al aprobarse los nuevos estatutos de la Universidad se la ha designado en forma que ex-

presa esa transformación: Colegio Sarmiento, de enseñanza vocacional para mujeres.

Al lado de la Escuela normal se constituyen la Escuela de economía doméstica, de Secretarías comerciales y de Visitadoras de higiene.

La Escuela de economía doméstica está destinada a tomar un gran vuelo; para ese fin debemos perfeccionar sus talleres y completar sus programas.

Además de teoría de la alimentación, cocina, tejidos, corte y confección, incluye horticultura, jardinería, contabilidad doméstica.

Considero que puericultura debe incluirse en su plan.

Pero es necesario insistir en un punto de vista esencial: de esta Escuela como de las similares que ha fundado la Nación en todo el país no egresan maestras. Ocorre diariamente el hecho de que las egresadas se consideran con derecho a ocupar cargos docentes.

Es necesario destruir este error que traduce la tendencia burocrática del país. Necesitamos esposas, madres, hijas capaces de mejorar en el interior de sus casas la preparación de alimentos, el ornato doméstico, llenarlas de salud y alegría.

**Escuela de pintura y arte aplicados**

Durante el año transcurrido hemos creado los cursos nocturnos para obreros: carpinteros, herreros y albañiles.

Hemos reputado esto de la mayor importancia. Mejorar la técnica del operario, aumentar su salario y preparar un ambiente de cultura artística popular, para que sea posible algún día, manifestaciones superiores de arte que lo requieren como condición, según el testimonio constante de la historia.

Hemos mejorado sus aulas, y su dotación con modelos y biblioteca, pero requiere un local propio, adecuado al carácter de su enseñanza. La Universidad está en el deber de construirlo para dar con su dignidad y belleza una lección permanente de buen gusto.

**Escuelas nocturnas de electrotecnia y mecánica y de práctica comercial**

No cedemos en el empeño de hacerlas eminentemente prácticas. Estas enseñanzas noctur-

nas para obreros deben ser aceleradas y de corta duración. Fácilmente se excede la capacidad aprensiva de alumnos fatigados por el trabajo, sobre todo tratándose de obreros jóvenes como son los maestros.

Es muy importante la división en semestres y el examen o control al cabo de cada período de seis meses. Hay enseñanzas que no deben pasar de ese término.

El peligro de estas escuelas es que se las complique y prolongue. Nada de eso. Deben ser sencillas, eficaces, breves.

Si en ellas hay ambiciones o fuerzas para otros estudios, facilítese su prosecución en otras escuelas, pero no se bastardee la nocturna de obreros con planes ambiciosos, cuyo resultado será la destrucción del fin primordial a que tienden.

**Enseñanza por correspondencia**

Nuestro ensayo limitado a la enseñanza de contabilidad ha tenido pleno éxito. Nos permite alcanzar en nuestra acción las poblaciones más alejadas, a veces el desierto. El mapa de inscripciones muestra que nuestro departamento imparte este servicio hasta en los lejanos territorios del sur.

Ha inscrito a 326 alumnos.

Ha sido votado el estudio de una ampliación de servicios para este año.

Exceden de 1000 los pedidos de inscripción.

**El problema de la salud**

Nos preocupa de manera especial y realizamos a su respecto lo siguiente:

1º Enseñanza popular higiénica por medio de la Liga Sanitaria, que lleva publicados 63 boletines de difusión amplia y gratuita;

2º Control de peso de los 600 niños de nuestro Colegio secundario; esta iniciativa de hacer bimestralmente la tarjeta del peso con relación a la edad y la estatura ha sido adoptada oficialmente por la Provincia de Santa Fe;

3º Hemos proyectado para este año la ficha sanitaria para todos los alumnos, preparada por el examen médico a cargo de la Universidad de todo alumno;

4º Nuestro Colegio de mujeres tiene el servicio dentario dentro de su propio edificio;

5º El vivero de la montaña es aprovechado para residencia veraniega de estudiantes.

**Investigaciones de alimentos**

El profesor de química doctor Amschalon ha proyectado realizar, vinculado con el problema de la salud pública, el análisis cuantitativo de los alimentos, referido al valor nutritivo de ellos y su costo.

Poder establecer periódicamente el costo de los alimentos nutritivos, para orientar la alimentación popular, es una iniciativa de la mayor importancia.

**Enseñanza primaria**

Nuestro Colegio de mujeres tiene una escuela primaria muy importante, su inscripción es de 400 alumnos.

El año pasado, en el mismo local, por la tarde, ha comenzado a funcionar nuestra Escuela primaria de varones.

Quiere decir que dentro de cuatro años un niño o niña ingresado a nuestra Escuela primaria, sin salir de las aulas de la Universidad, puede alcanzar los más altos títulos profesionales.

**Cursos de verano**

Consecuente con nuestra tradición, hemos hecho cursos de verano muy concurridos.

Este año han sido de topografía práctica y de mecanografía.

**Extensión agrícola**

Abandonada durante un tiempo, la Universidad reasume esta preocupación.

Su plan es el siguiente: 1º Clubs agrícolas; 2º Utilización del vivero de la montaña para la distribución de frutales y forestales; 3º Consejo popular por medio de boletines.

El plan de la Universidad no estará completo mientras no haya creado como uno de sus departamentos mayores la enseñanza agrícola.

**Perfeccionamiento de profesores**

De acuerdo con la feliz iniciativa del profesor doctor Fidel Zelada, la Universidad envía anualmente cuatro profesores a perfeccionarse en Europa.

Acaban de regresar los primeros enviados.

1  
9  
2  
6

Asignamos un gran interés a esta frecuentación de institutos europeos por nuestros docentes. Renuevan la enseñanza y dan ocasiones incomparables de perfeccionamiento.

Quizá convenga reducir su número y prolongar la permanencia de los enviados a Europa.

**Becas**

Es complementaria de esta iniciativa el envío a Europa o Norte América de egresados. Se ha creado una beca con ese destino, que debe proveerse este año.

**Finanzas**

Nuestras necesidades de instituto en formación son muy grandes, como también la convicción de que es fundamental la prudencia, la medida, la previsión en materia financiera.

Desde luego no debe contraerse compromisos que desequilibren su mantenimiento normal o graven el porvenir, porque desprestigian y relajan.

El profesorado debe ser pagado con la más rigurosa puntualidad. No hay nada que contrarie más eficazmente la disciplina, el orden para el trabajo y por tanto el anhelo de buen profesorado, que la irregularidad en esta materia.

Sería de desear que estuviera listo en un banco a principio de cada semestre, intocable, el salario de profesores por el semestre próximo.

Hay una situación que conspira constantemente contra el orden financiero; es la creación improvisada de cátedras y la puja por obtenerlas. Es un mal nacional gravísimo.

El profesor es lo primero. Puede haber profesores sin laboratorios. El buen profesor puede substituirlos, en parte, si faltan. El gran laboratorio no vale nada sin el buen profesor.

La falta de laboratorio para explicar deficiencias en la enseñanza es, muchas veces, un pretexto.

**Presupuesto extraordinario**

Al lado del presupuesto ordinario, necesitamos el especial que requiere la construcción de edificios y la provisión de laboratorios.

Hemos aprobado un plan de gastos por diez años, a razón de pesos 60.000 moneda nacional anuales.

Esperamos que el honorable Congreso no lo negará.

**Nuevos estatutos**

Más sencillos que los de las demás Universidades, ajustado al tipo técnico y popular de nuestro Instituto, el Poder ejecutivo de la Nación ha aprobado nuestros nuevos estatutos.

**Poderes públicos**

La vida activa y provechosa de la Universidad en el año transcurrido, es debido al franco apoyo que ha merecido la Universidad a los poderes nacionales.

El señor ministro de Instrucción pública traduciendo la política educacional del Presidente de la Nación, ha prestado a nuestra acción una calurosa colaboración.

Será siempre recordado en la historia de la Universidad como uno de sus más eficaces propulsores.

Estimulados por la cooperación de los poderes públicos de la Provincia y por la simpatía del ambiente, la Universidad ha podido hacer una buena jornada y ha cobrado fe para la nueva que comienza.

**Casa del estudiante**

La Federación universitaria ha formulado la idea de erigir la residencia de estudiantes, destinando a ese fin sus recursos, como primera contribución.

Inspira la iniciativa de los jóvenes la más franca simpatía. Me pondré a su servicio con entusiasmo, y alimento la esperanza de que la obra se habrá comenzado antes de fin de año.

Debe comprender el plan un campo de deporte, sala de conferencias y de reunión y local para biblioteca.

Considero que la Universidad debe prestarle su apoyo material y moral.

**Profesores**

La asiduidad de los profesores en cumplir con sus deberes está revelada por la estadística de asistencia, que alcanza un porcentaje satisfactorio que debe, sin embargo, mejorar.

Esta es la piedra sillar de la Universidad. Sin un celoso espíritu de trabajo y de consa-

gración, tendremos la apariencia de escuelas, pero la enseñanza verdadera y creadora será un engaño.

**El Consejo superior**

Con patriotismo, discreción y sagaz prudencia, el Consejo superior de la Universidad ha gobernado la institución. Yo, testigo de esa labor, me siento obligado a proclamarlo.

**Decanos directores**

Eje de la disciplina y del empeño por obtener buenos frutos y hacer a la Universidad digna de la simpatía pública, los directores de

sus diversos establecimientos merecen nuestro respeto y agradecimiento.

Los decanos de ingeniería y farmacia, los profesores Díaz y Zelada, han dedicado una contracción ejemplar a sus trabajos, como los directores señora Toro de Rodríguez López y el profesor Atilio Terragni.

Merecen el homenaje de la Universidad estos principales colaboradores de la obra, así como los señores profesores y empleados encargados de la disciplina y administración.

Saludo a V. E. con mi mayor consideración.

JUAN B. TERÁN,  
Rector.  
M. Ontiveros,  
Secretario.

Inscripción de alumnos y total de exámenes rendidos desde marzo a diciembre del año 1924

Facultad o cursos	Alumnos inscritos	Exámenes rendidos	Aprobados	Desaprobados	No se presentaron	Total de permisos
Facultad de ingeniería.....	27	123	105	15	3	123
Facultad de farmacia.....	73	290	230	60	»	290
Cursos preparatorios (comunes).....	25	366	180	97	89	366
Escuela de pintura.....	114	193	141	30	22	193
Instituto técnico (1 <sup>er</sup> año, iniciado en 1924).....	57	1419	1149	248	22	1419
Escuela de mecánica y electrotecnia....	86	152	115	37	16	168
Escuela de comercio para adultos (nocturna).....	64	89	75	6	8	89
Escuela de visitadores de higiene y oficiales de salud.....	24	66	55	11	»	66
Colegio de enseñanza vocacional para niñas (enseñanza normal).....	127	223	176	42	5	223
Escuela de economía doméstica (para mujeres).....	100	80	68	10	2	80
Escuela de práctica comercial (para mujeres).....	67	49	39	10	»	49
Colegio de enseñanza vocacional para niñas (cursos primarios).....	331	308	233	50	5	308
Departamento de enseñanza por correspondencia (iniciado en 1924) <sup>1</sup> .....	326					

<sup>1</sup> Con un movimiento regular de 210 alumnos.

1926

Planillas de asistencia de profesores, en 1924

Nombre y apellido	Materia	Clases a que debió asistir		Clases a que asistió		Porcentaje	Fecha en que inició las clases
		Teó-ricas	Prác-ticas	Teó-ricas	Prác-ticas		
<i>Facultad de ingeniería</i>							
Carlos Díaz.....	Química industrial	70	70	70	70	100	Marzo 26
	Geología y mineralogía	79	79	79	79	100	»
	Resistencia de materiales	78	77	78	77	100	»
Juan B. Tinivella.....	Estática gráfica	82	82	80	80	97	»
	Práctica topográfica	—	46	—	44	96	»
José María López.....	Química inorgánica	86	98	77	89	90	»
	Física	31	31	31	31	100	Abril 10 a junio
Atilio Teragni.....	Dibujo	—	97	—	95	98	Marzo 26
	Geometría analítica	80	—	79	—	99	Abril 11
José Sortheix.....	Cálculo infinitesimal	80	—	78	—	97	»
	Álgebra superior	78	—	76	—	97	»
	Tecnología del calor	79	79	67	67	97	»
Iván R. Fontana.....	Electrotecnia	78	—	74	—	95	»
	Física	46	46	42	42	91	Julio 4
William E. Cross.....	Química azucarera	57	57	57	57	100	Junio 2
<i>Facultad de farmacia</i>							
Fidel Zelada.....	Botánica	60	54	59	54	99	Marzo 28
B. Lozada Echenique.....	Parasitología	84	—	69	—	82	Marzo 31
	Farmacología	86	—	84	—	97	Abril 2
Adolfo F. Rovelli.....	Farmacia práctica	—	84	—	82	97	Abril 2
	Técnica farmacéutica	—	74	—	73	99	Julio 26
E. Rodríguez Marquina...	Química analítica	27	27	27	27	100	Abril 3 a mayo
Max Awechselom.....	Química analítica cualit.	21	72	21	72	100	Junio 1º
	Química analítica cuantit.	29	55	29	55	100	Junio 1º
Miguel Lillo.....	Química orgánica	56	—	51	—	91	Junio 16
José Villafañe.....	Ensayos de drogas	—	87	—	86	99	Abril 2
Alejandro Pérez.....	Higiene y bacteriología	83	—	65	—	66	Abril 3
José E. Olmos.....	Anatomía y fisiología	65	—	69	—	97	Marzo 26
	Primeros auxilios	—	30	—	30	100	Marzo 26
Rafino Cossio (h.).....	Bacteriología	48	—	35	—	73	Marzo 28
	Enfermedades infecciosas	—	38	—	30	78	Marzo 31
<i>Cursos secundarios</i>							
Dardo Escalante.....	Álgebra	9	—	9	—	100	Marzo 26-abril 20
	Geometría	10	—	10	—	100	Marzo 27-abril 20
Reinaldo Steinkrauss.....	Álgebra	78	—	78	—	100	Abril 21
	Geometría	77	—	77	—	100	Abril 21
Carlos Dumont.....	Dibujo	—	76	—	73	96	Abril 16
	Trigonometría y cosmogr.	76	—	74	—	97	Abril 16
Domingo Torres.....	Física	71	—	63	—	88	Abril 22
José María López.....	Química	80	—	70	—	90	Marzo 27
Enrique Gonnard.....	Francés	82	—	79	—	96	Marzo 26
León Castellón.....	Zoología y botánica	79	—	72	—	91	Marzo 27
Abraham Soraire.....	Geología y mineralogía	77	—	69	—	89	Marzo 27

Nombre y apellido	Materia	Clases a que debió asistir		Clases a que asistió		Porcentaje	Fecha en que inició las clases
		Teó-ricas	Prác-ticas	Teó-ricas	Prác-ticas		
<i>Curso preparatorio (común)</i>							
Dardo Escalante.....	Geometría	84	—	83	—	99	Marzo 26
	Álgebra	82	—	82	—	100	Marzo 27
Rodolfo Romero.....	Castellano	85	—	82	—	96	»
	Instrucción cívica	56	—	55	—	99	»
Enrique Gonnard.....	Francés	84	—	81	—	96	Marzo 26
José María López.....	Química	81	—	73	—	90	Marzo 27
Domingo Torres.....	Física	71	—	64	—	90	Abril 22
Roque López.....	Anatomía y fisiología	73	—	69	—	94	Mayo 21
<i>Instituto técnico</i>							
Dardo Escalante.....	Geometría	129	—	129	—	100	Marzo 26
	Dibujo geométrico	—	81	—	81	100	Marzo 26
	Aritmética	81	—	81	—	100	Marzo 27
Rodolfo Romero.....	Castellano	87	—	86	—	99	Marzo 26
	Historia general	79	—	78	—	99	»
Gregorio Nieder.....	Práctica de taller	—	149	—	149	100	»
	Tecnología mecánica	—	86	—	86	100	»
Carlos White.....	Inglés	81	—	81	—	100	Marzo 27
Enrique Gonnard.....	Francés	67	—	66	—	99	Mayo 6
Valois Martínez.....	Geografía	66	—	56	—	84	Mayo 15
Renato V. Droghetti.....	Dibujo geométrico	—	45	—	45	100	Julio 15
<i>Escuela de mecánica y electrotecnia</i>							
	Práctica de taller	—	26	—	26	100	Mayo 24
	Radiotelefonía	—	59	—	59	100	Marzo 28
	Máquinas eléctricas	—	54	—	54	100	Marzo 28
Gregorio Nieder.....	Mediciones eléctricas	—	54	—	54	100	Marzo 27
	Dev. de máq. eléctricas	—	56	—	56	100	Marzo 26
	Electricidad	—	56	—	56	100	Marzo 26
	Tecnología mecánica	—	54	—	54	100	Marzo 27
	Aritmética	82	—	72	—	87	Marzo 27
Pedro Brandenburg.....	Geometría	86	—	79	—	91	Marzo 26
	Dibujo geométrico	—	48	—	41	85	Abril 6
	Dibujo de elem. de máq.	—	29	—	26	89	Abril 5
Dardo Escalante.....	Álgebra y trigonometría	80	—	75	—	93	Marzo 27
José María López.....	Física	71	—	58	—	81	Mayo 12
Ferdinand Toposlansky...	Proyectos y presupuestos	—	62	—	48	77	Junio 7
<i>Escuela de práctica comercial</i>							
J. Gramajo Figueroa.....	Taquigrafía (1º curso)	86	—	79	—	91	Marzo 26
	Taquigrafía (2º curso)	82	—	74	—	90	Marzo 27
T. Vargas Nuñez.....	Contabilidad (1º curso)	87	—	82	—	94	Marzo 26
	Contabilidad (2º curso)	87	—	81	—	93	Marzo 26
Rodolfo Romero.....	Castellano (1º curso)	82	—	76	—	92	Marzo 27
	Castellano (2º curso)	81	—	75	—	92	Marzo 27

1926

Nombre y apellido	Materia	Clases a que debió asistir		Clases a que asistió		Porcentaje	Fecha en que inició las clases
		Teó-ricas	Prác-ticas	Teó-ricas	Prác-ticas		

*Escuela de práctica comercial (conclusión)*

Dardo Escalante	Aritmética (1er curso)	81	—	77	—	96	Marzo 27
	Aritmética (2do curso)	82	—	77	—	93	Marzo 27
Carlos M. White	Inglés (1er curso)	86	—	84	—	97	Marzo 26
	Inglés (2do curso)	88	—	86	—	97	»
Serafin Álvarez	Práctica comercial	87	—	74	—	85	»
Juan M. Aróz	Práctica comercial	82	—	70	—	85	Marzo 37

*Escuela de pintura*

Atilio Teragni	Composición decorativa	—	98	—	85	86	Marzo 17
	Herrería, carp. y albañilería	—	76	—	68	89	»
Benjamín Nemirovsky	Dibujo y artes decorativas	—	188	—	175	93	»
	Dibujo y artes decorativas	—	154	—	136	88	Abril 23
Renato V. Droghetti	Geometría y perspectivas	—	120	—	112	86	Abril 23
Ricardo G. Reto	Dibujo	—	97	—	89	91	Marzo 17

**Terminación del curso de verano de práctica topográfica**

Tucumán, marzo 2 de 1925.

Señor decano de la Facultad de ingeniería, doctor Carlos Díaz.

Muy señor mío :

Tengo el agrado de informar al señor decano que, de acuerdo con la indicación recibida en diciembre, el día 28 de febrero próximo pasado se ha dado término al curso de práctica topográfica, dictado sin interrupción en los tres meses de diciembre, enero y febrero, con la asistencia que figura en las planillas presentadas anualmente y con el desarrollo de todo el programa, con excepción del plano topográfico que está sin concluir.

Saluda al señor decano con la mayor consideración.

J. B. Tinivella.

**CUADRO DE ASISTENCIA A LAS CLASES DE PRÁCTICA TOPOGRÁFICA (SEGUNDO CURSO)**

Número de clases obligatorias dictadas 35.

Alumnos	Asis-tencia	Por-centaje
Alberto Ciancaglini	35	100
Ramón Figueroa Robles	22	63

Augusto D. Pasqualini	30	86
T. O. Alzugaray Peralta	26	78
Alberto Tonazzi	34	97
Alberto Valverde	16	46
Carlos Ruiz Ovejero	7	20
Gervasio Álvarez	23	66
Napoléon Brion	13	37
Antonio Stenwers	29	83
Antonio Arancibia	22	63
Ernesto Nongués	28	80
N. Cattolica	7	20

**Curso de dactilografía**

Tucumán, abril 1º de 1925.

Aunque sólo existían elementos para una clase de cincuenta alumnos, se aceptaron cien inscripciones a fin de poder hacer una amplia selección. El curso se dividió en dos secciones, una diurna de 6 a 7 y otra nocturna de 9,30 a 10,30, con 50 asientos cada una. Este procedimiento ha resultado bueno en la práctica, pues el número obtenido al fin del segundo mes — eliminando lentamente los alumnos que no reunían condiciones, — se ha mantenido estable hasta fin de curso. Según datos del cuadro precitado, la eliminación ha sido como sigue :

1º de diciembre de 1924	100
1º de enero de 1925	88
1º de febrero de 1925	56
15 de marzo de 1925 (fin)	53

Hemos llegado al fin de la clase con más de 50 por ciento de los alumnos inscritos y con una preparación bastante uniforme. La corta duración del curso y la escasez de elementos de trabajo ha impedido impartir conocimientos tan amplios como deseábamos; pero no podemos estar descontentos del resultado final: algunos de los estudiantes, ocupados en oficinas, afirman realizar mejor trabajo; otros han obtenido empleos; otros, en fin, constituyen en gran parte el curso de práctica comercial que funciona actualmente.

Las clases fueron de 60 minutos, cinco días por semana. La práctica aconsejó suprimir la clase del sábado por la irregularidad de asistencia y de trabajo, especialmente en la clase nocturna. A partir del 1º de febrero, se unificaron los elementos de las dos secciones constituyéndose una sola clase nocturna que se ha mantenido hasta el 15 de marzo próximo pasado, fecha de terminación del curso.

J. Noguera.

**Extensión popular**

Se realiza por nuestra biblioteca, oficina de Canje y Liga Sanitaria.

Ha comenzado a funcionar la sección de Ex-

tensión Agrícola que organiza los clubs agrícolas de Niños.

La Liga Sanitaria publica en diarios, revistas y boletines direcciones populares de higiene que se distribuyen en escuelas, círculos obreros y poblaciones rurales, habiendo dado conferencias de divulgación.

**PUBLICACIONES DE 1924**

D<sup>r</sup> Miguel Lillo, *Cuarenta años de observaciones pluviométricas y termométricas en la ciudad de Tucumán.*

D<sup>r</sup> Miguel Lillo, *Segunda contribución al conocimiento de los árboles en la Argentina.*

D<sup>r</sup> Franz Kühn, *Estudio fisiográfico de las sierras de Tucumán.*

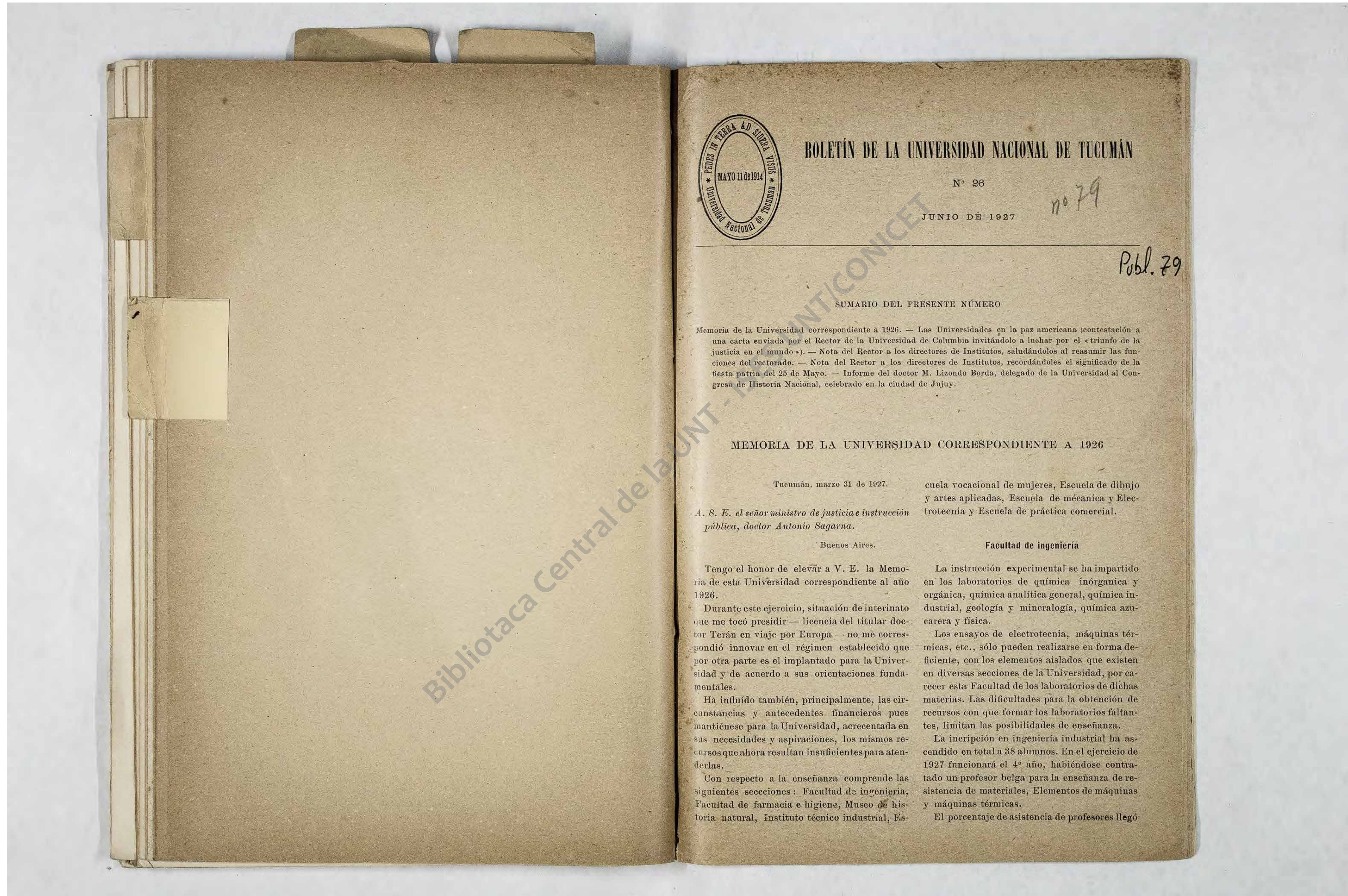
D<sup>r</sup> Fidel Zelada, *Las esencias de « Chenopodium Lingelsheim » (Arcayuyo) y de « Sauvola Eugenioides, Crisbach, Briquet » (muña-muña).*

Extensión Popular, *Boletines*, números 49 al 60.

**REPARTO DE PUBLICACIONES**

Extensión popular	4.475
Extensión agrícola	481
Extensión universitaria	1.986
Investigaciones	246
Boletines	1.348
	8.536
Libros volúmenes	966
Piezas varias	1.500
	11.002

1926



BOLETÍN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Nº 26

JUNIO DE 1927

no 79

Publ. 79

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

Memoria de la Universidad correspondiente a 1926. — Las Universidades en la paz americana (contestación a una carta enviada por el Rector de la Universidad de Columbia invitándolo a luchar por el « triunfo de la justicia en el mundo »). — Nota del Rector a los directores de Institutos, saludándolos al reasumir las funciones del rectorado. — Nota del Rector a los directores de Institutos, recordándoles el significado de la fiesta patria del 25 de Mayo. — Informe del doctor M. Lizondo Borda, delegado de la Universidad al Congreso de Historia Nacional, celebrado en la ciudad de Jujuy.

MEMORIA DE LA UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTE A 1926

Tucumán, marzo 31 de 1927.

A. S. E. el señor ministro de justicia e instrucción pública, doctor Antonio Sagarna.

Buenos Aires.

Tengo el honor de elevar a V. E. la Memoria de esta Universidad correspondiente al año 1926.

Durante este ejercicio, situación de interinato que me tocó presidir — licencia del titular doctor Terán en viaje por Europa — no me correspondió innovar en el régimen establecido que por otra parte es el implantado para la Universidad y de acuerdo a sus orientaciones fundamentales.

Ha influido también, principalmente, las circunstancias y antecedentes financieros pues manteniéndose para la Universidad, acrecentada en sus necesidades y aspiraciones, los mismos recursos que ahora resultan insuficientes para atenderlas.

Con respecto a la enseñanza comprende las siguientes secciones: Facultad de ingeniería, Facultad de farmacia e higiene, Museo de historia natural, Instituto técnico industrial, Es-

cuela vocacional de mujeres, Escuela de dibujo y artes aplicadas, Escuela de mecánica y Electrotecnia y Escuela de práctica comercial.

Facultad de ingeniería

La instrucción experimental se ha impartido en los laboratorios de química inorgánica y orgánica, química analítica general, química industrial, geología y mineralogía, química azucarera y física.

Los ensayos de electrotecnia, máquinas térmicas, etc., sólo pueden realizarse en forma deficiente, con los elementos aislados que existen en diversas secciones de la Universidad, por carecer esta Facultad de los laboratorios de dichas materias. Las dificultades para la obtención de recursos con que formar los laboratorios faltantes, limitan las posibilidades de enseñanza.

La inscripción en ingeniería industrial ha ascendido en total a 38 alumnos. En el ejercicio de 1927 funcionará el 4º año, habiéndose contratado un profesor belga para la enseñanza de resistencia de materiales, Elementos de máquinas y máquinas térmicas.

El porcentaje de asistencia de profesores llegó

a 94 por ciento y el de clases dictadas a 75,4 por ciento, según planilla número 1 que se agrega.

Se expedieron 128 permisos de exámenes con estos resultados: 83 aprobados, 27 desaprobados y 11 que no se presentaron, según planilla número 2.

El personal superior, docente y auxiliar de la Facultad de ingeniería es el expresado en la planilla número 3.

Para completar conocimientos se han realizado excursiones de estudios, presentándose monografías sobre temas estudiados en estas giras.

Respecto al egresado la Facultad formula esta pregunta: «¿Al franquear las puertas de la Universidad, estará en condiciones de seguir, sin vacilación, unas de las tantas sendas abiertas a través del campo de la industria y, llegado el caso, abrirse una nueva?». Y la solución que la misma Facultad propone es la creación a partir de 1928, de cursos superiores de especialización libres tales como tecnología azucarera, tecnología minera y tecnología textil.

**Facultad de farmacia**

Durante los tres años de la carrera, los estudiantes practican en los laboratorios de botánica, química, farmacia práctica y física. Falta completar los ensayos de drogas, farmacología e higiene, indispensables para la práctica completa. Se realizarán también excursiones de estudios y herborización, dirigidas por los profesores.

El personal directivo, docente y auxiliar es el expresado en la planilla número 4.

La inscripción total de alumnos ha sido de 41. Expediéndose 14 certificados cuya nómina figura en la planilla número 5.

La estadística de clases dictadas y asistencia de profesores, detallada en la planilla número 6 indica el buen funcionamiento de la Facultad.

Otorgáronse 148 permisos de examen, con el siguiente resultado: aprobados 101, desaprobados 31, no se presentaron 16. El detalle figura en la planilla número 7.

**Escuela de industrias agrícolas**

En sesión del 9 de marzo de 1925 se resolvió crear esta escuela, en reemplazo de la Facul-

tad de farmacia, implantándose desde 1925 el primer año de la nueva escuela en substitución del primer año de la facultad anterior. Reconsiderado el asunto en sesión de 14 de agosto de 1926, se resolvió dejar subsistente la Facultad de farmacia, exigiéndose para el ingreso el título de bachiller. La organización de la Escuela de industrias agrícolas se postergó para mejor oportunidad económica.

Es evidente que la simpatía popular estaba con la Facultad de farmacia, por tratarse de carrera corta y accesible aunque de escaso rendimiento para los agresados y de muy limitada influencia en la transformación del ambiente, fin esencial de la Universidad. En su reconsideración, el Consejo superior tuvo más en cuenta esa simpatía que los beneficios que la transformación hubiera proporcionado a la región influyó en su ánimo el temor de carecer de los recursos indispensables para el desarrollo de la nueva Facultad. Conviene, no obstante, insistir en que la Universidad no llenará virtualmente su cometido mientras no influya en forma paralela sobre los dos aspectos de la prosperidad: la agricultura y la industria. Dedicarse a uno solo es dejar la obra incompleta. Y los poderes públicos deben cooperar a la consecución de este ideal anexando a la Universidad la Escuela de agricultura y sacarotecnia, otorgando la partida necesaria para la compra de terrenos en la «Reducción» y ampliando el presupuesto en la medida necesaria para el eficaz funcionamiento.

**Museo de historia natural**

Este anexo, indispensable para los estudios superiores, está dirigido por el doctor Miguel Lillo. Comprende tres secciones: química y anatomía botánica, botánica sistemática, zoología, arqueología y paleontología, a cargo de los señores doctor Fidel Zelada, León Castellón y Rodolfo Schreiter, respectivamente.

La primera de estas secciones ha organizado parte del laboratorio faltando instalar los departamentos de balanzas, microfotografía y aparatos de óptica aplicado al análisis, lo que también espera la dotación económica necesaria y la partida de gastos para investigación.

La segunda está representada por 3500 especies determinadas por el doctor Miguel Lillo, más 7800 ejemplares de plantas de las provin-

cias del norte adquiridas al señor León Castellón. Hay también una colección de trozos de las especies arbóreas de la región.

La tercera sección comprende una colección valiosa de aves armadas; una colección entomológica de insectos de todos los órdenes, clasificados en trescientas cajas que comprende 13.000 ejemplares; una colección casi completa de los ofidios y batracios de esta provincia y diversos ejemplares sueltos. En arqueología y paleontología, disponemos de más de 500 piezas procedentes de excavaciones e investigaciones en los yacimientos fosilíferos de los valles calchaquies.

La labor realizada por el Museo durante el año transcurrido es importantísima; ha comenzado la formación de una biblioteca especializada que abarcará diversas secciones; se han efectuado trabajos de determinación de especies de las juncáceas argentinas existentes en los herbarios de este Museo y en el Nacional de historia natural; se ha determinado una nueva especie de bromeliácea (*Puya volcanensis*); se han llevado a cabo excursiones a distintos puntos de la provincia, las cuales han aportado 585 especies vegetales con 2340 ejemplares, además de un buen número de ejemplares animales; etc.

Parte de estos trabajos se han dado a conocer en algunas publicaciones hechas, a saber:

R. Schreiter, *Observaciones biológicas sobre las especies tucumanas de los géneros Disdaemonia, Rothschöldia y Copaxa*;

L. Castellón, *Contribuciones al conocimiento de las Juncáceas argentinas y de las bromeliáceas argentinas. Una nueva especie de éstas: «Puya volcanensis Castellón» sp. n.*;

L. Pereyra, *Ensayos sobre el aceite esencial de «Lippia hastulata (Griseb.) Hieronymus» e Informe sobre una excursión a la Quebrada de Humahuaca*;

R. Schreiter, *«Sphingidas». Estudio sobre las especies tucumanas de esta familia.*

Tiénesse listo para su publicación un trabajo sobre especies de las doiseoráceas argentinas, bolivianas y paraguayas existentes en los herbarios de este Museo y en el del doctor Miguel Lillo.

Al efecto de dar a esta importante institución la amplitud y la comodidad necesaria, ha sido traído a la casa de la Universidad, dándole local propio con secciones para dirección y secretaría, biblioteca y sala de espera, laboratorios de zoología y fitoquímica, salón de exposición de mi-

nerales, sótano y cámara oscura, con los muebles, vitrinas y accesorios correspondientes.

En el futuro deberá disponer de abundantes recursos para continuar la obra que viene desarrollando.

Participan en estos trabajos de clasificación y ordenación de las riquezas nacionales los laboratorios de química industrial, química orgánica e inorgánica, química analítica, ensayo y determinación de drogas, técnica farmacéutica, botánica, etc. En otro orden, presta también valiosa ayuda al Museo de pintura, anexo a la Escuela de artes aplicadas.

Se ha resuelto también la creación de una sección de numismática, la que ha comenzado ya a organizarse teniendo como base varias donaciones particulares.

**Instituto técnico industrial**

Lleva ya tres años de funcionamiento y responde al criterio moderno de educación industrial: formar hombres que al término de su carrera posean los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño de su profesión, sin desdeñar los valores culturales complementarios. Tiene, además, dos características esenciales: sirve de acceso a la Facultad de ingeniería y tiene un valor práctico incuestionable; en cualquier punto que el alumno abandone los estudios lleva consigo un arte productivo.

El tercer año de existencia se inició con un total de 107 alumnos, correspondiendo 65 al primer año, 30 al segundo y 12 al tercero.

La asistencia, tanto de profesores como de alumnos, ha sido muy satisfactoria: la de los primeros da un promedio general de 99,23 por ciento, estando justificada las pocas faltas que hubo; las de los segundos llega a 94,82 por ciento en clases y 94,85 en taller.

Los programas de enseñanza se cumplieron sin excepción con resultados alentadores. Confíase en la habilidad manual de los alumnos para fabricar muchos aparatos en nuestros propios talleres, adquiriéndose tan sólo lo que no pueden ejecutarse. Se han hecho ensayos satisfactorios imitando los modelos del gabinete de la Facultad de ingeniería, los alumnos han fabricado, como trabajo de conjunto, los siguientes aparatos: máquina de atwood, plano inclinado, aparato para demostrar el coeficiente de



fricción, balanza de demostración, báscula, aparato para la dilatación lineal, aparato para la demostración del equilibrio, anillo de Graves y diversidad de herramientas para uso propio.

La disciplina, el espíritu de trabajo y la completa armonía entre profesores y alumnos, permite predecir el mayor éxito a la escuela.

La sanción sin modificaciones del presupuesto de 1926 para el año próximo, crea al Instituto una situación difícil, pues debe comenzar a funcionar el cuarto año y no hay partida alguna para la imputación de las cátedras y puestos nuevos. Será necesario cercenar partidas existentes y transferir algunas otras.

En cuanto a los recursos indispensables para la ampliación de construcciones, laboratorios y talleres, tanto en esta escuela como en las demás, no alcanzarán si ese ministerio no las refuerza con un subsidio extraordinario.

En el corriente año de 1927 ha empezado a funcionar el cuarto año con un total de 11 alumnos regulares.

El pago de subsidios para edificaciones hecho hace muy poco tiempo, ha servido para completar de inmediato el gran taller de práctica y el aula para el cuarto año.

Creo cumplir con un deber al dejar expresa constancia de la consagración y competencia demostrada por el director del Instituto técnico, ingeniero Domingo Torres, y de su personal docente que ha hecho de esta escuela una de las grandes y más fundadas realidades para el porvenir de nuestra Universidad.

#### Escuela vocacional Sarmiento

Es el establecimiento más completo para la educación femenina. Comprende desde la instrucción primaria hasta la enseñanza especializada, impartidas por las siguientes secciones: Escuela de aplicación, Curso normal, Escuela de ciencias domésticas, Escuela de economía doméstica, Escuela de secretarías comerciales y Escuela de visitadoras de higiene.

El año escolar se inició con 610 inscripciones distribuidas como sigue: Escuela de aplicación 371, Curso normal 64, Ciencias domésticas 53, Economía doméstica 55, Secretarías comerciales 49 y Visitadoras de higiene 18.

El resultado final ha sido satisfactorio. De

517 alumnas que se presentaron a examen resultaron 384 aprobadas, quedando 97 para completar curso en marzo.

La labor del personal docente, en su conjunto, deja bastante buena impresión, aunque la asistencia no es muy elevada. En el próximo período se adoptarán medidas disciplinarias para disminuir las faltas.

La biblioteca ha aumentado su caudal con adquisiciones y donaciones del señor Rector y del Centro de estudiantes de la casa.

La Clínica dental ha prestado importantes servicios, así como la Copa de leche, en pro de la salud de las alumnas.

En las diversas secciones de las exposiciones realizadas en julio y noviembre han figurado trabajos de mérito, ejecutados por las educandas.

Las egresadas por terminación de carrera son: 12 maestras del Curso normal, 36 de la Escuela de economía doméstica, 11 de la de Secretarías comerciales y 4 de la de Visitadoras de higiene.

#### Escuela de dibujo y artes aplicadas

El plan de esta escuela abarca un curso diurno, de cinco años, para la preparación de profesores de dibujo y tres cursos nocturnos, herrería, carpintería, y albañilería, con tres años cada uno.

En este año han funcionado los cinco años diurnos y dos nocturnos. Falta un año, que comenzará a dictarse en el próximo ejercicio para completar el plan de estudios.

#### Escuela de mecánica y electrotenia

Esta escuela, frecuentada casi exclusivamente por obreros, tuvo una inscripción de 134 alumnos regulares y 6 oyentes. La asistencia fué bastante buena, aunque en los cursos nocturnos no pueden presentar la misma regularidad que en los diurnos. Los resultados obtenidos demuestran que estos cursos elementales están llamados a tener un éxito creciente cuando sea posible intensificar la enseñanza objetiva y de experimentación, habilitando talleres y laboratorios en forma más amplia que ahora, ilustrando algunas clases con proyecciones ei-

matográficas y creando todas las asignaturas que forman el plan.

La asistencia media del personal docente alcanzó a 96,11 por ciento.

Dentro de lo posible, la enseñanza se ha desarrollado en forma objetiva y práctica, haciendo efectuar trabajos a los alumnos y aprovechando todas las materias y aparatos de que dispone la escuela: dibujos, problemas, mediciones, manejo de aparatos y máquinas, etc.

Realizáronse durante el año diversas excursiones a ingenios azucareros, centrales eléctricas, talleres, fábricas, etc., complementadas por conferencias de los profesores y discusión de los apuntes tomados sobre el terreno por los alumnos.

#### Escuela de práctica comercial

Por resolución del 24 de noviembre de 1925 se dispone que durante el año transcurrido sólo funcionase el segundo año de esta escuela, a fin de dar término a estos estudios, por existir en Tucumán la Escuela nacional de comercio, dedicada con mayor amplitud a este género de estudios.

#### Divulgación

Para la divulgación de conocimientos la Universidad cuenta con diversos organismos de vida intensa:

a) Biblioteca que adquiere y conserva las obras de carácter técnico necesarias a profesores y alumnos. Comienza a ser muy visitada por los particulares. Recibe y clasifica diversidad de revistas y atiende a la distribución de las publicaciones de la casa, manteniendo el canje con bibliotecas públicas, instituciones educacionales y científicas del país y extranjeras;

b) Liga sanitaria que publica boletines con instrucciones de higiene para círculos de obreros, escuelas y poblaciones rurales. Publica sis-

temáticamente trabajos de vulgarización en los diarios de las provincias norteñas. Llévanse anotaciones estadísticas bimestrales de la población escolar, etc.;

c) Extensión agrícola que lleva a cabo cinco importantes tareas: publicaciones de interés regional; formación de clubs agrícolas, atención del Vivero de la Montaña, fomento agrícola y preparación del mapa agronómico. Distribuye semillas, estacas y plantas, etc.

d) Enseñanza por correspondencia: que cuenta con alumnos en casi todo el país. Al comienzo del año contaba con 313 alumnos y para evitar la congestión no se ha recibido matrículas nuevas, procediéndose a activar los estudios de los más adelantados. Han egresado 63 a los cuales se ha otorgado certificados de la materia estudiada: contabilidad.

Hay más de 2000 solicitudes de ingreso en suspenso por falta de recursos con que ampliar este departamento.

e) Trabajos especiales, como conferencias, cursos de verano: viajes de perfeccionamiento de profesores y alumnos, certámenes, contribución a congresos científicos, exposiciones, becas, etc.

f) Publicaciones de trabajos preparados por las diversas secciones de la Universidad: libros, boletines, monografías industriales, investigaciones y trabajos especiales.

El excelentísimo gobierno de la Provincia entregó a la Universidad la suma de pesos 15.000 para costear la impresión de obras y trabajos, lo que ha permitido que la Universidad disponga la edición de las siguientes obras que están en vía de publicación y otras ya editadas con estos fondos a saber: *Diccionario analítico sintético*, del padre Mossi; *Voces tucumanas originadas del quechua*, por el doctor Lizondo Borda, *Boletín* número 19 de Extensión Universitaria; *Enfermedades del Departamento de Investigaciones industriales*, «*Sphingidas*», del Museo de Historia Natural y *Teoría de imanes elementales*, del Laboratorio de física.

Gastos al 31 de diciembre de 1926

	Sueldos	Gastos	Caja civil	Total
Administración.....	28.765 30	35.204 49	1706 25	65.757 04
Biblioteca.....	4.674 >	1.700 62	246 >	6.620 62
Liga sanitaria.....	1.567 50	>	90 >	1.657 50
Curso preparatorio.....	10.367 33	163 50	599 >	11.125 83
Investigaciones industriales.....	1.368 >	>	72 >	1.440 >
Museo de historia natural.....	14.054 25	6.410 50	1298 50	21.763 25
Escuela de artes aplicadas.....	35.751 10	4.483 95	1687 >	41.912 05
Instituto técnico.....	64.851 63	7.017 51	4519 80	76.388 94
Escuela de mecánica y electrotecnia.....	22.137 47	>	1218 50	23.355 97
Escuela de práctica comercial.....	7.942 >	>	495 >	8.437 >
Enseñanza por correspondencia.....	4.113 50	1.340 90	210 >	4.664 40
Vivero de la Montaña.....	4.750 86	1.149 95	337 >	6.237 81
Facultad de ingeniería.....	68.815 50	48.691 41	4745 >	122.259 91
Facultad de farmacia.....	42.402 10	13.552 98	2267 >	60.222 08
Escuela vocacional.....	82.074 46	150 >	3405 >	85.629 46

He aquí el movimiento operado en los diferentes institutos de esta Universidad :

Inscripción de alumnos en 1927

	Alumnos
Facultad de ingeniería.....	48
Facultad de farmacia.....	41
Instituto técnico industrial.....	106
Escuela de pintura.....	207
Escuela de mecánica.....	140

Colegio de señoritas

Departamento de aplicación.....	360
Escuela de ciencias domésticas.....	45
Curso normal (4º año).....	28
Escuela de economía doméstica.....	15
Escuela de secretarías comerciales.....	45
Escuela de visitadoras de higiene.....	15

Facultad de ingeniería

CONSEJO CONSULTIVO, 1925-1927

Decano : Ingeniero José Sortheix.  
Consejeros : Vicedecano, ingeniero Juan B. Tinivella y doctor Willam E. Cross.

Profesores

Doctor Max Awschalom : Química inorgánica, química analítica cualitativa y cuantitativa.

Ingeniero Alfredo Brocca : Topografía práctica.

Doctor Carlos Díaz : Geología y mineralogía, química industrial.

Doctor Walther Greve : Electrotécnica y técnica del calor, termodinámica.

Doctor Miguel Lillo : Química orgánica.

Ingeniero José Sortheix : Álgebra superior, geometría analítica, cálculo infinitesimal.

Ingeniero Juan B. Tinivella : Geometría descriptiva y dibujo, estática gráfica, resistencia de materiales.

Doctor José Wurschmidt : Física.

Ingeniero José Sortheix : Mecánica y mecanismos.

Jefes de trabajos prácticos

Señor Elio Rodríguez Marquina : Química inorgánica y orgánica.

Ingeniero Segundo Villarreal : Química analítica, cuantitativa y cualitativa.

Ingeniero Gervasio Alavarez : Química industrial y geología y mineralogía.

Ayudantes de laboratorios

Señor Eduardo Zelarayán : Laboratorio de física.

Ingeniero Alejandro Álvares : Laboratorio de química azucarera.

ASISTENCIA DE PROFESORES Y NÚMERO DE CLASES DICTADAS DURANTE EL AÑO ESCOLAR DEL 5 DE ABRIL AL 15 DE NOVIEMBRE DE 1926

Profesores	Materias	Número de asistencias	Número de horas	Clases		Fecha de iniciación de las clases
				Dicadas	No dicadas	
	Química inorgánica (t. y p.)	106	10	84	32	Abril 6
Dr. Max Awschalom	Química analítica cualitativa (t. y p.)	76	3	60	19	—
	Química analítica cuantitativa (t. y p.)	78	1	62	17	—
Ingr. Alfredo Brocca	Topografía práctica	60	1	19	42	—
Dr. Carlos Díaz	Geología y mineralogía (t. y p.)	127	2	101	28	—
	Electrotecnia (t.)	40	1	29	12	Agosto 3
Dr. Walther Greve	Tecnología del calor (t.)	40	1	30	11	— 2
Dr. Miguel Lillo	Química orgánica (t. y p.)	146	3	113	36	Abril 5
	Álgebra superior	67	6	58	15	—
Ingr. José Sortheix	Geometría analítica (t. y p.)	81	10	75	16	—
	Cálculo infinitesimal (t. y p.)	73	12	66	19	—
	Mecánica y mecanismo (t. y p.)	70	11	63	18	—
Ingr. Juan B. Tinivella	Geometría descriptiva y dibujo (t. y p.)	146	6	133	29	—
	Estatica gráfica (t. y p.)	124	9	100	33	—
	Resistencia de materiales (t. y p.)	140	10	114	36	—
Dr. José Wurschmidt	Física (t. y p.)	100	5	84	21	—
Totales.....		1474	91	1181	384	

Porcentaje de asistencias de profesores..... 94,0 %  
Clases dictadas..... 75,4

EXÁMENES RENDIDOS DE MARZO A DICIEMBRE DE 1926

Materias	Aprobados	Desaprobados	No se presentaron	Total de permisos
Química inorgánica.....	8	5	>	13
Álgebra superior.....	8	6	2	16
Geometría analítica.....	4	5	5	14
Geometría descriptiva y dibujo.....	11	4	>	15
Física.....	5	4	3	12
Topografía práctica.....	1	>	>	1
Cálculo infinitesimal.....	6	>	>	6
Química orgánica.....	4	1	>	5
Estatica gráfica.....	8	>	>	8
Geología y mineralogía.....	5	>	>	5
Química analítica cualitativa.....	8	>	>	8
Química analítica cuantitativa.....	4	>	>	4
Resistencia de materiales.....	4	>	>	4
Química industrial.....	2	1	1	4
Mecánica y mecanismos.....	3	1	>	4
Dibujo técnico.....	1	>	>	1
Maquinarias térmicas.....	1	>	>	1
Totales.....	83	27	11	121

Egresados : Sr. Napoleón Brño.  
Sr. Valentín Aníbal Taddei.

Facultad de farmacia

CONSEJO CONSULTIVO Y PERSONAL SUPERIOR DOCENTE Y AUXILIAR

Decano : Doctor Fidel Zelada.  
Consejeros : Vicedecano doctor Adolfo F. Rovelli y doctor Max Awschalom.  
Delegado del C. E. F. : Señor Samuel E. Gramajo.

Profesores

Doctor Fidel Zelada : Botánica.  
Doctor B. Lozada Echenique : Parasitología y primeros auxilios.

Doctor José Wurschmidt : Física.  
Doctor Max Awschalom : Química inorgánica.

Doctor Miguel Lillo : Química orgánica.  
Doctor F. Rovelli : Farmacología.

Doctor Alejandro Pérez : Higiene y bacteriología.

Doctor Max Awschalom : Química analítica cualitativa.

Doctor Adolfo F. Rovelli : Farmacia práctica.  
Señor José Villafañe : Ensayos de drogas.

Doctor Max Awschalom : Química analítica cuantitativa.

Jefes de trabajos prácticos

Señor E. Rodríguez Marquina : Química general.  
 Ingeniero Segundo Villarreal : Química analítica.  
 Señor Ramón E. Juárez : Higiene y bacteriología.

Ayudantes

Señor Carlos Cuenya : Botánica.  
 Señor Ángel Suárez : Farmacia práctica.

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS, 1926

Primer año.....	18
Segundo año.....	10
Tercer año.....	11
Total de alumnos inscritos....	39

CERTIFICADOS EXPEDIDOS

Nº 70, L. 2/104 : Elvira Escalante.  
 Nº 71, L. 2/106 : Gaspar A. Belloni.  
 Nº 72, L. 2/107 : Enrique S. Olivarez.  
 Nº 73, L. 2/111 : Moisés Miliguer.  
 Nº 74, L. 2/112 : Hortensia Zevallos.  
 Nº 75, L. 2/114 : Margarita Luchini.  
 Nº 76, L. 2/117 : Alfonso Vozza.  
 Nº 77, L. 2/120 : María J. Romero.  
 Nº 78, L. 2/121 : Otilia Moreira Gómez.  
 Nº 79, L. 2/122 : Teresa Lola Travi.  
 Nº 80, L. 2/126 : Heraldo A. Fonio.  
 Nº 81, L. 2/128 : Salomón Gerchinhorem.  
 Nº 82, L. 2/129 : Mannel E. Gramajo.  
 Nº 83, L. 2/130 : José María Mena.

CLASES DICTADAS Y ASISTENCIA DE PROFESORES

Materias	Clases a dictar		Clases dictadas		Asistencia de profesores		Clases dictadas		Asistencia de profesores	
	Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas	Teóricas	Prácticas
Química inorgánica.....	69	52	59	48	66	52	84.6	93.6	95.6	100.0
Física.....	72	23	69	15	74	21	95.8	65.2	102.7	91.3
Botánica.....	44	68	41	64	43	67	93.1	94.1	98.1	98.5
Parasitología y primeros auxilios.....	71	22	43	18	54	20	60.5	81.8	76.0	90.9
Química orgánica.....	71	69	63	56	71	68	88.7	81.2	100.0	98.5
Farmacología.....	64	*	55	*	62	*	85.9	*	96.8	*
Higiene y bacteriología (1).....	73	31	46	18	52	31	63.0	57.1	71.2	100.0
Química analítica cualitativa.....	23	48	21	41	23	47	91.3	85.4	100.0	97.9
Farmacia práctica.....	69	69	60	60	67	67	86.9	86.9	97.1	97.1
Ensayos de drogas.....	72	72	66	66	72	72	91.6	91.6	100.0	100.0
Química analítica cuantitativa.....	22	50	20	43	22	50	90.9	86.0	100.0	100.0

(1) Las clases prácticas de higiene y bacteriología se han iniciado el 18 de junio de 1926.

ESTADÍSTICA DE EXÁMENES DEL AÑO 1926\*

Materias	Aprobados			Desaprobados			No se presentaron		
	Marzo	Julio	Diciembre	Marzo	Julio	Diciembre	Marzo	Julio	Diciembre
Botánica.....	*	2	10	*	1	1	*	*	4
Química inorgánica.....	1	*	10	*	1	5	1	1	*
Física.....	4	*	6	*	3	7	*	*	4
Parasitología y primeros auxilios.....	2	2	12	*	*	2	*	*	1
Química orgánica.....	3	*	2	*	*	2	*	*	2
Farmacología (1).....	2	*	6	*	*	1	*	*	*
Química analítica cualitativa.....	1	*	4	*	*	1	*	*	1
Higiene y bacteriología.....	1	*	5	*	*	1	*	*	*
Química analítica cuantitativa.....	1	1	5	*	*	1	*	*	*
Ensayos de drogas.....	2	3	6	*	*	*	1	*	*
Farmacia práctica (1).....	2	*	6	1	*	*	*	*	*
Química analítica general.....	*	1	*	*	*	*	1	*	*
Fisiología e higiene (2).....	*	1	*	*	*	*	*	*	*
Totales.....	19	10	72	1	5	21	3	1	12

Resumen

Aprobados.....	101
Desaprobados.....	31
No se presentaron.....	16

Instituto técnico industrial

INSCRIPCIÓN Y ASISTENCIA MEDIA DE ALUMNOS SEGÚN LOS MESES DEL AÑO 1926

Meses	Días de clase	Alumnos inscritos			Asistencia media			Totales	
		Primer año	Segundo año	Tercer año	Primer año	Segundo año	Tercer año	Alumnos inscritos	Asistencia media
Marzo	10	65	30	11	57.3	27.6	11.0	106	95.9
Abril	23	60	30	12	57.9	28.4	11.2	102	97.5
Mayo	22	58	30	12	55.9	29.1	11.7	100	97.7
Junio	18	57	30	12	54.1	28.3	11.8	99	94.2
Julio	15	57	30	12	53.9	27.9	11.6	99	93.4
Agosto	16	53	26	12	51.6	26.5	11.9	93	90.0
Septiembre	19	53	26	12	51.5	26.7	11.6	93	89.8
Octubre	19	53	26	12	50.4	25.5	11.6	91	87.5
Noviembre	16	53	26	12	49.9	25.0	11.3	91	86.2
Diciembre	23	43	23	12	40.9	20.9	10.7	78	72.8
Enero	19	43	23	12	40.8	20.9	11.0	78	72.7
Febrero	19	41	23	12	40.3	21.7	12.0	76	74.0
Marzo	15	41	23	12	39.3	19.9	11.5	76	70.7
Abril	11	33	20	12	30.8	17.3	11.1	65	59.2
Mayo	*	*	*	12	*	*	*	*	*
Junio	*	*	*	12	*	*	*	*	*
Julio	*	*	*	12	*	*	*	*	*
Agosto	*	52.6	26.7	12	48.8	25.0	11.4	90	85.3
Septiembre	*	53.6	27.1	12	49.8	25.2	11.4	91.3	86.4

Porcentaje de los promedios de la asistencia media :

Primer año.....	92.77
Segundo año.....	93.63
Tercer año.....	95.00

Porcentaje del total de la asistencia media :

Teoría.....	94.78
Taller.....	94.85
Asistencia media general.....	94.82

(1) Hay un examen de reválida.

(2) Rendido para completar el bachillerato por resolución del C. C.

INSCRIPCIÓN DE ALUMNOS CLASIFICADOS POR LOS AÑOS QUE CURSAN  
EDAD Y NACIONALIDAD, EN EL AÑO 1926

	Años de edad									Nacionalidad		Total
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	Argen- tinos	Extran- jeros	
Primer año.....	12	18	17	5	9	3	1			65		65
Segundo año.....	1	8	6	5	5			1		27	3	30
Tercer año.....			1		5	5			1	12		12
Total.....	1	12	26	24	19	19	8	1	2	104	3	107
	Argentinos.....										97 %	
	Extranjeros.....										3	

RESULTADO DE LOS EXÁMENES FINALES

	Inscritos	No rindieron	Exami- nados	Aprobados	Aplazados	Repro- bados	Promo- vidos
Primer año.....	65	32	33	13	15	5	22
Segundo año.....	30	13	17	8	9		11
Tercer año.....	12		12	11		1	11
Total.....	107	45	62	32	24	6	44

RESULTADO DE LOS EXÁMENES FINALES POR MATERIA

Cursos	Materias	Aprobados	Aplazados	Reprobados
Primer año (rindieron 33 alumnos)	Algebra	27	6	
	Geometría	21	12	
	Dibujo natural y geométrico	33		
	Castellano	28	4	1
	Historia patria	18	15	
Segundo año (rindieron 17 alumnos)	Geografía	25	7	1
	Idiomas (francés, inglés)	30	1	2
	Algebra	14	1	2
	Geometría	14	2	1
	Física	13	3	1
Tercer año (rindieron 12 alumnos)	Dibujo de proyecciones	17		
	Castellano	16	1	
	Historia patria	15	2	
	Geografía	15	2	
	Idiomas (francés, inglés)	17		
Total	Algebra	12		
	Geometría y trigonometría	12		
	Física	11	1	
	Estat. gráf. y resist. de mat.	12		
	Higiene	11	1	
Castellano	11	1		
Inglés (9 alumnos)	8		1	
Aprobados.....		84.82 %		
Aplazados.....		13.17 %		
Reprobados.....		2.01 %		

ASISTENCIA DE PROFESORES EN EL AÑO 1926

Nómina	Clases que debió dictar	Clases que dictó	Inasistencias		Porcentaje
			Justifi- cada	Injustifi- cada	
Rufo Cossio :					
Higiene, 3er año.....	82	76	6		92.68
Renato Droghetti :					
Dibujo, 1er año.....	85	82	3		96.47
Carlos Dumont :					
Dibujo, 1er año.....	71	71			100.00
— 2º año.....	40	40			100.00
Dardo Escalante :					
Algebra, 1er año F.....	86	85	1		98.80
— 1er año I.....	86	85	1		98.80
— 2º año.....	86	85	1		98.80
— 3er año.....	86	85	1		98.80
Geometría, 1er año F.....	81	80	1		98.80
— 1er año I.....	81	80	1		98.80
— 2º año.....	81	80	1		98.80
— 3er año.....	81	80	1		98.80
Enrique Connard :					
Francés, 1er año.....	87	86	1		98.81
— 2º año.....	81	80	1		98.81
V. Martínez :					
Geografía, 1er año F.....	82	80	2		97.60
— 2º año.....	82	80	2		97.60
Jaime Noguera :					
Inglés, 1er año.....	82	81	1		98.78
M. Olivares :					
Música y canto.....	59	59			100.00
R. Romero :					
Castellano, 1er año F.....	110	110			100.00
— 1er año I.....	108	108			100.00
— 2º año.....	85	85			100.00
— 3er año.....	82	82			100.00
Historia, 2º año.....	111	111			100.00
D. Torres :					
Física, 2º año.....	108	102	6		94.36
— 3er año.....	113	107	6		94.36
Estat. gráfica y resist. de mat.	169	159	10		94.36
Carlos White :					
Inglés, 2º año.....	84	84			100.00
— 3er año.....	81	81			100.00
J. de Zavalla :					
Historia patria, 1er año F.....	85	80	5		93.25
— 1er año I.....	85	80	5		93.25
Geografía, 1er año I.....	82	75	7		93.25

Promedio de asistencia de profesores..... 99.23 %

Observación. — Tres inasistencias del profesor Rufo Cossio son con licencia, para participar en el Congreso de medicina, celebrado en Buenos Aires en la semana de julio.

**Escuela vocacional Sarmiento**

**RESUMEN DEL AÑO 1926**

Grados y cursos	Inscritos en marzo	Máximo de inscripciones	Quedan en noviembre	No se presentaron a examen	Aprobados	Aplazados	Reprobados	Muy buenos	Buenos	Regular	Porcentaje de promociones
-----------------	--------------------	-------------------------	---------------------	----------------------------	-----------	-----------	------------	------------	--------	---------	---------------------------

*Escuela de aplicación, curso normal y ciencias domésticas*

Primero inf. varones...	24	24	16	>	16	>	>	>	15	1	100
— mujeres...	34	35	29	>	25	>	4	10	10	5	86
Primero sup. varones...	13	15	13	>	11	2	>	3	5	5	85
— mujeres...	42	41	38	>	31	6	1	10	9	18	82
Segundo, varones...	17	19	19	>	15	2	2	3	7	7	79
— mujeres...	48	49	44	>	37	4	3	6	15	20	84
Tercero, mujeres...	45	45	45	>	39	1	5	7	15	18	87
Cuarto, mujeres...	44	45	39	>	26	11	2	3	5	29	67
Quinto, 1ª división...	24	25	24	>	17	7	>	>	14	10	71
— 2ª división...	26	27	23	>	20	3	>	>	12	11	87
Sexto, 1ª división...	20	21	18	>	10	5	3	3	6	6	55
— 2ª división...	22	25	19	>	7	8	1	2	5	8	37
Primer año, 1ª división...	27	27	16	1	8	5	2	2	5	7	50
— 2ª división...	26	26	19	2	10	5	2	3	4	8	53
Segundo año...	22	22	20	>	9	10	1	1	5	13	45
Tercer año...	20	20	17	>	8	6	3	2	6	6	47
Cuarto año...	22	22	21	1	12	8	>	3	7	11	57
Total	476	488	420	7	301	83	29	58	145	183	>

*Escuela de economía doméstica*

Segundo año...	16	16	15	>	14	1	>	4	7	4	93
Tercer año, 1ª división...	20	20	20	>	18	2	>	>	14	6	90
— 2ª división...	19	19	19	>	18	1	>	5	5	9	95
Total	55	55	54	>	50	4	>	9	26	19	>

*Escuela de secretarías comerciales*

Primer año...	31	36	26	>	13	6	7	>	6	13	50
Segundo año...	13	13	13	>	11	2	>	1	5	7	85
Total	44	49	39	>	24	8	7	1	11	20	>

*Escuela de visitadoras de higiene*

Primer año...	11	12	7	>	5	2	>	1	2	4	71
Segundo año...	6	6	4	>	4	>	>	>	3	1	100
Total	17	18	11	>	9	2	>	1	5	5	>

**RESUMEN DE ASISTENCIA DE PROFESORES EN EL AÑO 1926**

Nómina	Cargos que desempeñan	Número de cátedras	Inasistencias	Días hábiles u horas de clase	Observaciones
L. Amalia Lami	Directora	1	>	203	>
Celia Azcoaga	Vicedirectora	1	7½	203	>
Juana A. S. de Maciel	Secretaria	1	7	203	>
Blanca R. Santillán	Auxiliar secretaria	1	10½	203	>
Raquel Valdez Sayago	Bibliotecaria	1	72½	203	>
María Luisa García	Dentista	1	10	93	>
Amalia Posse	Auxiliar dentista	1	1	203	>
Ciro P. Escalante	Cátedra	1	32	153	>
Juan J. Chavanne	—	1	70	139	Con reemplazante
Valois Martínez	—	1	9½	192	>
Oreste Lucca	—	½	3	62	>
Roberto J. Ponssa	—	1	32	124	>
Ricardo D. Baseary	—	1	31½	169	>
Abraham Soraire	—	½	5	62	>
Manuel Pérez	—	2	32	378	>
Mariano Olivares	—	1	4	162	>
L. Amalia Lami	—	1	>	191	>
Celia Azcoaga	—	1	5	158	>
Juana R. Carloti	—	2	5	251	>
María Tomasa Díaz	—	1	3	158	>
Rita P. de Bertelli	—	2	2	306	>
Carmen B. H. de O. Núñez	—	2	17	311	>
Angélica B. de López Pereyra	—	2	90	347	Con reemplazante
Berta Giacometti	—	1	4	152	>
Adelaida A. Moreno	—	1	17	162	>
Hortensia Olea Núñez	—	1	13	156	>
Lola Lizarraga	—	2	>	409	>
C. Cortez de González	—	2	42	312	Con reemplazante
María C. de Álvarez	—	1	27	194	>
Juana R. Pérez	—	1	17	125	>
Rosa Navas	—	1½	14	251	>
Jacoba Serrano	—	1	11	316	>
Teresa Suppa de Pelli	—	1	34	204	>
Angélica C. de O'Farrel	—	2	8	406	>
Juan Soubies	—	1	>	260	>
Victoria H. de Sorensen	—	2	32	248	>
Angélica Lauza Colombres	—	4	213	1011	Con reemplazante
Lastenia Barrero	—	2	8	503	>
Juana Posse Cevallos	—	1	>	186	>
Angélica C. Schaffler	—	1	1	219	>
Gertrudis Liberani	Cátedra especial	1	4	280	>
María E. Barros	—	1	2½	223½	>
Ramona Setti de Astrada	—	1	26½	222	>
Aurora F. de Casterán	—	1	23½	183	>
Blanca B. de Bernal	—	1	13	191	>
Isabel Zurita	—	1	26½	279	>
Juan M. Aráoz	—	1	22	190	Con reemplazante
José Alonso	—	1	12	192	>
Reinaldo Steinkrauss	—	1	7	190	>
José E. Olmos	—	1	6	189	>
Roque López	—	1	32½	188	>
Lucía de Nucci	Maestra de grado	131	189	Con reemplazante	
María Luisa Ledesma	—	1	1	187	>
Jacoba Serrano	—	6	189	Ingresó 17/3/1926	
Elena Dulgor de Aráoz	—	18	190	Con reemplazante	

RESUMEN DE ASISTENCIA DE PROFESORES EN EL AÑO 1926 (Conclusión)

Nómina	Cargos que desempeñan	Número de cátedras	Inasistencias	Días hábiles u horas de clase	Observaciones
Genoveva C. Posse.....	Maestra de grado	1	189	189	
Alicia Antoni.....	—	7	189	189	
Amalia J. Duhart.....	—	4	189	189	
Manuela Esbiza.....	—	38	189	189	Con reemplazante
Rosa del Moral de Hernández.....	—	38	191	—	
Teresa Suppa de Pelli.....	—	31	189	—	
Amelia O. de Colom.....	—	12	187	—	Ingresó 17/3/1926
Dora Riveo.....	Auxiliar de secretaria	>	33	—	Ingresó 22/10/1926

CLASES DICTADAS Y ASISTENCIA DE PROFESORES EN EL AÑO 1926

Profesores	Materias	Clases que debió dictar	Clases que dictó	Curso	Porcentaje de asistencias
Pedro Brandenburg.....	Aritmética y geometría	78	74	1º	94.87
	Álgebra y trigonometría	72	66	2º	91.66
	Dibujo geométrico	24	24	1º	100.00
José María López.....	Dibujo elem. de máquinas	46	46	2º	100.00
	Física general	128	123	2º	96.09
	Electrotecnia c. e.	82	82	1º	100.00
Gregorio Nieder.....	Motores a explosión	81	81	1º	100.00
	Tecnología mecánica	79	79	1º	100.00
	Electrotecnia c. a.	78	78	2º	100.00
Ferdinand Topolansky.....	Dev. de máquinas eléctricas	80	80	2º y 3º	100.00
	Máquinas eléctricas	43	43	3º	100.00
	Mediciones eléctricas	52	45	3º	86.53
	Instalaciones eléctricas	60	49	3º	80.33

Escuela de mecánica y electrotécnica

EXÁMENES RENDIDOS EN EL AÑO 1926

Materias	Curso	Inscritos	Exámenes rendidos	Aprobados	Desaprobados	No se presentaron
Aritmética.....	1º	141	67	43	24	45
Geometría.....	1º	112	73	43	30	39
Electrotecnia c. e.....	1º	114	77	57	28	34
Tecnología mecánica.....	1º	100	65	56	9	41
Motores a explosión.....	1º	111	64	49	15	47
Dibujo geométrico.....	1º	101	34	31	3	67
Álgebra.....	2º	26	20	20	>	6
Trigonometría.....	2º	22	18	13	5	4
Electrotecnia c. a.....	2º	24	16	13	3	8
Dev. de máquinas eléctricas.....	2º	44	32	27	5	12
Física general.....	2º	24	17	15	3	6
Dibujo de elem. de máquinas.....	2º	27	8	8	>	19
Máquinas eléctricas.....	3º	6	5	3	2	1
Mediciones eléctricas.....	3º	8	6	5	1	2
Instalaciones eléctricas.....	3º	5	5	3	2	>
Totales.....	>	797	487	306	125	248

Crónica

El vicerrector doctor Juan Heller ha ejercido el rectorado de la Universidad desde el 1º de diciembre de 1925 hasta el 28 de abril de 1927. El rector titular se hallaba licenciado, presentando poco tiempo después su renuncia. El Consejo concedió nueva licencia por tiempo indeterminado. A su regreso de Europa insistió nuevamente, pero ante el rechazo de la misma, asumió el rectorado el 28 de abril de 1927.

He aquí el texto de la renuncia :

Tucumán, marzo 1º de 1927.

Señor vicerrector de la Universidad de Tucumán, doctor Juan Heller.

Presente.

Me dirijo al señor vice-rector para reiterar la renuncia del cargo de rector de la Universidad que presenté el año pasado al ausentarme del país. Subsisten las razones que la determinaron entonces.

Me hallo convencido de que una tan larga permanencia al frente de su gobierno — ha cumplido diez años la inolvidable tarea — me obliga a dejar el sitio para otras iniciativas y capacidades.

Razones de salud apoyan además esta actitud. Espero que esta renuncia, que es irrevocable, no importe un retiro. Me será sumamente grato desde cualquier otra función dentro de la Universidad, colaborar en sus tareas, pues conservo intacta mi devoción por los intereses de la juventud, de la que esta renuncia quiere ser una nueva prueba, porque busca en su bien la concurrencia de mejores y más frescas energías: más viva mi fe de la primera hora en el porvenir de la Universidad por los testimonios cada día más claros de su vitalidad y atracción.

Deseo pedir al señor vicerrector muy especialmente quiera presentar a los señores consejeros y directores de todas las escuelas e institutos de la Universidad, el homenaje de mi profundo agradecimiento por la colaboración tan decidida y la noble solidaridad con que han compartido conmigo el gobierno de la Universidad, ansiosos por hacerse dignos de la tarea y de la confianza que el gobierno y la opinión del país habían depositado en nuestras manos.

Conserve el recuerdo de esa unánime y elevada unidad de miras, como el mayor galardón de mi gestión.

La acción de la Universidad de Tucumán es ya una porción del patrimonio moral de la Nación y tan honrosa para ella como para el gobierno y el parlamento, que lo han reconocido son las expresiones de estímulo y de confianza que ha merecido de ellos.

Me ha de permitir el señor vicerrector agregar en este documento público, que saberme reemplazado por él en la dirección durante mi larga ausencia, ha sido motivo de satisfacción y orgullo, modelo de universitario, como es, moral e intelectualmente.

Tengo el honor de saludar a la Universidad en la persona del vicerrector y presentar por su intermedio mis más íntimos votos de prosperidad para ella, sus dignos profesores, sus colaboradores y los jóvenes alumnos, depositarios de su honor y su esperanza.

Juan B. Terán.

El Consejo superior al concluir su interinato resolvió se diera las gracias al vicerrector doctor Heller por los importantes servicios prestados.

Al comunicar esa resolución el rector le envió la siguiente comunicación :

Tucumán, mayo 2 de 1927.

Señor doctor Juan Heller.

Mi distinguido amigo :

Tenemos que inclinarnos ante su reiterada negativa de aceptar la demostración que sus colegas de la Universidad y profesores deseábamos realizar para significarle el reconocimiento que le debemos por su acción en la Universidad en el largo interinato de año y medio en que ha desempeñado las funciones de rector.

No nos resta, pues, sino lamentar su decisión, tan acorde, por lo demás, con su proverbial modestia.

La Universidad no olvidará su gestión y sus servicios, que, por otra parte, datan desde los primeros días de la fundación de la Universidad y que se han sucedido durante los 14 años de la vida que se cumplirán dentro de pocos días.

Ha sido usted, vicerrector de la Universidad Provincial, organizador de su Escuela de pintura y de la Sala de bellas artes, de su primera exposición de Artes aplicadas, ha dictado usted cursos libres de diversas escuelas de la Universidad, obrero incansable y generoso de su múltiple acción cultural.

Me es particularmente grato decirselo al ex-

presarle mi viva gratitud de haberme honrado, reemplazándome en mi larga ausencia, y poniendo en su labor el idealismo y la generosidad silenciosa que distinguen su espíritu.

Con la esperanza que la Universidad pueda contar siempre con su colaboración, le presento el testimonio de mi más distinguida consideración.

Juan B. Terán.

LAS UNIVERSIDADES EN LA PAZ AMERICANA

CONTESTACIÓN A UNA CARTA ENVIADA POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA INVITÁNDOLO A LUCHAR POR «EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA EN EL MUNDO»

El rector de la Universidad contestó a un mensaje de amistad y de invitación a luchar por «el triunfo de la justicia en el mundo», que le dirigió el presidente de la Universidad de Columbia Mr. N. Murray Butler con la siguiente carta.

Señor Nicolás Murray Butler, Universidad de Columbia (E. U. A.).

He tenido gran gusto en recibir su mensaje de Navidad y Año Nuevo conteniendo nobles votos por el triunfo de la democracia y la justicia.

Entre su recibo y esta respuesta han ocurrido dos sucesos, que nos permiten acortar el camino que esos ideales hacen en el mundo: el manifiesto de los cuarenta profesores de la Universidad de Columbia que usted encabeza y la intervención de Estados Unidos en Nicaragua.

No sería esta carta digna de su destinatario ni de la posición de rector de la Universidad de quien la escribe, si no tradujera lealmente todo mi pensamiento.

Me alienta para hacerlo el conocimiento que tengo de su obra como educador y como publicista y las ideas que su mensaje y ese manifiesto contienen.

Las cuestiones internacionales deben merecer de más en más la atención de las universidades, puesto que la tarea de la cultura implica crear la capacidad de una comprensión más íntima entre todos los hombres.

Elihu Root decía una vez con acierto que «Una de las mayores necesidades de nuestro

tiempo era la de propagar en el pueblo un justo concepto de sus derechos y deberes internacionales.» Agregaba estas palabras, que debemos tener siempre presente; uno de los principales obstáculos para el arreglo pacífico de las controversias internacionales es la condenación violenta que recibe de sus compatriotas quien no admite hasta sus extremos las reclamaciones de su país, y concede la razón a algún argumento del país adversario.

Me parece reconocer en el manifiesto de los profesores de Columbia invitando a reabrir la discusión de las deudas que Europa tiene en Estados Unidos, sus propias impresiones cuando hace seis meses usted visitaba Francia y podía comprobar el gran desencanto que se había hecho en el alma de ese país respecto del de usted.

Tuve el gusto entonces de escuchar la defensa de la causa de su país hecha por amigos norteamericanos, con la claridad, la brusquedad sana que es un rasgo de la psicología de su pueblo. Conservo vivo el recuerdo no de un argumento sino de una observación escuchada entonces: «Francia no comprende el espíritu de Estados Unidos.»

Mi buen amigo norteamericano, autor de la observación, agregó todavía: «El error de mi país consiste en creer lo contrario. Ignora que lo que le ocurre con Francia, le ocurre con el mundo entero. Abusa del silencio y confía en que el tiempo se encargará de darle razón.»

Creo por mi parte que hay una porción de verdad en la observación de mi amigo; pero

que es insuficiente para explicar la situación actual de Estados Unidos.

El manifiesto de la Universidad de Columbia es una de ella.

Quiero decirle, antes de pasar adelante, que mi simpatía por su país ha sido siempre grande. Proviene del espectáculo de su fábrica educacional y del triunfo práctico del espíritu de cooperación y de servicio social. El trabajo de sus universidades ha sido una sugestión permanente en la fundación y gobierno de la Universidad de Tucumán, a cuyo frente me encuentro. Sé por Ferrero que hay una entraña espiritual en el afán materialista, de Estados Unidos. El historiador italiano lo ha puesto al descubierto con su habitual maestría.

Y es por razón de esa simpatía, que es una sola cosa con la de considerar a Estados Unidos como el conato mayor y más cabal de democracia, que me siento solidario con la inquietud que traduce el manifiesto de los profesores de Columbia.

Tal solidaridad me da derecho para decirle que hay una sección grande en el mundo, que está necesitando una prueba acabada del espíritu de justicia que inspira el manifiesto de Columbia: es la América Latina.

Nadie ignora que desde años se ha lanzado con más o menos intención, a lo largo de la América Latina, contra Estados Unidos la imputación de alimentar a su respecto una ambición imperialista y de conquista.

Hoy, para América y Europa, la actitud de Estados Unidos en el asunto de Nicaragua ha dado la confirmación cabal de esa imputación.

Estados Unidos llegó a ser con Wilson el verbo de la fraternidad universal. Pocas veces el espíritu de entendimiento y concordia internacionales habían alcanzado tan penetrantes acentos. Pero sin llegar al caso de Nicaragua, era evidente que había aparecido en su país una tendencia de áspero nacionalismo, demostrado por la restricción a la inmigración, el repudio insistente a sentarse en Ginebra, las objeciones a la Corte Internacional de la Haya.

Luego el silencio despectivo, que el manifiesto de Columbia aspira a interrumpir, con que contestó las invitaciones que le venían desde Inglaterra y Francia para una revisión del acuerdo Mellon-Beranger, había mostrado al mundo el propósito de encerrarse en «un espléndido aislamiento».

Aislada de Europa se aísla ahora del resto de América.

Tal hecho es la amenaza mayor que pueda imaginarse para el progreso de la concordia en el mundo, procedente de quien habíase erigido en su heraldo.

Dos resultados ha producido «el aislamiento espléndido» en breve tiempo: provocar el pan-romanismo, que ha tenido ya su primer congreso en Viena y tendrá su segundo el año próximo en Alemania, y haber asestado un golpe de muerte al panamericanismo.

No queda, pues, como esperanza sino la Liga de Ginebra, que es al fin un hijo expósito de Estados Unidos.

Hago a estos juicios dos correcciones: primero, la reclamada por la afirmación de que Estados Unidos no es bien comprendida: segunda, la de que la intromisión que realiza en los países de las Antillas y América Central es consecuencia más que de la ambición imperialista de su país, de la tentación y la invitación que le hacen las fracciones políticas vencidas de los países intervenidos.

Siendo exactas ambas, de la primera no es responsable quien no entiende, sino quien no pone empeño en ser entendido, y en cuanto a la segunda, si es un reproche al estado anárquico de algunos países americanos es un reproche mayor a quien considera la desgracia del vecino una buena oportunidad para entrometarse en su casa.

La declaración de Monroe decía textualmente que «la condición de libertad y de independencia que han asumido los pueblos de América» impedía que sean objeto de colonización.

Si el propio Estados Unidos desbarata la base de la declaración, ésta pierde todo su sentido y carecería por tanto de autoridad para invocarla.

Por eso ha podido decir Elihu Root que la doctrina de Monroe «no implica, ni envuelve el derecho de parte de Estados Unidos para alterar (*impair*) o controlar la soberanía de ningún estado americano cuyo respeto es la condición de toda ley internacional». La protección de la soberanía es la base de la paz y del orden en el mundo civilizado, agregaba Root.

Nada más lejos de la verdad, decía Roosevelt, que pensar que con la doctrina Monroe, Estados Unidos «ha asumido el derecho de

ejercer algún protectorado sobre los países a que se refiere».

Nadie negará, pues, el derecho para considerar afectado, en el caso de Nicaragua, la garantía básica de la declaración de Monroe, y que el mismo Estados Unidos es quien ha herido la doctrina que consideraba la porción intangible de su política tradicional.

Cuando decimos Estados Unidos, lo hacemos por comodidad de expresión, pues sabemos que de su seno han salido muy enérgicas condenaciones de esa actitud. Sabemos que la sanción unánime de la moción Robinsón tiene el sentido de un desagravio.

Es una tarea digna de usted, de los educadores cuya magnífica devoción por los ideales de la cultura, del servicio social y de la fraternidad es uno de los más grandes orgullos de Estados Unidos, la de destruir el recelo, la aprensión que se ha apoderado de América y desarmar la resistencia y la hostilidad que han alcanzado campamento al través de todo nuestro continente.

¿Quiénes pueden iniciar esta gran cruzada espiritual con más autoridad y eficacia que los profesores de Columbia?

¿Por qué no ha de ser su primer acto, a la manera de la invitación para deliberar sobre las deudas de Europa, una reunión de profesores y publicistas de la que nazca una vigorosa corriente de conciliación como consecuencia de explicaciones que lleven a la sincera comprensión recíproca?

Nada tiene más fuerza para desarmar las prevenciones que una conversación franca. Si Briand y Stressmanno se hubieran sentado al

rededor de una misma mesa, no existiría el acuerdo franco-alemán.

Los vinjeros cambian de opinión acerca de un país con sólo verlo de cerca.

Guillermo Ferrero ha contado cómo descubrió escondido en el culto yankee por la riqueza una ambición casi mística por el bien.

¿Qué gran cosa sería que nuestra América hiciera ese mismo descubrimiento, como sería también un desastre trágico comprobar que América es incapaz de realizar la misión de fraternidad que parecía ser el gran destino vacante que le estaba reservado!

Sería un crimen deshuciar ese ideal sin haber realizado el esfuerzo para poner en claro los obstáculos que traban su realización.

Una asamblea internacional de universidades sería el instrumento de la prueba.

Y sea la Universidad de Columbia quien dé el primer paso. Famosa hasta ahora en la cultura norteamericana, que llegue a serlo en la historia de la fraternidad panamericana y humana.

Sería ocasión para realizar la «próxima contribución a la civilización» que el gran presidente de Harvard, Charles W. Eliot, esperaba que Estados Unidos diera al mundo: full participation in the safe conduct of those world affairs through which the enlightened common interests of mankind are served. (Foreign Affairs Sep. 1922.)

Y su mensaje de Navidad será entonces una palabra viva en el corazón de la América Latina; veremos cómo una democracia significa «un estado libre constituido sobre el trabajo libre, con la libertad (interna y externa) como santo y seña y con la justicia como guía.

#### NOTA DEL RECTOR A LOS DIRECTORES DE INSTITUTOS

SALUNDÁNDOLOS AL REASUMIR LAS FUNCIONES DEL RECTORADO

Tucumán, abril 30 de 1926.

Tengo el agrado de saludar al señor director y por su intermedio a los señores profesores y alumnos al reasumir la dirección de la Universidad y enviarles mis augurios de felicidad en el nuevo año escolar.

Vamos a entrar en breves días, el 14 de mayo, en el 14º año de la Universidad. Durante este tiempo hemos hecho planes, organizado escuelas, abierto horizontes educacionales nuevos.

Hemos puesto a pruebas iniciativas ambiciosas, hemos tanteado el ambiente, ensayado el medio y nuestras propias fuerzas.

Considero cerrado por ahora el período de construcción. Nuestro deber es otro: aumentar el esfuerzo en lo que está organizado y mejorarlo todo lo posible.

Que nuestras escuelas asciendan todos los días en capacidad enseñante, en disciplina, en trabajo, en la calidad de nuestros egresados.

Calidad, es la palabra de orden.

Nadie podrá desoconocer el carácter y la vocación democrática de nuestras fundaciones escolares, pero su función es crear calidad, como que el valor de la democracia no es otro que el de ser nuevo instrumento inventado para hacer una aristocracia, que no se funde en otro título que en el de la capacidad personal en la cultura y la virtud.

He tenido ocasión de decir en los actos públicos de la Universidad que una escuela no se forma con planes, reglamentos, laboratorios o bibliotecas, sino solamente con maestros.

Quiero recordarlo nuevamente por acentuar la sinceridad con que me dirijo a ellos por intermedio del señor director y estimular su esfuerzo y confiarle el buen éxito de la tarea.

Nada valen los materiales, los laboratorios, sin un maestro o profesor.

Reclamarlos como si fueran el *sine qua non* de la enseñanza, es un signo poco halagüeño porque tienen algo de muletas.

La capacidad docente obtiene frutos mayores a veces, uniéndose al ingenio para reemplazarlos y encontrar caminos inesperados que lleven al espíritu del alumno la sugestión deseada.

Puntualidad en el cumplimiento del deber escolar es la mejor lección de todo maestro.

La requerimos de manera imperiosa, porque nuestra falla mayor es la falta de exactitud.

Si al final del año escolar hemos contagiado a nuestros alumnos el concepto y la dignidad de la constancia en el trabajo, hemos hecho gran cosecha.

Con esa base, la enseñanza tiene su mejor suelo y su mejor abono, y poca semilla da mejores frutos que una siembra abundante pero precipitada.

La escuela debe aprovechar las calidades del alumno e instilar en él aquellas de que carece.

Junto con la disciplina y la exactitud, ya que la escuela no forma inteligencias solamente, sino aspira a constituir caracteres y modelar personalidad, debemos empeñarnos en cultivar condiciones de índole privada, y entre ellas el amor al orden y a la economía.

Nuestro país, a despecho de la paradoja según la cual conviene su prosperidad material el fomento del consumo desarreglado que es su característica porque acelera la circulación de los valores, requiere formar hábitos de prudencia y sobriedad en su vida económica.

La economía no es una cuestión puramente material, sino principalmente moral. Es signo de amor al orden, a la sobriedad, a la discreción, a la sencillez, a la distinción espiritual. Corresponden en el orden espiritual la claridad y la lógica, y en el orden físico la limpieza.

Por falta de ella naufraga la inteligencia y nos hacemos incapaces de cultura. Esta no tiene mayor enemigo que el desarreglo y la imprevisión, como que es, ante todo, el sometimiento al rigor de un ritmo.

Los pueblos civilizados se diferencian de los primitivos en que ignoran el derroche y el fausto.

No debe perderse ocasión de dar ejemplos de esa virtud, cuyo cultivo necesitamos hacer en las nuevas generaciones.

Espero que el año 1927 señalará un progreso de todo orden en su Escuela.

Ofrézcoles mi colaboración para su mayor éxito y renuévole mis votos por su felicidad y la de profesores y alumnos.



NOTA DEL RECTOR A LOS DIRECTORES DE INSTITUTOS

RECORDÁNDOSLES EL SIGNIFICADO DE LA FIESTA PATRIA DEL 25 DE MAYO

Tucumán, mayo 7 de 1927

Señor director de la Escuela de pintura:

Me dirijo al señor director para recordarle la proximidad de una fecha del calendario de la Universidad, 25 de mayo, día de la libertad y homenaje de los benefactores de la humanidad.

Me permito hacer el recuerdo al sólo fin de acentuar el sentido del pensamiento universitario al establecer la fecha.

La conmemoración patriótica no requiere, sin duda, un comentario para aplicarlo y justificarlo como un acto indispensable en toda casa de educación.

En cuanto al homenaje a los benefactores de la humanidad, ha sido incluido con la intención

de crear en el niño el concepto de la solidaridad humana y de la unidad de la civilización, que vincula a todos los pueblos por encima de las fronteras, y la gratitud y el reconocimiento que se debe a todos los obreros insignes de esos ideales.

La conmemoración patriótica exalta la grandeza de nuestro país y de sus héroes y el homenaje a los benefactores de la humanidad completa la sugestión mostrando cómo la gloria propia no excluye la de los demás pueblos y la de los grandes hombres que no han nacido en nuestro suelo.

En la seguridad de que la Escuela de su digna dirección interpretará en su sano sentido la indicación del calendario, le presento el testimonio de mis mejores sentimientos.

INFORME DEL DOCTOR M. LIZONDO BORDA

DELEGADO DE LA UNIVERSIDAD AL CONGRESO DE HISTORIA NACIONAL CELEBRADO EN LA CIUDAD DE JUJUY

Tucumán, 25 de abril de 1927.

Al señor Rector de la Universidad de Tucumán, doctor Juan Heller.

Tengo el agrado de dar cuenta al señor rector de mi cometido como delegado de esa Universidad al Congreso de Historia Nacional reunido en la ciudad de Jujuy.

Designado por la presidencia del Congreso para que hablase, con otros, en la apertura de éste, pronuncié las palabras que con ésta acompaño.

Presenté en las sesiones del Congreso un breve trabajo histórico titulado: *El itinerario del oidor Matienzo y la ruta de los primeros conquistadores en el Tucumán*. Dicho trabajo fue informado favorablemente por la comisión a que se destinara, y luego aprobado por el Congreso, recomendándose, junto con otros, su publicación.

Informé también sobre un trabajo presentado por otro delegado.

Cuanto a las resoluciones y labor en general del Congreso, ellas serán relatadas y comunicadas, en su oportunidad, a los delegados o a las entidades que los designaron.

Es cuanto tengo que informar al señor rector. Salúdolo con mi consideración más distinguida.

M. Lizondo Borda.

Palabras pronunciadas el 19 del corriente por el delegado de la Universidad de Tucumán, doctor M. Lizondo Borda, en la apertura del Congreso de Historia reunido en Jujuy.

La Universidad de Tucumán, desde su fundación, consideró de su deber, como una gran necesidad, prestar una atención especial a los estudios históricos relativos a nuestras provin-

cias del norte, y, en general, a la vasta región llamada antiguamente *Tucumán*. Así, aunque tales estudios no entraban de un modo directo en sus planes de enseñanza, los prolijó abiertamente en su programa de *extensión universitaria*. Fruto de tales estudios ha sido, hasta ahora, la publicación, por nuestra Universidad, de obras valiosas como *El Tucumán del siglo XVI*, *Historia del descubrimiento de Tucumán* y *El Tucumán colonial* de Ricardo Jaimes Freyre.

La Universidad de Tucumán ha tenido, por tanto, un interés particular en venir o estar representada en este Congreso de Historia Nacional reunido en Jujuy, provincia del norte, y patrocinado por el señor gobernador de Jujuy, doctor Benjamín Villafañe, tan amante de las cosas del norte.

Permitidme ahora, porque no vendrán mal en esta circunstancia, unas cuantas palabras acerca de la *historia* en sus relaciones con la *filosofía*.

Según la novísima y en nuestro entender acertada definición de Benedetto Croce, la *filosofía* no es otra cosa que el *momento metodológico* de la *historiografía*, esto es, la « dilucidación de las categorías constitutivas de los juicios históricos, o sea de los *conceptos directivos* de la *interpretación histórica* (1).

Pues bien, esta definición que asigna a la *filosofía* su verdadero oficio, *humanizándola* y *dignificándola*, envuelve a su vez una afirmación

(1) *Teoria e storia della storiografia*, Bari, 1917, página 136.

relativa a la *historia* (1) no menos trascendente o importante. Y es que la historia necesita de *categorías* o *conceptos directivos*. Lo cual nos parece evidente. Porque si — como Croce lo ha demostrado — la historia está constituida esencialmente por *juicios*, esto es, por *intuiciones* de cosas o hechos del pasado, *traspasadas de pensamiento*, o sea *afirmadas como realidad*; dichos juicios, para ser firmes y válidos, y no vacilantes o ciegos, tienen que hallarse *ordenados* dentro de *categorías*, o lo que es lo mismo, *orientados* por ciertos *conceptos directivos*. Pero estos conceptos, por ser *filosóficos* (es decir, *profundamente verdaderos*), no pueden ser *proporcionados* por el *historiador* ni por el *sociólogo*, sino por el *filósofo*.

Sin embargo, hasta ahora, el historiador y el sociólogo — careciendo por lo común de *cultura* o *preparación filosófica* — se han bastado a sí mismos, prescindiendo de los filósofos. Cuando mucho, han recurrido, o se han basado en *pseudofilósofos* más o menos famosos. De ahí que la mayor parte de las *historias* y *sociologías* al uso sean deficientes o no satisfagan plenamente como obras de pensamiento — desde que carecen de conceptos vertebrales profundos.

Debe, pues, reaccionarse en tal sentido. El historiador y el sociólogo, tornándose más modestos, deben pedir su *colaboración* al filósofo. O deben dejar que haga historia y sociología el filósofo. O, mejor todavía, tanto el *historiador* como el *sociólogo*, y « todos los estudiosos de cosas históricas », deben hacerse — como dice Croce — *conscientes* y *disciplinados filósofos* (2).

(1) Nos referimos a la *verdadera historia*, no a la *crónica* u otra *elaboración práctica* por el estilo.

(2) *Op. cit.*, página 145.

